

# LOS VILLARES DE MARCHENILLA

ARQUEOLOGÍA DE UNA ALDEA MEDIEVAL ISLÁMICA

Juan Aurelio Pérez Macías  
(Ed.)





LOS VILLARES DE MARCHENILLA  
ARQUEOLOGÍA DE UNA ALDEA MEDIEVAL ISLÁMICA



LOS VILLARES DE MARCHENILLA  
ARQUEOLOGÍA DE UNA ALDEA MEDIEVAL ISLÁMICA

JUAN AURELIO PÉREZ MACÍAS  
(Ed.)

DATOS EDICIÓN

PRIMERA EDICIÓN EN FORMATO EBOOK: SEPTIEMBRE 2019  
PRIMERA EDICIÓN EN FORMATO PAPEL: SEPTIEMBRE 2019

© Servicio de Publicaciones   
Universidad de Huelva

© Juan Aurelio Pérez Macías (Ed.) 

I.S.B.N. (Papel): 978-84-17776-66-4  
E.I.S.B.N. (PDF): 978-84-17776-67-1  
E.I.S.B.N. (EPUB): 978-84-17776-68-8

Depósito legal: H 189-2019

PAPEL

*Papel*

Offset industrial ahuesado de 90 g/m<sup>2</sup>  
Impreso en papel de bosque certificado.

*Encuadernación*

Rústica, encolado PUR.

Printed in Spain. Impreso en España.

*Diseño, maquetación y composición Ebook*  
Servicio de Publicaciones Universidad de Huelva

CEP

Los Villares de Marchenilla : arqueología de una aldea medieval islámica / Juan Aurelio Pérez Macías(ed.) – Huelva : Universidad de Huelva, 2019

156 p. ; 24 cm.—(Collectanea (Universidad de Huelva ; 221)

ISBN (papel) 978-84-17776-66-4

ISBN (.pdf) 978-84-17776-67-1

ISBN (epub) 978-84-17776-68-8

1. Huelva (Provincia)– Restos arqueológicos islámicos 2. Huelva (Provincia) -- Historia -- 0711-1492 (Periodo árabe). 3. Bollullos Par del Condado (Huelva) – Restos arqueológicos. 4. Excavaciones (Arqueología) -- Huelva (Provincia) I. Pérez Macías, Juan Aurelio. II. Universidad de Huelva. III. Título. IV. Serie

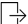
904 (460.354)

94(460.354)

Obra sometida al proceso de evaluación de calidad editorial por el sistema de revisión por pares.

Publicaciones de la Universidad de Huelva es miembro de UNE 

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutivo de delito contra la propiedad intelectual.

 Hacer click para mayor información

EL EBOOK LE PERMITE



Citar el libro



Navegar por marcadores e hipervínculos



Realizar notas y búsquedas internas



Volver al índice pulsando el pie de la página



Comparte  
#LibrosUHU



Únete y  
comenta



Novedades a  
golpe de klik



Nuestras  
publicaciones  
en movimiento



Suscríbete a  
nuestras  
novedades

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

[9]

CAPÍTULO I  
PROSPECCIÓN Y EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA  
EN LOS VILLARES DE MARCHENILLA

[15]

CAPITULO II  
CRONOLOGÍA Y CARACTERIZACIÓN  
DE LOS VILLARES DE MARCHENILLA

[41]

CAPITULO III  
ESTUDO ZOOARQUEOLÓGICO  
DE LOS VILLARES DE MARCHENILLA

[109]

BIBLIOGRAFÍA

[133]



---

## INTRODUCCIÓN

FRANCISCO M. GARCÍA GONZÁLEZ

---



Nuestro interés por el Patrimonio Histórico de Bollullos Par del Condado no es reciente. En muchas ocasiones nos hemos planteado la necesidad de dar a conocer lo que tenemos, ya que es imposible conservar lo que no se conoce. Estos planteamientos habían sido siempre a nivel individual, fruto de la inquietud personal y de la impotencia sentida cuando veíamos que nuestro rico Patrimonio local se estaba perdiendo paulatinamente. Todos lamentamos la desaparición del zápote y de muchos retablos callejeros, el estado ruinoso del Convento de San Juan de Morañina, la destrucción de archivos, de bodegas, de restos arqueológicos, etcétera. Irremediablemente estamos perdiendo nuestros signos de identidad locales.

Así las cosas, lo primero que tenemos que hacer es dar a conocer a toda la ciudadanía la enorme riqueza patrimonial que poseemos en esta prospera localidad vinícola de la campiña de Huelva. Gracias al Ilustrísimo Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, y a sus distintas corporaciones que desde los años 90 del siglo pasado hasta nuestros días, se han vinculado íntimamente en la realización de trabajos, exposiciones y estudios arqueológicos, sin cuya ayuda y colaboración hubiera sido imposible la realización de todas las intervenciones arqueológicas que se han realizado en su término municipal. Esperemos que en los años que siguen a partir de esta publicación, las diferentes Administraciones Públicas tomen conciencia que el Patrimonio Histórico y Arqueológico de Bollullos Par del Condado es lo que define su carácter e identidad, por lo que su recuperación y puesta en valor significa volver a encontrarse con su Historia, a la vez que reencontrarse con su propia esencia y devolver a todos los bollulleros y bollulleras su propia identidad, ya que un pueblo sin pasado es un pueblo sin futuro. Por ello, es obligatorio conocer nuestro pasado para conocernos a nosotros mismos y poder proyectarnos hacia el futuro. Debemos saber de nuestro pasado para sentirnos orgullosos de él, para defenderlo y para saberlo conservar y proteger.

Los conocimientos arqueológicos, hasta ahora bastante incipientes, del pasado de Bollullos Par del Condado están basados en estudios bastante fragmentarios, tanto en el tiempo como en el espacio, lo que supone uno de los aspectos más oscuros y menos conocidos de esta localidad onubense.

Cronológicamente, los restos más antiguos, aunque muy escasos, corresponden al hábitat Paleolítico, del que aparecen útiles líticos tales como lascas, raederas, puntas de flechas y otros instrumentos realizados en sílex. De esta época destaca una raedera de retoque bifacial, tipo Quina, elaborada en arenisca apizarrada, de forma elíptica y muy patinada. De época posterior, en concreto Neolítica y Calcolítica, existen también útiles líticos, sobre todo hachas de piedra pulimentadas en su mayoría. De época posterior, en concreto del Bronce I, apareció un ídolo cilíndrico que se halla actualmente en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid. De pequeñas dimensiones, está realizado en alabastro, de superficie está bastante patinada, y con una decoración típica de este tipo de idolillos, grabado a cincel.

En cambio, son numerosos los restos de Época Romana que existen en su término municipal, restos de ladrillos, tégulas, sillares, fragmentos de losas de mármol y, sobre todo, la abundancia de cerámicas a torno para uso doméstico (ollas, platos, ánforas...), además de monedas de diferentes épocas del Imperio y diferentes objetos metálicos, tales como fíbulas, agujas, clavos, botones... De época tardo-romana (Siglo V d.C.) apareció una necrópolis en 1994 en la zona de El Lomo, que fue la primera intervención arqueológica que se ha llevado a cabo en su término municipal de forma rigurosa. Compuesta por dos tumbas realizadas con ladrillos y cubiertas de grandes losas pétreas, contenían como ofrendas funerarias dos pequeños ungüentarios de cristal y una jarrita periforme, además de esqueletos y otros restos de huesos de anteriores enterramientos.

A finales de los años 90 del siglo pasado también se realizaron otras intervenciones arqueológicas con motivos de la construcción de la carretera variante a Bollullos Par del Condado. En la zona de El Perú aparecieron restos romanos, aunque lo más destacado es la aparición de restos medievales (islámico-almohades), correspondientes a una alquería islámica dónde los restos de viviendas, cerámicas de todo tipo y objetos metálicos eran abundantísimo. También aparecieron necrópolis de época tardo-romana (Siglos IV-VI d.C.) y medieval (finales Siglo XII - principios Siglo XIII). Sin embargo, lo más espectacular y significativo fue la aparición de unos baños medievales, en los que eran perfectamente visibles las diferentes salas o estancias de aguas calientes,

templadas, frías, el vestuario y la zona de calderas. A su vez, entre las diferentes construcciones arquitectónicas eran perfectamente visibles las calles, con trazado rectilíneo y sección cóncava. Las casas andalusíes de este yacimiento giraban en torno a un patio central alrededor del cual se disponían el resto de las estancias. Similares a este tipo de alquería, existen otras en diferentes lugares de su término municipal, con similares tipologías de construcciones y abundantes restos de cerámicas, ladrillos, ruedas de molino y otros tipos de restos.

Por tanto, la falta de conocimientos y noticias sobre épocas pasadas y lejanas sobre Bollullos Par del Condado se deben a la carencia de estudios científicos y rigurosos, pues solo conocemos estos sitios arqueológicos por hallazgos casuales que nos hacen llegar los ciudadanos y ciudadanas de esta localidad.

Por tanto, y a modo de conclusión, realizar esta publicación se nos presenta como una oportunidad de poner en valor nuestro rico y desconocido Patrimonio Arqueológico que poseemos, y hacer de esta conciencia individual una exigencia colectiva, ya que esta labor nos incumbe a todos. Esperemos que estas líneas sean una ventana por la que lanzar una nueva mirada a nuestra ciudad, como ella se merece, y que todos y todas tomemos conciencia que esta publicación no sea un acontecimiento aislado, sino que sea el comienzo de una fructífera y nueva etapa para saber de dónde venimos y hacia dónde vamos.



---

CAPÍTULO I

PROSPECCIÓN Y EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN LOS  
VILLARES DE MARCHENILLA  
(BOLLULOS PAR DEL CONDADO, HUELVA)

MARCOS GARCÍA FERNÁNDEZ  
FRANCISCO M. GARCÍA GONZÁLEZ

---



Con motivo de la realización de labores agrícolas en la Parcela nº 059 del Polígono 9 del término municipal de Bollullos Par del Condado durante el mes de enero de 2017, consistentes en el desfonde con medios mecánicos para la retirada de vid vieja, se vieron afectados niveles subyacentes en torno a un metro de profundidad de la rasante del terreno. Estos trabajos se realizaron en el paraje conocido como Villares de Marchenilla, un topónimo que alude claramente a la existencia del asentamiento arqueológico. Este yacimiento se encuentra en los alrededores del Convento de San Juan de Morañina, catalogado en la Base de Datos de Patrimonio Inmueble de Andalucía con código 01210130010.

Sabemos que el topónimo de Villares de Marchenilla se cambió por el de Morañina tras la construcción del convento de San Juan de Morañina en 1400 (González Clemente, 2018). El convento se construyó por mandato del arzobispo sevillano Gonzalo Mena y Roelas, que ofreció a los franciscanos Terceros el lugar para levantar una Cartuja donde desde hacía años los franciscanos habían construido la ermita de San Juan de Morañina. La obra contó con la protección del segundo Conde de Niebla, que lo dotó con el Cortijo de los Villares (de Marchanilla o Marchenilla) y la Dehesa de Montañina. Las tierras que rodeaban la construcción conventual estaban formadas entonces por zonas de olivos, viñas y dehesa para el ganado, una situación que probablemente arrancara desde la ocupación islámica de la zona. Desde ese momento el topónimo de Villares de Marchanilla perdió peso frente al de Convento de Morañina, cuando en realidad las tierras del convento solo representaban parte de los Villares de Marchenilla. Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XVI los problemas de la orden con Felipe II afectan a la vida de la comunidad franciscana, y a comienzos del siglo XVII (1602) los franciscanos abandonan el convento y trasladan la imagen de la Virgen y todos los objetos litúrgicos, incluía la campa-

na de la iglesia, al convento de Nuestra Señora de la Consolación en Sevilla. Posteriormente se vende el convento al médico Martín Morales Cervellón y a María de Galindo, vecinos de Almonte, y en esos momentos se describe la propiedad como:

*[...] una heredad con su casa de habitación y morada y aposento alto e bajo e una huerta dentro de ella con 269 pinos y 45 almendros y 18 higueras y 84 alcornoques y encinas y 214 pies de olivos [...]* (González Clemente, 2018, 8).

En 1606 el convento volvería a los franciscanos con la protección del Conde de Niebla (Duque de Medina Sidonia), y con la aportación de los vecinos se reconstruyó el convento de Morañina. En todo este tiempo las referencias a la huerta del convento son continuas, hasta que fue desamortizada con todas las propiedades del convento en 1835. De la huerta se conserva hoy la noria que sirve agua de un aljibe contraminado al Arroyo de San Juan. En la documentación de todo este período no se menciona la existencia de restos arqueológicos ni los elementos romanos que se aprovecharon en el cortijo.

El yacimiento comenzó a ser conocido gracias a las notas de eruditos locales recogidas en el Diccionario de P. Madoz, entrada Bollullos del Condado:

*[...] En su térm. se encuentran 4 villares ó ruinas de ant. centurias romanas ó de alq. árabes ; y tal vez alguna de estas pudiera ser metrópoli de las demás. Al N. de la pobl. donde llaman la Reyerta-vieja, está la primera con vestigios de los romanos y de árabes, tales como ladrillos de construcción y de techumbre, y algunas medallas de aquellos, moneda» de los almorabides y de los almohades, y un fragmento de inscripción cúfica en barro cocido. La segunda ocupa una colina llamada de Santiago 1/4 leg. al SO., donde además de las espresadas antigüedades, se encontraron hace pocos años al plantar una viña, porción de tinajas y otros útiles de uso doméstico, que inducen á creer fue abandonada aquella población en alguna de las invasiones de los bárbaros. La tercera ocupa el mismo sitio que en el día la v.; fue de romanos y de árabes, pues de unos y otros se encuentran fragmentos. El de mas consideración es el cuarto cerca de 1/2 leg. inmediato al conv. de Morañina, y sitio que llaman los Villares de Marchenilla; abraza*

*50 fan. de tierra y además de los muchos restos de pobl, árabe, esparcidos por todas partes, aparece en el molino una inscripción en un trozo de columna y demuestra ser dedicatoria á alguno de los Antoninos, tal vez Caracala [...] (Madoz, 1846, Tomo IV, 394).*

Francisco Javier Delgado ofreció noticias a Hübner sobre un epígrafe sobre la columna que se encontraba en el umbral del Cortijo de San Juan de Morañina, y de ahí que se incorporara *Corpus Inscriptionum Latinarum* (CIL II, 955). Francisco Javier Delgado Jurado, que vivió a caballo entre los siglos XVIII y XIX, era abogado de profesión y llegó a ser *alcalde constitucional* de Sevilla en 1822. Por su implicación en el Trienio Liberal (1820-23) fue desterrado a Trigueros (Huelva). Se dedicó a coleccionar y catalogar cuantas inscripciones iba conociendo personalmente o le iban enviando. Sus anotaciones se conservan gracias a su hijo, Antonio Delgado Hernández, *anticuario* de la Real Academia de la Historia, que liberal como su padre, se retiró a Bollulllos, donde llegaría a ser Alcalde (Mora Serrano, 2004).

La inscripción se habría trasladado ya desde el molino de Morañina al Cortijo de Morañina según la descripción de A. Delgado. Su transcripción se refiere a un funcionario, de un *ordo splendidissimus* de un *municipium flavium*, al que se concedieron unos *ornamenta*:

-----?  
 IA[---]ORIA  
 [---] Antonini  
 [-----]  
 M(arcus) . Corn[elius - f(ilius) Q]uir(ina). COI[---]  
     VIR . IVIIS[---]VIIIIV[---]  
 [---]NICI [---] IIVIRAT[---]  
 [---]M  
 [-----]  
 huic . ord[o sple]ndidissimus  
     ob . hono[r]em . datum orna-  
 m[enta ---]  
 -----?

Antonio Delgado identificó erróneamente a este municipio con *Alostigi* (*Olongiti*, Aznalcázar):

*[...] Confirma el dicho de los geógrafos antiguos, dándonos á conocer el pueblo de Alontigi, que algunos reducen á Moguer y otros á la villa de Almonte; y nosotros*

*presumimos que se encuentran sus ruinas donde ahora el convento extinguido de Morañina, próximo á este último pueblo. Este fué el OLONTIGI de Pomponio Mela, que llamó Plinio Alontigi, y que en sus medallas ofrece la variable leyenda OLONT, LONT y OLVNT. Si para la inscripción lapídea se prefiere el suplemento AL[OSTIGI] ENSIS, diríamos que Longino era natural de Aznalcázar, donde se presume con fundamento que estuvo Alostigi [...]* (Delgado Hernández, 1891, 498).

Antonio Delgado también dio a conocer unos ladrillos aparecidos en los Villares de Marchenilla que llevaban en sus cantos una inscripción retrógrada en relieve de FAUSTINI. El hallazgo de estos ladrillos los describe así:

*[...] ladrillo marrón encontrado el año 1800 con otros muchos al sitio de Marchenilla, en que hay un antiguo Villar, término de la villa de Bollullos del Condado: tiene solamente dos cantos que representan el nombre de faustini que se infiere el del fabricante [...]*

A partir de este momento el yacimiento fue considerado como una aldea o villa romana.

M. Merchante Merchante, historiador local, dio a conocer un documento de la Biblioteca Municipal, hoy perdido, en el que recogía una parte del repartimiento de la tierra de Bollullos por Alfonso X:

*[...]Bullullos, que es termino de Texada, tres leguas distantes ho veinte mil pies de olivar e figueral, e por medio quinientas e sesenta aranzadas, e fue armada a cuatrocientos de sano [...]* (Biedma et al., 2003, 16).

Como veremos, se trata de la tergiversación de una parte del repartimiento de Sevilla (González, 1951). El documento supone que esa aldea formaba parte del distrito sevillano de Tejada, y que servía por tanto de lugar fronterizo de esta cora con la de la vecina Niebla. Y esto significa que se incorporó a la corona castellano-leonesa en el 1248, tras la conquista de Sevilla. Pero resulta chocante que en el libro de Repartimiento de Sevilla, que ha conservado la repoblación de la parte occidental del Reino de Sevilla, se nombre a todos los asentamientos musulmanes del momento (Chucena, Manzanilla, Purchena, Alcalá de Tejada, etc.), y no se mencione a Bollullos.

La primera referencia documental conservada se produce en 1301. Es la compra de Bollullos por parte de Alonso Pérez de Guzmán a Fer-

nando de Mathe. Alonso Pérez de Guzmán cedió la mitad de Bollullos y la heredad de Montañina a su hija Isabel de Guzmán en dote de su casamiento con Fernán Ponce de León, Señor de Marchena. Finalmente se vendió Bollullos y Montañina a Urraca Osorio, viuda de Juan Alonso de Guzmán, Señor de Sanlúcar. En 1363 surgieron problemas de límites entre Bollullos-Montañina y La Palma. En 1369 Bollullos se incorporó al Condado de Niebla cuando Alonso Pérez de Guzmán recibió ese título al casarse con Doña Juana, la sobrina del rey.

Ese proceso de señorialización de Bollullos no se llevó a cabo en las tierras de Sevilla, un poderoso concejo, y lo acerca al proceso sufrido por las tierras de Niebla, que casi después de la conquista se cede a Doña Beatriz, hija de Alfonso X, y tras su vuelta a la condición de concejo ve como parte de su tierra se desgaja entre diversos señoríos, Gibrleón para los herederos de Fernando de la Cerda, Palos a Pay Arias Chirino y Alfonso Jofre Tenorio, y Moguer para los Portocarrero (Ladero Quesada, 1992, 34-50).

También encontramos algunas notas arqueológicas del término de Bollullos Par del Condado en el archivo de Carlos Cerdán que se encuentra en el Museo de Huelva. Carlos Cerdán fue uno de los pioneros de la investigación del patrimonio arqueológico de la provincia de Huelva, faceta en la que destacaron sus aportaciones sobre los monumentos megalíticos y su dispersión en la provincia (Cerdán Márquez, 1951), y como impulsor de la creación del Museo de Huelva (Martín y Prados, 2006). Como ingeniero de la Delegación de Industria tuvo oportunidad de recorrer los pueblos de la provincia, y aprovechaba estas ocasiones para ir recabando información sobre los hallazgos que iban apareciendo en los trabajos agrícolas, de los que dejó memoria en un cuaderno en el que anotaba las informaciones recibidas y sus propias averiguaciones. En una de esas notas, fechada el 20 de mayo de 1948, nos informa de las noticias que le había ofrecido D. Manuel Marchante:

*D. Manuel Marchante comunicó de los términos de Bollullos, Rociana y Almonte.*

*En la Reyerta encontró un hacha y existen tumbas sueltas.*

*En el Camino de Villarrasa cementerio visigodo y trozos de mosaicos romanos y árabes; en la bifurcación de caminos encontró un hacha.*

*En el molino aceitero de Montañina restos de construcciones árabes.*

*En Santiago y hermita de las Mercedes hachas y ruinas romanas y árabes.*

*En el Cortijo de Remuñina restos romanos y árabes.*

*En la Fuente del Moro se encontró cabeza de mármol.*

*En el Convento de S. Juan de Morañina restos romanos y árabes.*

*En Bilbao y Dehesa de la Parrilla (Almonte) hachas y placa ídolo.*

#### I. INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LOS VILLARES DE MARCHENILLA.

Desde la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Huelva, se autorizó la realización de una intervención arqueológica que comprendía la Prospección Arqueológica Superficial en las Parcelas números 57, 58, 59, 60 y 61 del Polígono nº 9 de Bollullos Par del Condado, y la Excavación Arqueológica manual una vez delimitado el yacimiento.

##### A) PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL.

El área de la Prospección Arqueológica Superficial se amplió durante su realización a las parcelas colindantes en función de la dispersión de materiales en superficie. Consistió en la realización de transects sobre la totalidad de las parcelas objeto de actuación, con distinción del tipo de suelo, vegetación existente, visibilidad y grado de alteración del subsuelo de las parcelas prospectadas. Además, se llevó a cabo la documentación fotográfica de todo el proceso, referenciación geográfica del recorrido efectuado y puntos de interés mediante GPS, así como la caracterización cronológica en función de los restos hallados en superficie.

Los datos de dispersión de restos arqueológicos en superficie permiten diferenciar dos grandes sectores del yacimiento, uno con una densidad media (+10 ítems/m<sup>2</sup>) a muy alta (+50 ítems/m<sup>2</sup>) y otro con una densidad baja (3-10 ítems/m<sup>2</sup>) a residual (1-2 ítems/m<sup>2</sup>). El análisis de los datos de la prospección nos posibilita una nueva delimitación del yacimiento arqueológico catalogado en los alrededores del Convento de San Juan de Morañina (figura 1), que goza de cierta protección administrativa (Catálogo de Protección del Plan General de Protección Urbanística de Bollullos Par del Condado).

La alteración del registro arqueológico documentada es muy elevada y es proporcional al tipo de labores agrícolas efectuadas, siendo de mayor

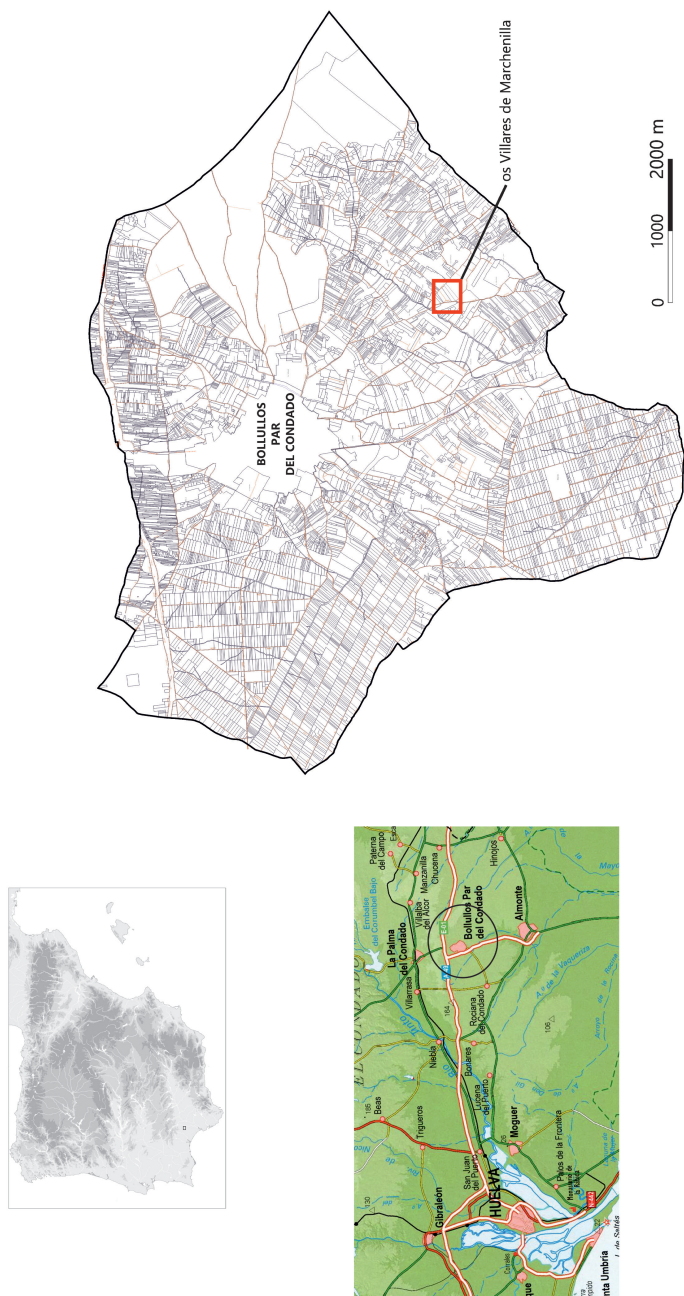


Figura 1. Situación del yacimiento de Villares de Marchenilla

impacto aquéllas que afectan a mayor profundidad, rompiendo los niveles arqueológicos y elevándolos a superficie. De hecho, la mayor densidad de materiales arqueológicos en superficie no corresponde a zonas nucleares del asentamiento subyacente, sino a áreas del yacimiento que han sido subsoladas con motivo del cambio de vid vieja a nueva. Esta transición que se ha producido en los últimos años y está a punto de concluir, difiere totalmente del sistema tradicional de cambio de vid que se hacía manualmente, “a cajón”, método menos intrusivo y respetuoso con las estructuras arqueológicas murarias. Dada la escasa potencia del registro arqueológico documentado, se puede afirmar que sólo las estructuras en origen subterráneas (silos) no han sufrido modificaciones de importancia en las zonas dedicadas a la vid nueva y por tanto subsoladas. El resto de estructuras (muros correspondientes a espacios habitacionales domésticos) han sufrido la alteración de sus alzados, conservándose exclusivamente su cimentación según los datos aportados en la fase de excavación. En muchos casos se ha documentado que las garras del subsolador llegan a la profundidad a la que se sitúa el zócalo de arenas pliocénicas estériles de coloración diferente y lo erosiona arrastrándolo a superficie.

La prospección realizada ha registrado la existencia de un conjunto de restos en superficie homogéneo en cuanto a cronología y adscripción tipológica a un área de asentamiento basado en estructuras domésticas que utilizan ajuar cerámico específico de procesado, consumo y almacenamiento de alimentos correspondiente al siglo XII y primera mitad del siglo XIII. De manera puntual se han documentado materiales romanos de forma aislada, correspondientes a fragmentos rodados de *dolia*, *imbrices*, *tegulae* y ladrillos, así como un fragmento de sigillata de reducidas dimensiones. Estos restos no guardan relación espacial entre ellos, no forman agrupaciones y, menos un caso, se han encontrado todos en la superficie de parcelas desfondadas. En la parcela 54 se ha encontrado un fragmento de sílex tallado de cronología prehistórica, una presencia aislada que puede ser indicativa de la existencia en las cercanías de un yacimiento prehistórico asociado al cauce fluvial denominado Arroyo de Marchenilla.

#### B) EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA.

La actividad de Excavación Arqueológica se concentró en la parcela 059, objeto de las recientes labores agrícolas en profundidad, que provocaron la alteración de contextos arqueológicos existentes en su subsuelo, con la finalidad de su documentación y protección.

En esta parcela nº 59 se había realizado previamente una prospección a nivel micro para determinar la ubicación de los sondeos arqueo-

lógicos, cuya función era la geo-localización de las zonas de mayor concentración de materiales arqueológicos intentando determinar los contextos funcionales y la potencial variación cronológica de los materiales en superficie.

Dado que no se pudieron determinar áreas funcionales o una amplia variabilidad cronológica dentro de los materiales en superficie, el criterio seguido para ubicar los sondeos fue la de situarlos en las áreas de mayor concentración de restos en superficie y, especialmente, en aquellos puntos donde se concentraban materiales constructivos (ladrillos y tejas), indicativos de estructuras arquitectónicas subyacentes o tumbas. También se ubicaron sondeos en los dos puntos de documentación de materiales romanos en la superficie de la parcela nº 59. Por último, la excepcionalidad de un nódulo vitrificado de tejas de gran tamaño, producto de un fallo de cocción que podía indicar la existencia de un horno, motivó la excavación de los Sondeos A-1 y A-2 para su localización.

En la elección de las dimensiones de los sondeos se ha primado la longitud sobre la superficie de apertura, salvo en aquellos sondeos en los que se han documentado estructuras arqueológicas, como son los sondeos A-1, A-2, B, M, I y J. Respecto a la profundidad, en todos ellos se han alcanzado los niveles de base, consistentes en arenas pliocénicas tipo Arenas de Bonares. Salvo las estructuras de carácter subterráneo, como los silos de los Sondeos B y F, el resto de los sondeos tienen una profundidad que no sobrepasan 1,50 m bajo rasante.

Los sondeos arqueológicos se llevaron a cabo mediante la retirada mecánica de la matriz de tierra alterada por las labores agrícolas motivo de la intervención arqueológica, para proceder a la excavación manual cuando se registraron niveles arqueológicos, y su documentación planimétrica, fotográfica, georeferenciación y cotas absolutas sobre el nivel del mar.

#### *SONDEO A-1.*

El Sondeo A-1 se encuentra, como ya se ha indicado, en el lugar donde se localizó en superficie un nódulo vitrificado de tejas correspondiente a un fallo de cocción (figura 3), que podía indicar la ubicación cercana de un horno cerámico.

Ue 01.1. Unidad estratigráfica natural. Nivel de arenas pliocénicas tipo Arenas de Bonares. Coloración blanquecina-amarillenta. Nivel de base, estéril arqueológicamente.

Ue 02. Unidad estratigráfica sedimentaria. Nivel con matriz arenosa, antropizado. Contenido: material constructivo (fragmentos de

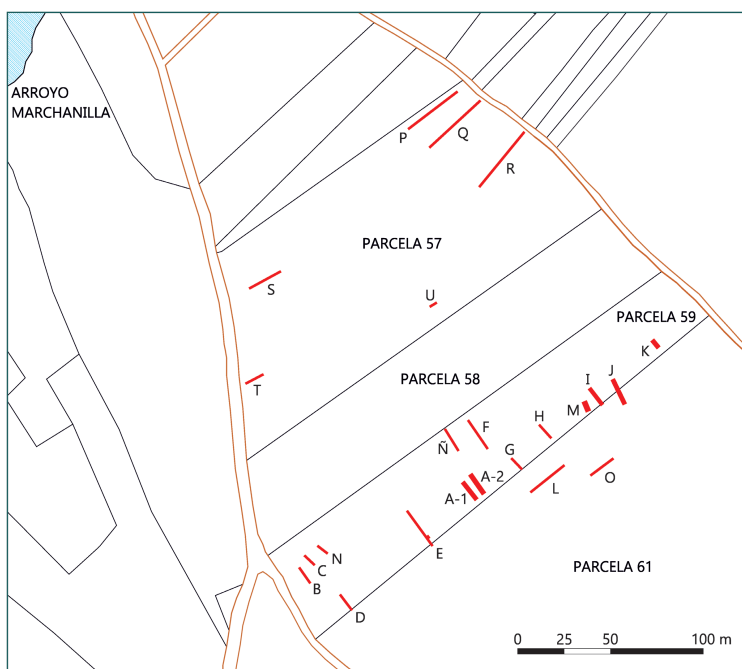


Figura2. Ubicación e Identificación de los sondeos arqueológicos.

ladrillos y tejas), cerámica de cocina y mesa, presencia baja. Nivel arqueológico alterado por Ue 04 y asociado a estructura arquitectónica documentada en Sondeo A-2. Constituye parte del espacio interior de la estructura Ue 05 del Sondeo A-2. Cronología medieval islámica.

Ue 03. Unidad estratigráfica sedimentaria. Nivel arqueológico de abandono, desarticulación y colmatación del asentamiento.

Ue 04. Unidad estratigráfica estructural. Nivel con matriz arenosa. Huellas de la actividad de arado de desfonde sobre Ue 02 y sobre Ue 01. Nivel arqueológico Ue 02 alterado por actividad agrícola en momento no determinado. En la zona donde el arado incide sobre el zócalo Ue 01.1, la coloración de las huellas de arado es blanquecina, como es el caso de la zona donde se ha levantado el perfil estratigráfico. Contenido: material constructivo (fragmentos de ladrillos y tejas), cerámica de cocina y mesa, presencia media.

Ue 04.1. Unidad estratigráfica estructural. Nivel con matriz arenosa. Huella de impacto de arado con morfología muy estrecha y desarrollo longitudinal, no vinculada al episodio de impacto que supuso la Ue 04. Es el único elemento documentado con estas características y puede corresponder a la huella final de un arado tradicional de tipo romano.



Figura 3. Fallo de un horno de tejas.

#### SONDEO A-2

La elección de la ubicación de este sondeo se estableció a partir de una gran concentración de materiales arqueológicos, fragmentos de tejas y especialmente fragmentos de ladrillos, así como la búsqueda del posible horno cerámico que motivó la apertura del adyacente Sondeo A-1.

Ue 01.1. Unidad estratigráfica natural. Nivel de arenas pliocénicas tipo Arenas de Bonares. Coloración blanquecina-amarillenta. Nivel de base, estéril arqueológicamente.

Ue 02. Unidad estratigráfica sedimentaria. Nivel con matriz arenosa de coloración castaña. Nivel arqueológico que ha permanecido a salvo de impacto agrícola, asociado a la estructura arquitectónica Ue 05. Contenido: material constructivo (fragmentos de ladrillos y tejas), cerámica de cocina, mesa y almacenamiento. Cronología medieval islámica.

Ue 03. Unidad estratigráfica sedimentaria. Nivel arqueológico de abandono, desarticulación y colmatación del asentamiento, nivel donde se desarrollan los procesos postdeposicionales entre los que destaca el impacto continuo de las labores agrícolas.

Ue 05. Unidad estratigráfica constructiva. Delimita un espacio de habitación. Cimentación de muro que apoya sobre Ue 01.1. Formada por las unidades estratigráficas Ue 5.1 y Ue 5.2.

Ue 5.1. Estructura de tapial del muro.

Ue 5.2. Fragmentos de tejas, ladrillos y piedras (arenas terciarias fosilizadas) embutidos en Ue 5.1. Sirven de superficie irregular para desarrollar sobre ellos el alzado de tapial del muro, no conservado. Se



Ue 03. Unidad estratigráfica sedimentaria. Nivel arqueológico de abandono, desarticulación y colmatación del asentamiento, afectada por las labores agrícolas. Coloración castaña. Contenido: materiales arqueológicos de cronología medieval islámica, fragmentos de cerámica de mesa, cocina, contenedores y material constructivo.

Ue 04. Unidad estratigráfica estructural. Nivel con matriz arenosa, compacidad baja y coloración rojiza con huellas de arado. Contenido similar a la Ue 02, de cronología medieval islámica.

Ue 07. Unidad estratigráfica constructiva. Silo subterráneo con forma de saco, excavado en las unidades Ue 02, 01.2 y 01.1. Funcionalidad inicial de conservación de alimentos (?).

Ue 08.1. Unidad estratigráfica sedimentaria. Relleno del silo con material de desecho, en el que se incluyen materiales cerámicos (candiles, jarrito, fragmentos de cerámica de mesa, cocina y almacenamiento), metálico (agujas de huso) y óseo (pequeña fusayola). El contenido se encontraba sellado por abundante material constructivo (tejas y ladrillos). Cronología medieval islámica. Sobre esta unidad se desarrolla la Ue 08.2.

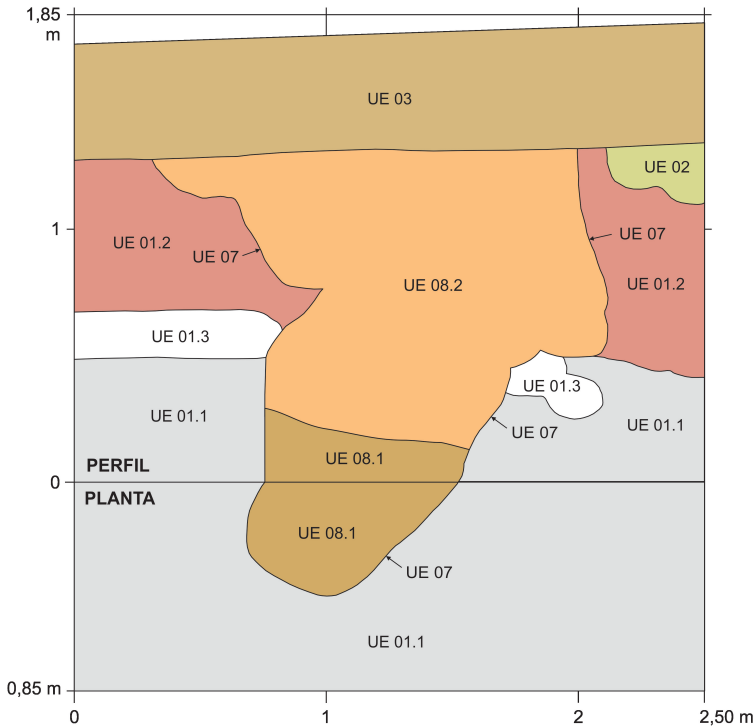


Figura 5. Planta y sección del Silo B.

Ue 08.2. Unidad estratigráfica sedimentaria. Contenido del tramo medio y superior del silo Ue 07. Colmatación no intencional tras la pérdida de función de la estructura. Matriz arenosa con presencia baja de material cerámico.

#### SONDEO C

Ue 01.2. Unidad estratigráfica natural. Nivel de arenas pliocénicas de coloración rojiza y compacidad media, siempre situadas a techo de la UE 01.1. Nivel estéril arqueológicamente.

Ue 01.1. Nivel estéril arqueológicamente.

Ue 03. Unidad estratigráfica sedimentaria. Nivel arqueológico de abandono, desarticulación y colmatación del asentamiento, afectado por las labores agrícolas. Coloración castaña. Contenido: materiales arqueológicos de tipología medieval islámica, fragmentos de cerámica de mesa, cocina, contenedores y material constructivo.

Ue 04. Unidad estratigráfica estructural. Nivel con matriz arenosa y coloración rojiza. Huellas de la actividad de arado de desfonde sobre Ue 1.02 y Ue 03. Cronología del contenido: medieval islámica.

#### SONDEO D

Ue 01.1. Unidad estratigráfica natural. Nivel de arenas pliocénicas tipo Arenas de Bonares. Nivel de base, estéril arqueológicamente. Coloración blanquecina-amarillenta.

Ue 02. Unidad estratigráfica sedimentaria. Nivel con matriz arenosa y coloración castaña. Nivel arqueológico que ha permanecido sin alteración por las labores agrícolas. Contenido: material constructivo (fragmentos de ladrillos y tejas), cerámica de cocina, mesa y almacenamiento, presencia baja. Cronología: medieval islámica.

Ue 03. Unidad estratigráfica sedimentaria. Coloración castaña. Nivel arqueológico de abandono del asentamiento, afectado por las labores agrícolas. Contenido: materiales arqueológicos de tipología medieval islámica, fragmentos de cerámica de mesa, cocina, contenedores y material constructivo.

Ue 04. Unidad estratigráfica estructural. Nivel con matriz arenosa de compacidad baja y huellas de la actividad de arado. Cronología del contenido: materiales cerámicos de cronología medieval islámica.

#### SONDEO E

Ue 01.1. Unidad estratigráfica natural. Nivel de arenas pliocénicas tipo Arenas de Bonares. Coloración blanquecina-amarillenta. Nivel de base, estéril arqueológicamente.

Ue 01.2. Unidad estratigráfica natural. Nivel de arenas pliocénicas con coloración rojiza y compacidad media, siempre situadas a techo de la Ue 01.1. Nivel estéril arqueológicamente.

Ue 02. Unidad estratigráfica natural. Nivel con matriz arenosa y coloración castaña. Contenido: material constructivo (fragmentos de ladrillos y tejas), cerámica de cocina, mesa y almacenamiento, presencia baja. Cronología: medieval islámica. Nivel arqueológico que ha permanecido a salvo del impacto agrícola, asociado a estructura arquitectónica Ue 05.

Ue 03. Unidad estratigráfica sedimentaria. Nivel arqueológico de abandono, desarticulación y colmatación del asentamiento, afectado por las labores.

Ue 05. Unidad estratigráfica constructiva. Cimentación de muro que apoya sobre Ue 01.2. Formada por las unidades estratigráficas Ue 5.1 y Ue 5.2. Cronología medieval islámica.

Ue 5.1. Estructura de tapial que traza el eje longitudinal de un paño de muro.

Ue 5.2. Fragmentos de ladrillos y piedras (arenas terciarias fosilizadas) que sirven de superficie irregular para desarrollar sobre ellos el alzado del muro de tapial Ue 5.1., no conservado. Se disponen de manera organizada en los laterales, a modo de dos citaras que se rellenan de cascajo desorganizado en el interior.

Ue 5.3. Unidad estratigráfica estructural. Derrumbe del tapial correspondiente al alzado del muro Ue 05.

#### *SONDEO F*

Ue 01.1. Unidad estratigráfica natural. Nivel de arenas pliocénicas tipo Arenas de Bonares. Nivel de base, estéril arqueológicamente. Coloración blanquecina-amarillenta.

Ue 01.2. Unidad estratigráfica natural. Nivel de arenas pliocénicas con coloración rojiza y compacidad baja. Nivel estéril arqueológicamente.

Ue 01.3. Unidad estratigráfica natural. Nivel correspondiente a un fondo marino pliocénico que motivó la concentración abundante de malacofauna. Coloración blanquecina.

Ue 03. Unidad estratigráfica sedimentaria. Nivel arqueológico de abandono, desarticulación y colmatación del asentamiento, de coloración castaña. La formación de esta Ue 03 se produce por alteración de la Ue 02 (nivel de ocupación) por las labores agrícolas. Contenido: materiales cerámicos de cronología medieval islámica, fragmentos de cerámica de mesa, cocina, contenedores y material constructivo.

Ue 04. Unidad estratigráfica estructural. Nivel con matriz arenosa y coloración rojiza. Huellas de la actividad de arado de desfonde sobre Ue 01.2. Cronología del contenido: medieval islámica.

Ue 09. Unidad estratigráfica constructiva. Silo subterráneo con forma de saco, excavado en las unidades Ue 01.1 y 01.2, Ue 01.3. Fue colmatado de manera no intencional. Cronología medieval islámica. Debe de estar relacionado estratigráficamente con un nivel de ocupación Ue 02 (evolucionado a Ue 03 por procesos postdeposicionales). La boca de este silo Ue 09 está tallada en la Ue 01.3, de gran compacidad, lo que le proporciona a las paredes del silo una buena resistencia.

Ue 10. Unidad estratigráfica sedimentaria. Contenido de silo Ue 09. Colmatación natural de matriz arenosa con materiales arqueológicos procedentes de la Ue 02. No se advierte estratigrafía interna organizada. Abundante material arqueológico de cronología medieval islámica.

Ue 11. Unidad estratigráfica sedimentaria. Formada por la intrusión en Ue 09 de materiales de arrastre de los alrededores. Tongadas alternas de matriz arenosa de coloración marrón oscura sin restos arqueológicos. Proceso natural de carácter no intencional.

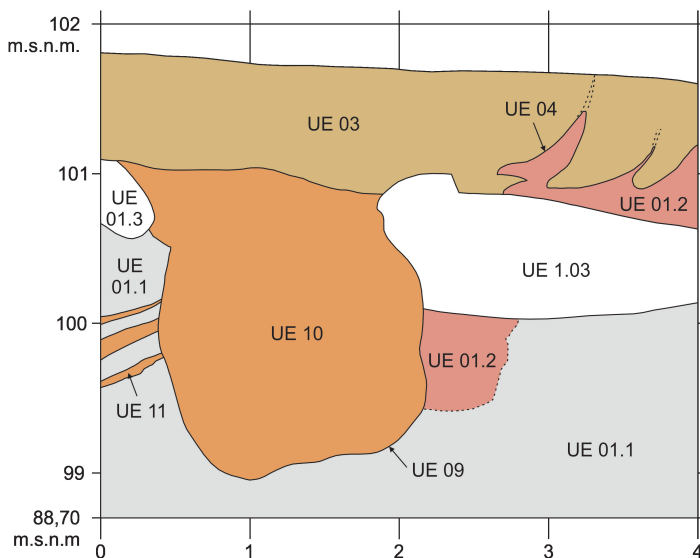


Figura 6. Planta y sección del Silo F.

### SONDEO G

Ue 01.1, Unidad estratigráfica natural. Nivel de arenas pliocénicas tipo Arenas de Bonares. Coloración blanquecina-amarillenta. Nivel de base, estéril arqueológicamente.

Ue 02. Unidad estratigráfica sedimentaria. Nivel con matriz arenosa y coloración castaña. Contenido: material constructivo (fragmentos de ladrillos y tejas), cerámica de cocina, mesa y almacenamiento. Cronología: medieval islámica. Ha permanecido sin alteración por las labores agrícolas tradicionales que formaron la Ue 03. En este caso concreto la morfología de pequeña cubeta ha preservado sin impacto este vestigio del nivel habitacional existente.

Ue 03. Unidad estratigráfica sedimentaria. Nivel arqueológico de abandono, desarticulación y colmatación del asentamiento, afectado por los trabajos agrícolas. Contenido: materiales arqueológicos de tipología medieval islámica (fragmentos de cerámica de mesa, cocina, contenedores y material constructivo) con presencia escasa.

#### *SONDEO H*

Ue 01.1. Unidad estratigráfica natural. Nivel de arenas pliocénicas tipo Arenas de Bonares. Coloración blanquecina-amarillenta. Nivel de base, estéril arqueológicamente.

Ue 02. Unidad estratigráfica sedimentaria. Nivel con matriz arenosa y coloración castaña. Contenido: material constructivo (fragmentos de ladrillos y tejas), cerámica de cocina, mesa y almacenamiento, presencia baja. Cronología: medieval islámica. Nivel arqueológico que ha permanecido inalterado por las labores agrícolas.

Ue 03. Unidad estratigráfica sedimentaria. Coloración castaña. Nivel arqueológico de amortización del asentamiento después de su abandono. Está afectado por las labores agrícolas. Contenido: materiales arqueológicos de tipología medieval islámica (fragmentos de cerámica de mesa, cocina, contenedores y material constructivo).

#### *SONDEO I*

Ue 01.2. Unidad estratigráfica natural. Nivel de arenas pliocénicas con coloración rojiza. Nivel estéril arqueológicamente.

Ue 02. Unidad estratigráfica sedimentaria. Nivel con matriz arenosa y coloración castaña. Contenido: material constructivo (fragmentos de ladrillos y tejas), cerámica de cocina, mesa y almacenamiento, presencia baja. Cronología: medieval islámica. Nivel arqueológico no alterado por las labores agrícolas, asociado al muro Ue 05.

Ue 03. Unidad estratigráfica sedimentaria. Coloración castaña. Nivel arqueológico de abandono y colmatación del asentamiento. Contenido: materiales arqueológicos de tipología medieval islámica (fragmentos de cerámica de mesa, cocina, contenedores y material constructivo).

Ue 05. Unidad estratigráfica constructiva. Cimentación de muro que apoya sobre Ue 1.2. La estructura está formada por las unidades estratigráficas Ue 5.1 y Ue 5.2, y delimita un espacio de habitación.

Ue 5.1. Estructura de tapial que traza el eje longitudinal del muro.

Ue 5.2. Fragmentos de tejas, ladrillos y piedras (arenas terciarias fosilizadas) y cerámica, embutidos en UE 5.1. Sirve de base para alzar el alzado de tapial del muro, no conservado.

Ue 5.3. Unidad estratigráfica sedimentaria. Derrumbe del tapial Ue 5.1 del muro Ue 05.

Ue 5.4. Unidad estratigráfica sedimentaria. Derrumbe de tejas, ladrillos y piedras correspondiente a la Ue 5.2 del muro Ue 05.

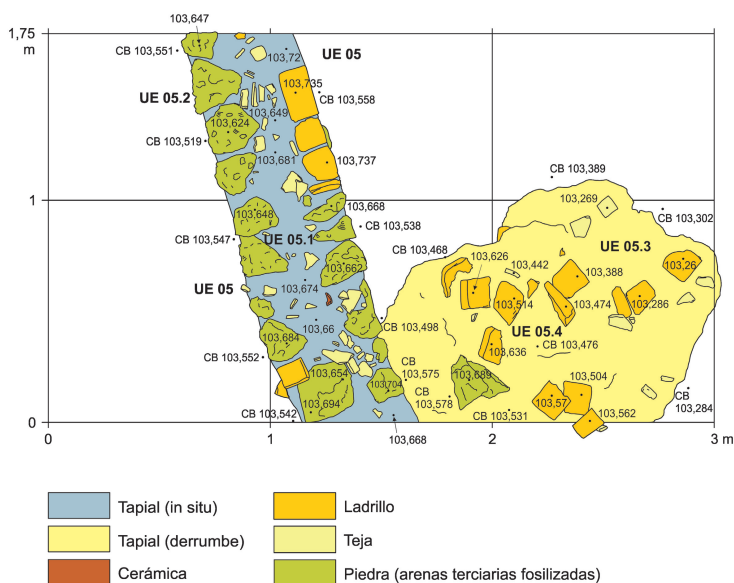


Figura 7. Planta del Sondeo I.

### SONDEO J.

Ue 01.1. Unidad estratigráfica natural. Nivel de arenas pliocénicas tipo Arenas de Bonares. Coloración blanquecina-amarillenta. Presente en la zona norte del sondeo. Nivel de base, estéril arqueológicamente.

Ue 01.2. Unidad estratigráfica natural. Nivel de arenas pliocénicas con coloración rojiza y compacidad alta. Presente en la zona sur del sondeo. Nivel estéril arqueológicamente.

Ue 01.3. Unidad estratigráfica constructiva. Nivel natural de coloración blanquecina con abundante concentración de malacofauna. Fue

tallada con la misma orientación que la Ue 05. Aunque con origen natural, esta unidad sedimentaria ha tenido un posterior uso estructural como base de apoyo de muro de cierre de un espacio intrahabitacional desarrollado entre esta unidad y la Ue 05.

UE 01.4. Nódulos de carbonato cálcico procedentes de la matriz Ue 01.3.

UE 02. Unidad estratigráfica sedimentaria. Nivel con matriz arenosa y coloración castaña. Contenido: material constructivo (fragmentos de ladrillos y tejas), cerámica de cocina, mesa y almacenamiento, presencia baja. Cronología: medieval islámica. Nivel arqueológico asociado a estructura arquitectónica Ue 05, que ha permanecido a salvo de impacto agrícola.

Ue 03. Unidad estratigráfica sedimentaria. Nivel arqueológico formado después de abandono del asentamiento, muy afectado por las labores agrícolas.

Ue 05: Unidad estratigráfica constructiva de habitación que conecta con Ue 01.3. Está formada por las unidades estratigráficas Ue 5.1 y Ue 5.2.

Ue 5.1. Restos de tapial sobre los que se embute la Ue 5.2.

Ue 5.2. Unidad estratigráfica constructiva. Fragmentos de tejas, ladrillos, piedras (arenas terciarias fosilizadas) y cerámicas, embutidos en UE 5.1. Sirven de cimentación al alzado de tapial del muro. Se disponen de manera organizada para rellenar de cascajo el interior.

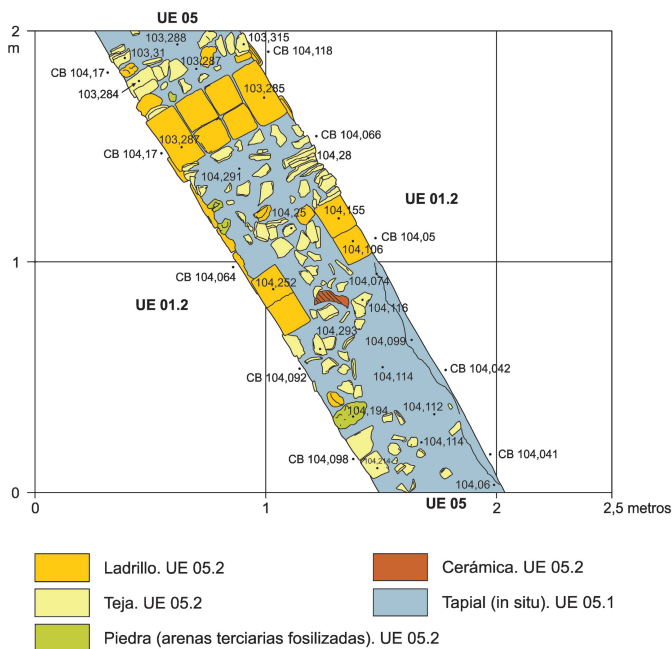


Figura 8. Planta del Sondeo J.

### *SONDEO K*

Ue 01.1. Unidad estratigráfica natural. Nivel de arenas pliocénicas tipo Arenas de Bonares, de coloración blanquecina-amarillenta. Nivel de base, estéril arqueológicamente

Ue 03. Unidad estratigráfica sedimentaria. Nivel arqueológico de abandono y arrasamiento del asentamiento por las labores agrícolas.

### *SONDEO L*

Ue 01.1. Unidad estratigráfica natural. Nivel de arenas pliocénicas tipo Arenas de Bonares. Coloración blanquecina-amarillenta. Nivel estéril arqueológicamente.

Ue 02. Unidad estratigráfica sedimentaria. Nivel con matriz arenosa y coloración castaña. Contenido: material constructivo (fragmentos de ladrillos y tejas), cerámica de cocina, mesa y almacenamiento, presencia baja. Cronología: medieval islámica. Nivel arqueológico no alterado por las labores agrícolas.

Ue 03. Unidad estratigráfica sedimentaria. Nivel arqueológico de amortización del asentamiento por las labores agrícolas. Coloración castaña. Contenido: materiales arqueológicos de tipología medieval islámica (fragmentos de cerámica de mesa, cocina, contenedores y material constructivo) con presencia escasa.

### *SONDEO M*

Ue 01.2. Unidad estratigráfica natural. Nivel de arenas pliocénicas con coloración rojiza y compacidad alta. Nivel estéril arqueológicamente.

Ue 02. Unidad estratigráfica sedimentaria. Nivel con matriz arenosa y coloración castaña. Contenido: material constructivo (fragmentos de ladrillos y tejas), cerámica de cocina, mesa y almacenamiento, presencia baja. Cronología: medieval islámica. Nivel de habitación no alterado por los trabajos agrícolas. En conexión estratigráfica con Ue 05.

Ue 03. Unidad estratigráfica sedimentaria. Coloración castaña. Nivel arqueológico de abandono y amortización del asentamiento. Contenido: materiales arqueológicos de tipología medieval islámica (fragmentos de cerámica de mesa, cocina, contenedores y material constructivo).

Ue 05. Unidad estratigráfica constructiva. Muro que delimita un espacio de habitación. Está formado por las unidades estratigráficas Ue 5.1 y Ue 5.2.

Ue 5.1. Unidad estratigráfica constructiva. Restos de tapial del alzado del muro.

Ue 5.2. Unidad estratigráfica constructiva. Fragmentos de tejas, ladrillos, piedras (arenas terciarias fosilizadas) y cerámica, embutidos en Ue 5.1. Actúa como zócalo de cimentación a la estructura de tapial. Se disponen de manera organizada en los laterales y el interior se rellena con cascajo sin disposición aparente.

#### SONDEO Ñ

Ue 01.1. Unidad estratigráfica natural. Nivel de arenas pliocénicas tipo Arenas de Bonares de coloración blanquecina-amarillenta. Nivel de base, estéril arqueológicamente.

Ue 02. Unidad estratigráfica sedimentaria. Nivel con matriz arenosa de coloración castaña. Contenido: material constructivo (fragmentos de ladrillos y tejas), cerámica de cocina, mesa y almacenamiento, presencia baja. Cronología: medieval islámica. Nivel arqueológico no afectado por las tareas agrícolas.

Ue 03. Unidad estratigráfica sedimentaria. Nivel arqueológico de abandono y desarticulación del asentamiento. Coloración marrón. Contenido: materiales arqueológicos de tipología medieval islámica (fragmentos de cerámica de mesa, cocina, contenedores y material constructivo).

#### SONDEO O

Ue 02. Unidad estratigráfica sedimentaria. Nivel con matriz arenosa de coloración castaña. Contenido: material constructivo (fragmentos de ladrillos y tejas), cerámica de cocina, mesa y almacenamiento. Cronología: medieval islámica. Nivel arqueológico de ocupación no alterado por las labores agrícolas. En conexión estratigráfica con el nivel de habitación formado por las unidades constructivas Ue 05, Ue 12 y Ue 13.

Ue 05. Unidad estratigráfica constructiva. Muro definido por la conservación de una línea de estuco que indica enlucido de paramento vertical. Está formada por las unidades estratigráficas Ue 5.1, Ue 5.2 y Ue 5.3.

Ue 5.1. Unidad estratigráfica constructiva. Restos del alzado de tapial que asienta sobre Ue 5.2.

Ue 5.2. Unidad estratigráfica constructiva. Fragmentos de tejas, ladrillos, piedras (arenas terciarias fosilizadas) y cerámicas, embutidos y que sirven de cimentación al tapial Ue 5.1. Se definen bien los márgenes laterales y el interior se rellena con fragmentos sin disposición organizada.

Ue 5.3. Unidad estratigráfica constructiva. Restos de enlucido de estuco que enfosca a la estructura Ue 05. No están asociados a suelo conservado.

Ue 12. Unidad estratigráfica constructiva. Compuesta por las unidades Ue 12.1 y Ue 12.2. Se desarrolla sobre Ue 02 y desconocemos su funcionalidad.

Ue 12.1. Unidad estratigráfica constructiva. Cama de mortero nivelada sobre superficie (Ue 02) cuya misión es trabar los ladrillos Ue 12.2.

Ue 12.2. Ladrillos colocados en dos niveles, superpuestos parcialmente. Ejecución de la estructura cuidada.

Ue 13. Unidad estratigráfica sedimentaria. Derrumbe de tejas que no parece asociado a ningún elemento estructural, salvo que se trate de la cubierta alterada de un silo subyacente no excavado. No presentan un patrón de deposición organizado, aunque si un conjunto definido.

#### *SONDEOS P, Q, R, S, T Y U*

Seis sondeos estratigráficos realizados con medios mecánicos en la parcela 057. Resultados negativos, no se identificó ninguna estructura arqueológica.

Ue 01.2. Unidad estratigráfica natural. Nivel de arenas pliocénicas con coloración rojiza y compacidad media, siempre situadas a techo de la UE 01.1. Nivel estéril arqueológicamente.

UE 03. Unidad estratigráfica sedimentaria. Nivel arqueológico de abandono y colmatación del asentamiento, con impacto de las labores agrícolas. Coloración castaña. Contenido: materiales arqueológicos de tipología medieval islámica (fragmentos de cerámica de mesa, cocina, contenedores y material constructivo).

#### *DINÁMICA ESTRATIGRAFÍA*

El substrato de la zona está formado por limos arenosos calcáreos amarillos del Plioceno, y sobre ellos las arenas basales del Pliocuaternario, las denominadas Arenas de Bonares, que en algunos tramos contienen gravas, arenas y arcillas (Rodríguez Vidal, 1988). El contacto entre estas unidades puede estar formado por costras ferruginosas, que pueden alcanzar el metro de espesor en algunos puntos. Son suelos de tipo Entisoles, de fácil drenaje, aunque su capacidad agrológica es menor que las margas que predominan en otras zonas de la campiña de Huelva, con mayores contenidos en arcilla (Ministerio de Agricultura, 1981).

La secuencia estratigráfica del asentamiento es sencilla, sin la complejidad que cabría esperar de un yacimiento de largo recorrido, del que se conocen algunos materiales suntuarios romanos y abundante registro cerámico islámico. La estratigrafía monta sobre un nivel de arenas pliocenas (Arenas de Bonares), que constituye el substrato geológico del área que ocupa el yacimiento. Sobre esta unidad natural se encuentra la única unidad de ocupación, formada por tierras de tonalidad castaña y consistencia arenosa, que incorpora en su matrix parte del material arqueológico que presentamos. Dentro de esta unidad han podido documentarse unidades constructivas de muros de factura muy pobre y silos-basureros. Los muros están formados por estructuras de tapial que incorporan algunos elementos latericios y pétreos en su armazón. Estos muros estarían enlucidos con yeso probablemente, lo que contribuiría a realzar su aspecto exterior. El modo de ejecución de los muros ha facilitado que la mayor parte del alzado y de las cimentaciones de las casas que un día formaron parte de este hábitat hayan desaparecido a consecuencia de la humedad y de su mimetización con la tierra de su entorno. La falta de estructuras más consistentes de mampostería o mampostería concertada con ladrillo también ha sido un factor que se ha prestado a su destrucción por la intensa roturación a que se ha sometido el subsuelo. Lo conservado ha sido siempre a una cota inferior a la afectada por el arado, que en su forma tradicional tenía poca capacidad de profundización, lejos de las que alcanzan los subsoladores actuales que se emplean en las replantaciones de olivares y viñas.

El análisis de la estratigrafía comparada de todos los sondeos demuestra que solo se encuentra representada una fase de ocupación, inalterado alrededor de unos 50 cm, que ha desarrollado un nivel arqueológico documentado en la totalidad de la parcela 059 (15 Sondeos) y parcialmente en la parcela 061 (2 Sondeos). La potencia de este nivel de ocupación era mayor, pero se ha visto alterado a techo por el impacto de las labores agrícolas realizadas sobre el yacimiento desde el abandono del asentamiento en la segunda mitad del siglo XIII d.C. hasta la actualidad y, sobre todo, en los últimos 30 años por la aplicación del subsolador (ripper) en los cambios de cultivo y sustitución de vid nueva por vid vieja.

Las estructuras de habitación documentadas se encuentran alteradas por los efectos de la maquinaria agrícola, manteniéndose exclusivamente a nivel de cimentación y con muy escaso desarrollo longitudinal. Este hecho puede incidir en que no se han registrado diferentes fases constructivas (ampliaciones, remodelaciones, anulación de vanos, etc.).

Las estructuras conservadas con mayor integridad son los silos, en los que debido a su carácter subterráneo se ha minimizado las alteracio-

nes sufridas por el resto del nivel de ocupación/habitación. Se encuentran colmatados completamente y, a excepción del nivel inferior del Silo B con vertido intencional, no se documenta una actividad antrópica de relleno organizado una vez que el silo perdió su función inicial de almacenamiento y conservación de alimentos.

Aunque los resultados de la prospección evidenciaron una concentración media de materiales en superficie, aquellos sondeos arqueológicos realizados en la parcela 057 (Sondeos P, Q, R, S, T, U) han arrojado resultados negativos. Así, esta densidad no corresponde a la existencia de estructuras arqueológicas subyacentes, se ha originado por los procesos postdeposicionales vinculados a las pendientes existentes y por la acción de dispersión de la maquinaria agrícola (tradicional y actual).

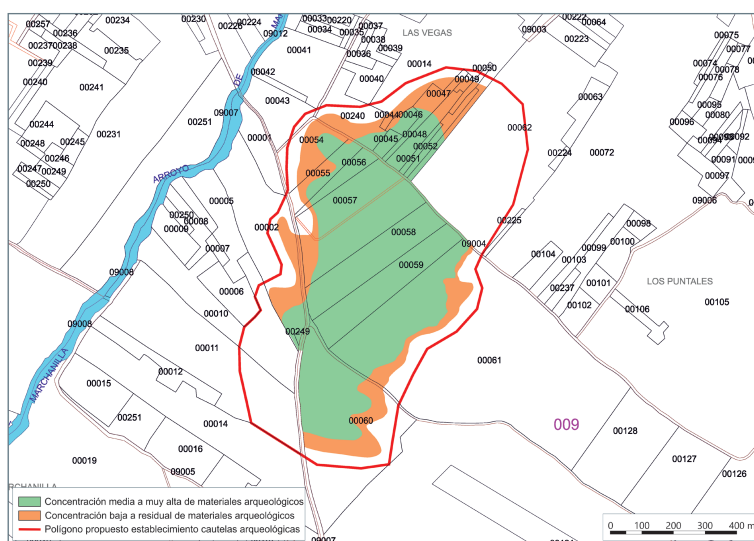


Figura 9. Delimitación yacimiento Los Villares de Marchenilla.

---

CAPÍTULO II  
CRONOLOGÍA Y CARACTERIZACIÓN DE  
LOS VILLARES DE MARCHENILLA

JUAN AURELIO PÉREZ MACÍAS  
FRANCISCO M. GARCÍA GONZÁLEZ  
MARCO GARCÍA FERNÁNDEZ

---



## I. LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS DE LOS VILLARES DE MARCHENILLA.

La intervención arqueológica ha aportado una rica colección de materiales arqueológicos que nos permiten fijar la cronología de este asentamiento y despejar algunas dudas sobre su verdadera naturaleza cultural. Entre estos materiales se destacan los siguientes.

### A. CERÁMICA.

Aunque en la mayoría de los cortes se han exhumado cerámicas, la mejor representación tipológica la encontramos en el Silo del Corte F, pues su abundancia nos permite fijar una verdadera tabla de formas del menaje cerámico de este asentamiento. Las cerámicas de los restantes cortes también se incluyen en este apartado, en especial para fijar diferencias o para destacar algunos ejemplares que merecen comentario aparte por su significación cronológica y comercial.

Para la clasificación de los diferentes grupos cerámicos, hemos atendido a su división en los apartados de cerámica de cocina y despensa (alacena), cerámica de mesa y presentación de alimentos, elementos de fuego y vasos de uso múltiple (Navarro Palazón, 1991). Para la denominación de estas formas, puede consultarse el apreciado trabajo de G. Roselló Bordoy (1991). Dentro del repertorio cerámico exhumado en los Villares de Marchenilla se encuentran representados los siguientes grupos tipológicos que enumeramos a continuación.

#### *Serie marmita.*

1. Marmita de cuerpo globular, carena alta, cuello estrangulado y borde biselado (figura 10). Sus pastas suelen ser castañas y están ahumadas. En algunos ejemplares se han empleado franjas verticales de pintura blanca como decoración.

Retuerce Velasco (1998, 283 y ss.) la denomina marmita con cuello en escotadura y la cataloga como uno de los tipos más representativos de la cerámica islámica de la Meseta. En el cuadro de su dispersión Retuerce destaca su amplia representación en toda la geografía de al-Andalus, Alicante, Valencia, Baleares, Almería, Extremadura, etc., y considera que tiene precedentes en época visigoda. Su cronología se inicia en la etapa omeya y se generaliza en todo al-Andalus a lo largo del siglo XI. Es una forma que se documenta ya en yacimientos epicalifales, como Madrid o Calatalifa, pero con variantes que se mantienen también en momentos almohades de Calatrava la Vieja. En la Meseta es la forma predominante en el asentamiento de La Quebrada II, que se ha situado en el siglo XI (Malalana, Barroso y Morín, 2012).

En el suroeste peninsular se prolonga su uso al siglo XII, hasta que se imponen las nuevas formas almohades. En la zona de Niebla se constata ya en ambientes califales-taifas, como los de Cabezo de la Mina (Pérez Macías, 2002c) o el barrio de la Muralla del Desembarcadero (Beltrán Pinzón, 2007), se hacen corrientes en el siglo XII, como el conjunto cerrado de Plaza de Santa María (Benabat y Pérez, 2003), y no forman parte de los repertorios almohades del relleno de la azotea de la Puerta de Sevilla (Campos, Gómez y Pérez, 2007). En el territorio de Niebla son abundantes asimismo en los asentamientos rurales, en las alquerías de Valdemorales VII en Niebla (Pérez, Gómez y Campos, 2002), Belbí, Buenavista, La Herrería y Huerta Vieja en Bonares (Pérez Macías, 2002a), en la Rotura II en Rociana del Condado (Pérez Macías, 2002b) y en el Castillo de Gibrleón (Pérez Macías, 2014).

En Mértola se fechan en el siglo XII (Macías, 1992; Gómez Martínez, 2004). También se documentan en el Llano de la Torre en Aroche (Pérez Macías, 1996), en el Castillo de Almonaster la Real y en el Castillo de Aracena (Romero, Rivera y Pérez, 2012), y en Badajoz (Valdés Fernández, 1985).

En el valle del Guadalquivir está bien representada en Sevilla (Huar-te Cambra, 2002), Setefilla (Kirchner, 1990), Montorcas (Pérez, Ovejero y Schattner, 2010) y Córdoba (Salinas Pleguezuelo, 2012). Son corrientes también en la provincia de Cádiz, en Cádiz (Cavila Sánchez-Molero, 2005) y en Camposoto (Cavilla Sánchez-Molero, 2010), y la provincia de Jaén (Choclán y Castillo, 1991).

2. Marmita de cuerpo ovoide, cuello estrangulado moldurado y labio engrosado al exterior (figura 2; 16 y 21; figura 25: 2 y 6). Pasta rojizas o de tonos anaranjados. Sin tratamiento, solo conserva en algunos puntos la superficie ahumada como consecuencia de su exposición al

fuego. Su presencia en el silo F es testimonial, muy minoritaria, solo un fragmento de borde.

Es la forma más características de las formas de marmita de época almohade en el suroeste peninsular. Su geografía está bien delimitada, el sur de Portugal y Andalucía occidental. En Portugal aparece en Palmela (Ferreira, 2004), en Mértola, donde corresponde al tipo 7 (Gómez Martínez, 2004), Silves (Varela Gomes, 1988), Tavira (Cavaco y Covaneiro, 2010; Diniz, Covaneiro y Cavaco, 2012), Salir (Catarino, 2000) y Loulé (Luzia, 2003). En el distrito de Niebla se constata tanto en las ciudades de Niebla (Campos, Gómez y Pérez, 2006), Saltés (Bazzana y Bedia, 2005) y Gibraleón (Pérez Macías, 2014), como en las alquerías periurbanas (Benabat y Pérez, 1999) y en otros ambientes de explotaciones rurales, entre ellos en la Barrera y la Herrería en Bonares (Pérez Macías, 2002a) y en la Rotura I en Rociana del Condado (Pérez Macías, 2002b). En el vecino territorio de la cora de Sevilla en el Castillo de Aracena (Romero, Rivera y Pérez, 2012), en Alcalá de la Alameda en Chucena (Pérez Macías, 2011), en el Cortijo del Vico de Aznalcázar (González, Pérez y García, 2009), Montorcas (Schattner, Ovejero y Pérez, 2010), Munigua (Teichner, 1998a) y Setefilla (Kirchner, 1990). También se ha documentado en otras zonas de occidente de al-Andalus, Córdoba (Salinas Pleguezuelo, 2012), Puerto de Santa María (Giles y Mata, 2001), Pocito Chico (Ruiz y López, 2001), Jerez de la Frontera (Montes y González, 1987), en Cádiz (Cavilla Sánchez-Molero, 2005), en Camposoto (Cavilla Sánchez-Molero, 2010) y en la Mesa de Chiclana (Fernández Barba, 2012).

Pueden presentar ligeras diferencias, a partir de las cuales se han establecido cuatro variantes en la ciudad de Saltés (Bazzana y Bedia, 2005).

Fuera de esta área son también corrientes en el sureste, en el área murciana (Navarro Palazón, 1991). Los ejemplares de la Meseta son más sencillos, de cuellos cilíndricos sin el borde indicado, como los ejemplares de Calatrava la Vieja (Retuerce Velasco, 1998).

3. Marmita de cuerpo globular, cuello estrangulado y borde entrante biselado al exterior (figura 6: 1001 y 1003). Pastas rojizas o castañas, generalmente ahumadas.

Es un tipo menos abundante que los anteriores, pero se extiende por las mismas áreas geográficas en idéntica cronología. En Portugal aparecen entre otros asentamientos en Santarem (Mendes *et al.*, 2002) y Mértola (Torres *et al.*, 1991). En la provincia de Huelva en la Barrera en Bonares (Pérez Macías, 2002a) y Castillo de Gibraleón (Pérez Macías, 2014). También se ha registrado en la provincia de Sevilla en

Sevilla (Vera y López, 2005), en el Castillo de Montorcas y en el escurial de Manchallana (Schattner, Ovejero y Pérez, 2010), Esta presente igualmente en Córdoba (Salinas Pleguezuelo, 2012) y Cádiz, en Jerez de la Frontera (Montes y González, 1987) y en la Mesa de Chiclana (Fernández Barba, 2012).

4. Marmita de ovoide, hombro escalonado, cuello troncocónico de sección convexa y borde reforzado (figura 15: 45 y 1221). Este tipo de marmitas se acercan mucho al tipo 2, de la que se diferencia por el mayor desarrollo del cuello. Pastas rojizas o castañas de exteriores ahumados.

Esta forma se conoce en el cercano asentamiento de La Barrera en Bonares (Pérez Macías, 2002a) y en castillo de Almonaster la Real (Romero, Rivera y Pérez, 2012). En la alquería de Alberite (Villamartín, Cádiz) representa las fases más recientes (Gutiérrez López y Martínez Enamorado, 2015). Su perfil se acerca también a los tipos de marmitas valencianas de época almohade de Santa Fé de Oliva (Bazzana, 1984) y castillo del Río de Aspe (Azuar Ruiz, 2983).

5. Marmita de cuerpo ovoide, cuello estrangulado y borde moldurado (figura 15: 1000). Pastas rojizas o castañas, generalmente ahumadas.

Es la segunda forma predominante dentro de las formas de marmita de los Villares de Marchenilla. Aparece en compañía de las marmitas de cuello en escotadura en la Plaza de Santa María en Niebla (Benabat y Pérez, 2003), y en otros asentamientos rurales del alfoz de Niebla, como Los Parrales en San Juan del Puerto (Pérez Macías, 2003), Corchito y Vallelejo II en Rociana del Condado (Pérez Macías, 2002b), y Purchena en Chucena (Pérez y Serrano, 2004).

#### *Serie cazuela.*

1. Cazuela de fondo plano y cuerpo corto troncocónico (figura 1: 6; figura 12). Pasta Rojiza, ahumada.

Es una forma característica de épocas omeya y taifa, como se constata en la estratigrafía de Cercadilla en Córdoba (Fuertes Santos, 2002b). Una cronología omeya aportan también los ejemplares de Madinat al-Zahra (Vallejo y Escudero, 1998) y del Castelo das Relíquias de Alcoutim (Catarino, 1999). En asentamientos emirales aparece en Jaén (Castillo Armenteros, 1996). También perdura en época taifa en Mallorca (Coll *et al.*, 2012).

En los asentamientos islámicos de la provincia de Huelva aparece en contextos de los siglos X y XI, en la zona de Sierra Morena en el Llano

de la Torre (Fernández Gabaldón, 1989; Pérez Macías, 1989) y en el Castillo de Almonaster (Romero, Rivera y Pérez, 2012), y en Cabezo de la Mina (Pérez Macías, 2002c), Corchito (Pérez Macías, 2002b), Purchena (Pérez y Serrano, 2004), Cortijo del Vico (González, Pérez y García, 2009) en la zona de campiña, entre otros.

2. Cazuela de cuerpo cilíndrico provisto de asas, base plana y borde recto (figura 12: 291 y 1224). Pastas rojizas o castañas, en general ahumadas.

Se conocen ejemplares procedentes del teatro romano de Cádiz (Aranda Linares, 1994) y del asentamiento de Camposoto (Cavilla Sánchez-Molero, 2010). En Sevilla se encuentra esta forma en el Cortijo del Vico (González, Pérez y García, 2009).

3. Cazuela de costillas verticales (figura 12: 975). Solo conserva el arranque de una costilla. Pasta anaranjada, sin tratamiento. Cubierta vítrea transparente.

Es un tipo ampliamente documentado en el oeste peninsular en contextos almohades y tardo-almohades, de la segunda mitad del siglo XII y primera mitad del siglo XIII.

Sus paralelos se extienden por el Alentejo, Algarve, Huelva, Sevilla, Badajoz, Córdoba y Cádiz. La nómina de asentamientos en los que aparece es abundante, Alcácer do Sal (Carvalho y Faria, 1994), Aljustrel (Estorninho, Martins, Ramos, y Muralla, 1994), Aljezur (Tavares y Gomes, 2002), Mértola (Gómez Martínez, 2004), Faro (Gonçalves y Silva, 2009), Silves (Varela Gomes, 1998), Salir (Catarino, 1992), Tavira (Cavaco y Covaneiro, 2010; Diniz, Covaneiro y Cavaco, 2012), Cacela Velha (Alvaro Sánchez, 2000), Saltés (Bazzana y Cressier, 1989; Bazzana y Bedia, 2005), Niebla (Campos, Gómez y Pérez, 2006), la Barrera y la Herrería en Bonares (Pérez Macías, 2002), Castillo de Aracena (Romero, Rivera y Pérez, 2012), Cuatrovita (ValorPiechotta, 1982), Sevilla (Pleguezuelo y Lafuente, 1995; Huarte Cambra, 2002), Montorcas (Pérez, Ovejero y Schattner, 2008), Setefilla (Kirchner, 1990), Cote (Valor *et al.*, 2001), Estepa (Juárez Martín, 1999), Cádiz (Cavilla Sánchez-Molero, 2005), Pocito Chico en Puerto de Santa María (Ruiz y López, 2001), la Mesa de Chiclana (Fernández Barba, 2012) y Vejer de la Frontera (Molina Carrión, 1993). También se ha señalado su presencia en Aznalcóllar (Hunt Ortiz, 1999), Benaocaz (Alarcón *et al.*, 1993) y Cabezo de Hortales (Jiménez *et al.*, 2001). Fuera del área meridional aparecen en Badajoz (Valdés *et al.*, 2001) y Calatrava la Vieja (Retuerce Velasco, 1998).

4. Cazuela de fondo convexo, carena baja, cuerpo troncocónico y borde engrosado de labio plano (figura 12: 568). Pasta rojiza, ahumada al exterior.

Aunque derivan de modelos anteriores de época omeya y taifa, las características morfológicas corresponden a época almohade. Sus paralelos en el suroeste se encuentran en Mértola (Gómez Martínez, 2004), Saltés (Bazzana y Cressier, 1989) y Niebla (Benabat y Pérez, 2003). También se han registrado en el Guadalquivir, en Sevilla (Lafuente Ibáñez, 1993), en Setefilla (Kirchner, 1990) y Córdoba (Fuertes Santos, 1995), en Cádiz (Cavila Sánchez-Molero, 2005), en Málaga (Mayorga y Rambla, 1999) y en Jaén (Castillo Armenteros, 1991). Esa misma cronología se confirma en Calatrava la Vieja (Retuerce Velasco, 1998).

5. Cazuela de fondo plano, cuerpo hemisférico achatado y borde saliente engrosado (figura 12: 864). Pasta rojizo-anaranjada, ahumada.

Aunque este tipo de perfiles pueden encontrarse en contextos de los siglos XII-XIII, no es una forma habitual. Puede tratarse de una producción local o comarcal. En el castillo de Aracena encontramos en unidades almohades un tipo de cazuela semejante, pero con engobe interior de almagra bruñido (Romero, Rivera y Pérez, 2012).

6. Cazuela con el borde biselado al interior y el labio con decoración pintada de franjas paralelas de pintura blanca (figura 21: 1477). Pasta Rojiza, ahumada.

Cazuelas de bordes pintados encontramos en los asentamientos cercanos de Alcalá de la Alameda (Pérez Macías, 2011) y Cortijo del Vico (González, Pérez y García, 2009). Los cazuelas de bordes biselados, con diferentes tipos de cuerpos, son abundantes en todos los asentamientos almohades, y están bien representadas en asentamientos rurales próximos, en Valdemorales VII (Pérez, Gómez y Campos, 2002), Vallelejo I (Pérez Macías, 2002b), Alcalá de la Alameda (Pérez Macías, 2011), Cortijo de Torralba (Pérez, González y Echevarría, 2012), Purchena (Pérez y Serrano, 2004), y Cortijo del Vico (González, Pérez y García, 2009).

#### *Serie jarra de acarreo.*

En el yacimiento se ha encontrado un fragmento de cuerpo que corresponde a esta forma (figura 20: 291). Se trata de un galbo de un vaso de cuerpo ovoide estriado, cuello estrangulado y fondo convexo. Su pasta es amarillenta y está decorado en la panza con trazos digitales

de color negro. Algunas de las embocaduras recogidas en el Silo F y en superficie, formando los característicos bordes engrosados y los golletes de borde reforzado (figura 20: 999; figura 2; 24, 25 y 50), se encuadrarían también en esta forma. Numerosas han sido igualmente las asas de látigo y sección triangular que se adscriben a esta forma, aparecidas en todos los sondeos y en la prospección.

Este tipo cántaros para el transporte de agua están muy generalizados en los repertorios vasculares islámicos desde época califal, como se observa en algunas formas de cerámica común de madinat al-Zahra (Vallejo y Escudero, 1998) o en los más cercanos yacimientos de época omeya del Algarve (Catarino, 1999) y Aroche (Pérez Macías, 1996). Nuestro ejemplar se acerca a los modelos de época almohade, de los que contamos con un modelo completo en los niveles arrasados por la conquista cristiana en Niebla (Belén y Escacena, 1992). Ejemplos similares se encuentran en Mértola (Gómez Martínez, 2004). Cavila Sánchez-Molero (2005) también ha identificado este tipo en Sevilla, Setefilla, Morón de la Frontera, Torreparedones, Puerto de Santa María y Cádiz. Sus bordes, en sus diversas variantes (Gómez Martínez, 2004), son muy abundantes en todos los asentamientos de los siglos XII y XIII del suroeste peninsular.

#### *Serie orza.*

1. Vaso de cuerpo ovoide, cuello estrangulado y borde saliente reforzado al interior y exterior (figura 22: 1383). Pasta blanquecina o amarillentas. Por sus dimensiones haría las funciones de un contenedor de mediano tamaño. En ocasiones pueden estar decoradas con una franja de barritas verticales de pintura negra en el exterior del borde.

Esta forma de contenedores se encuentra bien representada en los asentamientos rurales de la amelia de Niebla, como en La Rotura I, Vallejo I (Pérez Macías, 2002b), y en asentamientos cercanos del distrito de Tejada, como Purchena (Pérez y Serrano, 2004).

2. Orza de cuerpo ovoide y borde entrante de sección cuadrangular (figura 4: 49). Es una forma de grandes dimensiones, que se aproxima en tamaño a las tinajas. Pasta amarillenta sin tratamiento.

#### *Serie tarro.*

1. Pequeño vaso de fondo plano, cuerpo globular y borde saliente. Dispone de cuatro asas desde el borde a la panza (figura 6: 53). Pasta castaña, sin tratamiento.

Aunque por su forma pudiera corresponder a una pequeña marmita, carece de las superficies ahumadas que caracterizan a aquéllas. Esta forma de múltiples asas y pequeño tamaño podrían servir para almacenar alimentos (miel, sal, especias, etc.) en altura, evitando de este modo el acceso a los roedores. Susana Gómez propone que son formas de época almohade, propias del occidente de al-Andalus (Gómez Martínez, 2004), y encuentra paralelos en Loulé (Luzía, 2003), Saltés (Bazzana y Cressier, 1989) y Sevilla (Huarte y Lafuente, 2002). Una forma similar, pero del tamaño de una orza, se encuentra en Cádiz (Cavila Sánchez-Molero, 2005).

2. Tarro de cuerpo de tendencia cilíndrica y cuello estrangulado (figura 17, 349). No está completo, por lo que desconocemos la forma del fondo y si estaba provisto de asas. Pasta castaña sin tratamiento.

Esta forma tiene un paralelo idéntico en el yacimiento de Belbí en Bonares (Pérez Macías, 2002a), y recuerda de lejos a los tarros de farmacia bajomedievales (albarellos).

#### *Serie tinaja.*

1. Tinaja de borde engrosado, cuello cilíndrico, probable cuerpo de tendencia ovoide y base plana (figura 4: 9 y 12; figura 5: 2). Las pastas son de tonalidades blanquecinas o amarillento-blanquecinas.

Es un tipo de tinaja que se encuentra en contextos de época almohade. Aparece en yacimientos del sur de Portugal, Alcaccer do Sal (Paixão y Carvalho, 2001), Noudar (Rego, 2003), Mértola (Gómez Martínez, 2004), Silves (Gomes, 1988) y Cacela Velha (Álvaro Sánchez, 2000). En el valle del Guadalquivir en Sevilla (Lafuente Ibáñez, 1993), Morón de la Frontera (Vera Reina, 2000), Priego de Córdoba (Cano Montoro, 2001) y Jerez de la Frontera (Fernández Gabaldón, 1986). En la costa de Cádiz forma parte de los ajuares almohades de Cádiz (Cavilla Sánchez-Molero, 2005), Caños de Meca (Cavila Sánchez-Molero, 1992) y Algeciras (Torremocha y Navarro, 1998).

En la provincia de Huelva este tipo de tinajas son corrientes en contextos de explotaciones rurales de la campiña, la Barrera de Bonares (Pérez Macías, 2002a), Rotura I y Vallelejo en Rociana del Condado (Pérez Macías, 2002b), Purchena (Pérez y Serrano, 2004) y Cortijo Torralba (Pérez, González y Echevarría, 2012) en Chucena, y Cortijo del Vico en Aznalcázar (González, Pérez y García, 2009). En contextos urbanos y periurbanos se documenta en el Castillo de Gibrleón (Pérez Macías, 2014), Niebla (Gómez *et al.*, 2001), Saltés (Bazzana y Bedia, 2005) y Huelva, en el Colegio Francés (Gómez, López y Beltrán, 2003) y en La Almagra (Vidal *et al.*, 2008).

2. Tinaja de cuello acampanado y borde engrosado (figura 5: 2).

Se corresponde con grandes tinajas de base plana, cuerpo ovoide, cuello acampanado o tronco-cónico invertido, asas de aletas y borde saliente engrosado al exterior. Pastas amarillentas. Las asas suelen presentar decoración estampillada.

### *Serie ataifor.*

1. Ataifor carenado. Ataifor de cuerpo carenado y borde engrosado al exterior (figura 16: 929). Puede llevar asa horizontal como en nuestro caso, que corresponde a la forma 4A de Mértola (Gómez Martínez, 2004). Vidriado transparente y motivos vegetales bajo cubierta.

Estas formas de cuerpo carenado son características de los siglos XI y XII. Aunque existen formas de ataihores carenados desde época califal, se hacen corrientes a partir de la fase almorávide y terminarán por dar forma a los de carena acusada en época almohade (Retuerce y Zozaya, 1991).

Sus paralelos más cercanos se encuentran en el suroeste peninsular, en Palmela (Fernández y Carvalho, 1997), Alcácer do Sal (Paixão y Carvalho, 2001), Vilamoura (Matos, 1991), Cacela Velha (Álvaro Sánchez, 2000), Albufeira (Tavares y Gomes, 2002), Aljezur (Gomes, 2002), Beja (Correia, 1991), Mértola (Gómez Martínez, 2004), Cidade das Rosas (Retuerce Velasco, 1986), Saltés (Bazzana y Bedia, 2005), Sevilla (Huarte Cambra, 2002), Carmona (Cardenete *et al.*, 1992), Castillo de Aznalcóllar (Hunt Ortiz, 1998), Setefilla (Kirchner, 1990) y Córdoba (Salinas Pleguezuelo, 2012). Se registran además en los repertorios de cerámica islámica de la provincia de Cádiz, en Jerez de la Frontera (Fernández Gabaldón, 1986), Torre de Doña Blanca (Mira Rodríguez, 1987), Vejer de la Frontera (Molina Carrión, 1993) y Caños de Meca (Cavilla Sánchez-Molero, 1992), entre otros. También está documentado en la zona levantina (Gisbert, Azuar y Bruguera, 1991).

2. Ataifor de carena acusada (figura 1: 26; figura 7: 67; figura 24: 3). Ataifor con parte inferior del cuerpo de forma tronco-cónica invertida, carena media de perfil acusado, parte superior del cuerpo de tendencia vertical, y borde engrosado al exterior. Pastas rojizas. Recibe tratamiento de cubierta de vidrio de tono melado tanto al interior como al exterior.

Es una forma típica del suroeste en época almohade. Abunda en los yacimientos del sur de Portugal, Faro (Gonçalves y Silva, 2009), Mértola (Gómez Martínez, 2004), Silves (Gomes, 1988), Aljezur (Tavares y Gomes, 2002) y Tavira (Cavaco y Covaneiro, 2010). En Huelva en el Castillo de Palos de la Frontera (Pozo, Campos y Borja, 1996), Saltés (Bazzana

y Bedia, 2005), Niebla (Pérez y Bedia, 1993; Campos, Gómez y Pérez, 2006), la Barrera y Herrería en Bonares (Pérez Macías, 2002a), la Rotura I en Rociana del Condado (Pérez Macías, 2002b) y Cerro Salomón de Riotinto (Pérez Macías, 1999). En Sevilla en el Cortijo del Vico en Aznalcázar (González, Pérez y García, 2009), Setefilla (Kirchner, 1990) y Montorcaz y Montegil en la Sierra Norte de Sevilla (Pérez, Ovejero y Schattner, 2008). En Cádiz en Puerto de Santa María (Giles y Mata, 2001), Pocito Chico en Puerto de Santa María (Ruiz y López, 2001), Cádiz (Cavila Sánchez-Molero, 2005), Mesa de Chiclana (Fernández Barba, 2012) y Barbesula (Cavila Sánchez-Molero, 1990). En la Meseta en Alarcos (De Juan García y Retuerce Velasco, 2008). También se encuentran en Jaén (Montilla Torres, 2009).

Se ha señalado su cronología tardo-almohade (Salinas Pleguezuelo, 2008), que marca la transición hacia los modelos de ataífor nazaríes (Cressier, Riera y Roselló, 1991).

3. Ataífor de cuerpo hemisférico y borde saliente (figura 1: 51). Pasta rojiza y vidrio transparente.

Pertencen al tipo I de Roselló-Bordoy (1988). En Mértola se incluyen en el tipo 2Ac y se paralelizan con ejemplares de Silves y Priego de Córdoba (Gómez Martínez, 2004). En la zona de Cádiz Cavila Sánchez-Molero lo registra en Jerez de la Frontera, Caños de Meca y San Roque (Cavila Sánchez-Molero, 2005). Su área de dispersión se extiende al levante (Azuar Ruiz, 1989) y Baleares (Kichner, 2002).

4. Ataífor de forma hemisférica achatada y borde indicado (figura 16: 930, 931 y 989). Pasta rojiza y cubierta vítrea transparente.

Es un tipo que está ampliamente representado en al-Andalus. Se encuadra dentro del tipo IVa de Roselló-Bordoy (1978), y se ha fechado en momentos almorávides y almohades, en el siglo XII y principios del siglo XIII.

En el suroeste aparece entre otros lugares en Mértola (Gómez Martínez, 2004), Silves (Gomes, 1988), Saltés (Bazzana y Cressier, 1989) y Niebla (Benabat y Pérez, 2003). También se encuentra en el Guadalquivir, en Sevilla (Huarte Cambra, 2002), Morón de la Frontera (Vera Reina, 2000), Córdoba (Salinas Pleguezuelo, 2012) y Jerez de la Frontera, (Fernández Gabaldón, 1986). En la costa gaditana en Cádiz (Cavila Sánchez-Molero, 2005) y en Caños de Meca (Cavila Sánchez-Molero, 1992). Su dispersión se extiende hacia Andalucía oriental, a Málaga (Salado y Arancibia, 2002) y Granada (Cressier *et al.*, 1991), y área de levante, a Murcia (Navarro Palazón, 1986) y Denia (Azuar Ruiz, 1989).

5. Ataífor en forma de casquete esférico (figura 7: 71). Pasta anaranjada. Motivos en negro bajo cubierta vítrea transparente.

Entra dentro del grupo III de Roselló-Bordoy. Se generaliza con pie anular robusto y gran tamaño desde el siglo XI, y perdura hasta el siglo XIII con repie más estrecho y esbelto (Roselló-Bordoy, 1988).

En el suroeste se conocen en Mértola (Gómez Martínez, 2004), Silves (Gomes, 1988) y Aljezur (Silva y Gomes, 2002). En el valle del Guadalquivir se encuentran en Sevilla (Lafuente Ibáñez, 1993), Setefilla (Kirchner, 1990) y Jerez de la Frontera (Fernández Gabaldón, 1986). En la costa atlántica gaditana se ha documentado en Torre de Doña Blanca (Mira, 1987), Cádiz (Cavila Sánchez-Molero, 2005) y Algeciras (Torremocha *et al.*, 1999). Además, son abundantes en la zona de levante, en Murcia y Cieza (Navarro Palazón, 1986), Denia (Azuar Ruiz, 1983), etc., y Baleares (Roselló Pons, 1983).

6. Ataífor en forma de casquete esférico con el borde saliente (figura 16: 980, 991, 996 y 997). Pasta rojiza y cubierta vítrea transparente de tono melado.

En la síntesis de M. Retuerce Velasco (1998) se incluyen en el tipo 13a de su forma A, ataífor del tipo I de Roselló (1978). Recuerdan según J. Zozaya (1980) a tipos orientales de origen chino y fatimí, y se registran en la frontera superior, Baleares, Valencia, Valle del Guadalquivir, Algarbe y Alentejo. Puede aparecer con otras decoraciones, verde y morado, blanco y verde, reflejo dorado y vidriado transparente. Tuvo una gran perduración, desde fines del siglo X hasta el siglo XIII.

Estas formas con vidriado transparente se encuentran representadas en los registros cerámicos de los siglos XII-XIII en el suroeste, en Mértola (Gómez Martínez, 2004), Silves (Gomes, 1988), Cerro da Vila (Martins de Matos, 1991), Tavira (Cavaco y Covaneiro, 2010), Vale do Boto (Catarino, Arruda y Gonçalves, 1981), Niebla (Benabat y Pérez, 2003), Saltés (Bazzana y Bedía, 2005), en Rotura III, Vallelejo I y Vallelejo II en Rociana del Condado (Pérez Macías, 2002b), Almonaster la Real (Romeiro, Rivera y Pérez, 2012), y Setefilla (Kirchner, 1990), entre otros.

#### *Serie jofaina.*

En el corte B ha aportado formas de cuencos de cuerpo hemisférico y borde indicado al exterior por acanaladura que pueden incluirse en esta serie (figura 7: 102, 105, 106 y 175). Están bizcochadas y no presentan tratamiento alguno, por lo que pueden ser formas propias de una producción local o comarcal, aunque carecemos de paralelos en los asentamientos del entorno.

*Serie jarrito/jarrita.*

1. Jarrito de cuello cilíndrico. Jarrito de base plana o plano-convexa, cuerpo ovoide, alto cuello cilíndrico y borde indicado. Los bordes pueden adoptar varias soluciones, engrosado o biselado al interior. Asa de sección redondeada desde el borde hasta la parte superior del cuerpo (figura 19: 288, 863, 863, 1379 y 1431). Pastas generalmente blanquecinas y decoración de trazos negruzcos de manganeso en el cuello y en el borde.

Es una de las formas más abundantes de los ajuares cerámicos islámicos. Es un tipo de arranca ya desde época omeya y perdura sin grandes variaciones hasta época almohade (Retuerce y Velasco, 1991). En Portugal es una forma que se registra en Santarem (Lopes y Ramalho, 2001), Lisboa (Gomes *et al.*, 2001), Alcácer do Sal (Paixão y Carvalho, 2001), Cidade das Rosas en Serpa (Retuerce Velasco, 1986), Moura (Macías, 1999), Mértola (Gómez Martínez, 2004), Cerro de la Vila en Vilamoura (Matos, 1986), Castelo Velho en Alcoutim (Catarino, 1998) y Silves (Gómes, 1988). En la provincia de Huelva es corriente en los repertorios cerámicos de Niebla (Benabat y Pérez, 2003; Beltrán Pinzón, 2007), La Barrera de Bonares (Pérez Macías, 2002a) y los yacimientos rurales de la zona de Vallelejo en Rociana del Condado (Pérez Macías, 2002b), Los Parrales en San Juan del Puerto (Pérez Macías, 2003), el Llano de la Torre de Aroche (Pérez Macías, 1989 y 1996) y en el Castillo de Almonaster la Real (Romero, Rivera y Pérez, 2012). La misma representación tiene en los yacimientos sevillanos, en Cortijo del Vico de Aznalcázar (González, Pérez y García, 2009), Sevilla (Huar-te Cambra, 2002), Setefilla (Kirchner, 1990), Osuna (Vargas Jiménez, 1997) y Écija (Rodríguez y Núñez, 1987). En la zona de Córdoba está presente en la ciudad de Córdoba desde época emiral (Fuertes Santos, 2002) y perdura hasta los siglos XII y primera mitad del XIII (Salinas Pleguezuelo, 2012), y se encuentra también en Madinat al-Zahra (Vallejo y Escudero, 1998), en arrabal emiral de Secunda (Casal *et al.*, 2005), Priego (Carmona Ávila, 1998) y Lucena (Lara Fuillerat, 1990). En Cádiz en Sancti-Petri, Torre de Doña Blanca, Pocito Chico, Mesas de Asta, Jerez de la Frontera, Caños de Meca, Calatrava, Casinas y Villamartín (Cavilla Sánchez-Molero, 2005), y en Jaén en asentamientos emirales (Castillo Armenteros, 1996). En Extremadura se documenta desde época emiral en Mérida (Alba y Feijoo, 2001) y Badajoz (Valdés Fernández, 1985). Asimismo, es un tipo muy repetido en la cerámica islámica de la Meseta (Retuerce Velasco, 1998).

2. Jarrita tipo Niebla. Jarrita de borde vertical, cuello cilíndrico separado del cuerpo por una moldura simple o doble, cuerpo carenado y base plana. Esta provista de dos asas (figura 2: 10 y 30). Pastas blanquecinas.

En su estudio de la cerámica islámica exhumada en las excavaciones de la Puerta de Sevilla L. Olmo denominó a este tipo de jarritas como tipo Niebla (Olmo, 1986a). Corresponde a la tipo 2 de Retuerce y Zozaya, quienes la fechan en los siglos X y XI (Retuerce y Zozaya, 1991). Su cronología se ha situado entre fines del siglo X y principios del siglo XI d.C.

En la provincia de Huelva se documenta en otros asentamientos rurales de Niebla, en Canarias IV, Valdemorales I y el *ḥiṣn* de San Cristóbal (Pérez, Gómez y Campos, 2002), y Rociana del Condado, Corchito, Rotura I y Vallelejo I (Pérez Macías, 2002b). Su distribución se centra en Andalucía occidental. Piezas de este tipo se han localizado en Sevilla (Pérez y Tabales, 1995), en niveles prealmohades de Jerez de la Frontera (Aguilar, González y Barrionuevo, 1998), Mesas de Asta (Olmo, 1986b) y Castillo de Doña Blanca (López, Pérez y Ruiz, 1988).

3. Jarrita de cuello acampanado (figura 2: 19). No se conserva el cuerpo, pero en este tipo puede ser globular o bicónico. Pasta blanquecina, sin tratamiento especial o decoración.

Es una forma muy común desde mediados del siglo XII hasta principios del siglo XIII. Ejemplares semejantes se conocen en Beja (Correia, 1991), Mértola, de los que se han propuesto diversas variantes (Gómez Martínez, 2004), Niebla (Benabat y Pérez, 2003), Sevilla (Lafuente Ibáñez, 1997; Huarte Cambra, 2002), Córdoba (Salinas Pleguezuelo, 2012), Jerez de la Frontera (Montes y González, 1987), Cádiz (Cavila Sánchez-Molero, 2005) y Caños de Meca (Abellán *et al.*, 1986). Esta forma se encuentra también en otras comarcas de al-Andalus, en Málaga (Puertas Tricas, 1989), Calatrava la Vieja (Retuerce Velasco, 1998), Murcia (Navarro Palazón, 1986a), Cieza (Navarro Palazón, 1986a), Valencia (Bazzana *et al.*, 1983) y en Palma de Mallorca (Rosello-Bordoy, 1978).

4. Jarra de cuello convexo (figura 19: 1480). Su perfil es parecido a la jarrita de cuello acampanado, pero el cuerpo suele ser más esbelto. Pasta blanquecina.

En Huelva es una forma que arranca ya desde época califal/taifa en el yacimiento metalúrgico de Cabezo de la Mina en Lucena del Puerto, de los siglos X y XI d.C. (Pérez Macías, 2002c), y está presente además en el Castillo de Gibrleón (Pérez Macías, 2014) y en los asentamientos rurales de Niebla,

Anorias, Canarias IV y Valdemorales VII (Pérez, Gómez y Campos, 2002). Se encuentran también en el Cortijo del Vico de Aznalcázar (González, Pérez y García, 2009). Perduran en el siglo XIII según los ejemplares aparecidos Mértola (Torres *et alii*, 2001). Fechas tempranas se constatan en Portugal, en Castelo Velho de Alcoutim (Catarino, 1998), donde también está presente en Faro (Paulo, 2000) y Palmela (Fernandes y Carvalho, 1993), y perduran en el siglo XIII según los ejemplares aparecidos en la Alcáçoba de Mértola (Torres *et al.*, 2001; Gómez Martínez, 2004).

5. Jarra de cuerpo piriforme (figura 18). Base plano-convexa, cuerpo de tendencia ovoide, cuello estrangulado muy desarrollado, reforzado, y dos asas de sección redondeada desde la parte superior del cuerpo hasta el cuello. Pueden llevar decoración de trazos de pintura negra (manganeso) en el cuerpo, el cuello y en el borde.

Sus paralelos más cercanos se encuentran en Niebla (Benabat y Pérez, 2002), en Mértola, donde se fecha en época almohade (Torres, 1987) y en la Catedral de Sevilla (Huarte y Lafuente, 2002). S. Gómez la incluye en el apartado de cántaros, en su tipo 4A (Gómez Martínez, 2004). Son muy corrientes en los asentamientos cercanos a Niebla, en Anorias, Canarias IV y Valdemorales VII (Pérez, Gómez y Campos, 2002), en la Rotura II, Rotura III, Vallejeo I y Vallejeo II en Rociana del Condado, (Pérez Macías, 2002b), y en Purchena en Chucena (Pérez y Serrano, 2004).

6. Jarra de paredes muy finas, de sección abocinada con moldura pronunciada (figura 17: 925). Pasta blanquecina.

Se acerca a un modelo de jarra del Castillo de Gibrleón (Pérez Macías, 2014), pero perfiles semejantes se encuentran en un fragmento de copa en la cerámica islámica de Córdoba (Salinas Pleguezuelo, 2012).

7. Jarro con pitorro vertedor (figura 9: 48; figura 5, 1; figura 25: 5). Pasta blanquecina.

Estos vasos fueron clasificados como lecheras en el estudio de la ciudad de Saltés (Bazzana y Cressier, 1989). A la geografía de su dispersión y cronología dedicó Cavilla un primer trabajo, caracterizándolos como una forma típica del suroeste peninsular en época almohade, y confirmando su dispersión en Jerez de la Frontera, Torre de Doña Blanca, Beca, Bovedilla (Ubrique) y Sevilla (Cavila Sánchez-Molero, 1993). En el suroeste han aparecido ejemplares en Portugal, Alcácer do Sal (Carvalho y Faria, 1994), Mértola (Gómez Martínez, 2004) y Silves (Gomes, 1988). En la provincia de Huelva

se han registrado en Saltés (Bazzana y Cressier, 1988), Niebla (Benabat y Pérez, 2003), Barrera y Herrería en Bonares (Pérez Macías, 2002a), Rotura I en Rociana del Condado (Pérez Macías, 2002b) y Purchena en Chucena (Pérez y Serrano, 2004). En la provincia de Cádiz también han aparecido en contextos almohades de Cádiz (Cavilla Sánchez-Molero, 2005) y Camposoto (Cavilla Sánchez-Molero, 2010).

*Serie botella/limeta.*

1. Botella (limeta) de cuerpo cilíndrico con moldura exterior y cuerpo ovoide (figura 1: 5). Pasta rojiza y cubierta vítrea transparente.

Elena Salinas la clasifica en su tipo II y encuentra paralelos en Sevilla (Pecero y Moreno, 2001), Cádiz (Cavilla Sánchez-Molero, 2005), Castillejo de Guajares (García Porras, 2001) y Calatrava la Vieja (Retuerce, 1998). Presenta gran similitud con la limeta del tipo diferenciado como IB por S. Gómez Martínez en Mértola, datada a fines del siglo XI (Gómez Martínez, 2004).

2. Aunque no está completa, a esta misma forma puede corresponder un vaso de pequeñas dimensiones que conserva el cuerpo ovoide moldurado por estrías y el arranque del cuello (figura 1: 2). Pasta blanquecina sin tratamiento.

*Serie taza.*

Del silo B procede un vaso de labio reforzado al interior, cuerpo troncocónico invertido, fondo plano y dos asas desde el borde a la parte inferior del cuerpo (figura 6: 52). Tiene cubierta vítrea transparente.

Es una forma única, para la que no encontramos paralelos, salvo algunas formas de cerámica común de Ceuta, sin vidriar y con un solo asa (Posac Mon, 1980), pero no pensamos que exista relación funcional entre ellas.

*Serie candil.*

1. Candil de depósito bitroncocónico y piqueta de facetas redondeadas (figura 6: 42). Pasta blanquecina.

En el suroeste se encuentra desde época omeya en Castelo Velho de Alcoutim (Catarino 1998) y en momentos más avanzados en Évora (Teichner, 1998), Mértola (Gómez Martínez, 2004), Moura (1993), Faro (Paulo, 2000), Vilamoura (Matos, 1991), Silves (Gomes, 1988), Saltés (Bazzana y Cressier, 1989) y Sevilla (Huarte y Lafuente, 2002).

En la zona de Niebla se documenta en el barrio de la Puerta del Desembarcadero (Beltrán Pinzón, 2007) y con decoración de cuerda seca parcial en La Barrera (Pérez Macías, 2002a).

2. Candil de cazoleta (figura 6: 40). Pasta rojiza y cubierta vítrea transparente.

Es una forma que no aparece hasta el siglo XII (Azuar Ruiz, 1986). Según Cavilla Sánchez-Molero (2005) de este tipo de candil se conoce su prototipo más antiguo en Oriente desde los siglos VII y VIII, y llega al Magreb en la segunda mitad del siglo XII, de donde se introduciría en al-Andalus.

En Portugal se documenta en Tomar (Ponte, Ferreira y Miranda, 2000), Salir (Catarino, 2000), Mértola (Gómez Martínez, 2004) y Faro (Paulo, 2000). En Huelva se conocen ejemplares en Saltés (Bazzana y Cressier, 1989; Bazzana y Bedia, 2005), en la Alquería en Hinojos (Pérez Macías, 2013), y en Cortijo de Torralba en Chucena (Pérez, González y Echevarría, 2012). También son comunes en los ajuares domésticos de estos siglos en Sevilla (Huarte Cambra, 2002), Córdoba (Salinas Pleguezuelo, 2012), en la zona gaditana en Cádiz, Jerez de la Frontera, Vejer de la Frontera y Algeciras entre otros (Cavilla Sánchez-Molero, 2005), Málaga (Perdiguero López, 1987), Jaén (Bazzana y Montmessin, 1985) y Almería (Duda, 1970). También es una forma usual en Calatrava la Vieja (Retuerce Velasco, 1998), Murcia (Navarro Palazón, 1986), zona levantina (Azuar Ruiz, 1989; Gisbert, Burguera y Bolufer, 1995) y Baleares (Rosello Bordoy, 1978).

### *Serie alcadafe.*

Son una de las formas más abundantes de los repertorios cerámicos de al-Andalus. Sus pastas suelen ser rojizas o anaranjadas, en algún caso con restos de su exposición al fuego. En todos los ejemplares se conserva el tratamiento de espátulado en la superficie interna.

Su cuerpo tronco-cónico de base recta ofrece, sin embargo, muchas soluciones en la forma de rematar el borde, pero según Roselló-Bordoy (1985) esta forma se mantuvo a lo largo del tiempo sin marcadas evoluciones tipológicas. Los del siglo F presentan diversas variantes y tamaños, pero predominan los tipos con el borde engrosado al exterior o con borde vuelto (figura 13 y 14).

Uno de los ejemplares presenta decoración con impresión de cuerda en la parte exterior del borde (figura 9:69) y en otros engobe espeso espátulado de almagra al interior. Algunos investigadores han interpreta-

do está decoración como la impronta de la cuerda que se colocaba para que una forma como ésta, que podía alcanzar grandes diámetros, no se abriera (Salinas Pleguezuelo, 2012). Sin embargo, esto no explica satisfactoriamente por qué unos ejemplares llevan esa impresión y otros no. En la cerámica islámica de Sevilla se asocia esta decoración de cordaje a la etapa de dominio almohade (Lafuente Ibáñez, 1995).

#### *Serie vaso trípode.*

Varios fragmentos de vasos de paredes gruesas, cuerpo tronco-cónico invertido y borde saliente, en un caso con pequeño muñón superior, puede corresponder a los denominados vasos trípodes o braseros (figura 22; 103, 469 y 1226).

Son vasos muy comunes en los repertorios de cerámicas islámicas del período norteafricano en el sur de al-Andalus, en el suroeste (Gómez Martínez, 2004), en el Guadalquivir (Salinas Pleguezuelo, 2012), en la Golfo de Cádiz (Cavila Sánchez-Molero, 2005) y en la zona levantina (Azuar Ruiz, 1989). Se encuentran paralelos en asentamientos rurales de la comarca, en el Cortijo del Vico de Aznalcázar (Gonzalez, Pérez y García, 2009) y Vallelejo I en Rociana del Condado (Pérez Macías, 2002b).

#### *Serie arcaduz.*

Una de las piezas singulares es el fragmento de arcaduz de noria de pasta blanquecina sin tratamiento (figura 22: 392). Es una forma que se relaciona directamente en la mayor parte de los casos con la extracción y reparto de agua a partir de norias de pozo y albolafias de río. Una primera tipología fue elaborada del conjunto de los hallazgos del pozo de noria de Oliva (Bazzana, Climent y Montmessin, 1987). Se han diferenciado dos tipos, los de fondo cónico y los de fondo plano, pero presentan múltiples subtipos en la sección de los bordes. En general, tuvieron muy poca evolución a lo largo del tiempo, e incluso sus formas perduran después de época medieval.

En Portugal se encuentra en Évora (Campos Paulo, 2000), Vale do Boto (Catarino, 1988), Castelo Velho de Alcoutim (Catarino, 1999) y Mértola (Gómez Martínez, 2004). En la provincia de Huelva destacan los conjuntos del Llano de la Torre en Aroche, de cronología califal-taifa (Pérez Macías, 1989), y los del pozo de noria de La Ollita en Niebla, de época almohade (Benabat y Pérez, 1999). En contextos urbanos andalusíes se han encontrado en la propia Niebla (Beltrán Pinzón, 2007), en Sevilla (Carrasco Martín, 1987; Huarte y Lafuente, 2002), Cádiz

(Cavilla Sánchez-Molero, 2005), Murcia (Navarro Palazón, 1986) y Palma de Mallorca (Balears (Roselló Bordoy, 1978).

*Serie tapadera.*

1. Tapadera de ala. Pasta castaña, sin tratamiento (figura 17: 958).

Es una forma corriente tanto en la zona levantina como en el valle del Guadalquivir y suroeste. Sus contextos se sitúan siempre a fines del siglo XII y primera mitad del siglo XIII (Retuerce Velasco, 1998). No son muy frecuentes en la provincia de Huelva, pero se conocen ejemplares en La Barrera y la Herrería en Bonares (Pérez Macías, 2002a) y en el castillo de Almonaster la Real (Romero, Rivera y Pérez, 2012). En Mértola se fechan en razón del vidriado transparente en los siglos XII y primera mitad del siglo XIII (Gómez Martínez, 2004). También se han registrado en yacimientos de Alarcos (De Juan García y Retuerce Velasco, 2008).

2. Tapadera con apéndice de botón (figura 6: 17). Pasta blanquecina, sin tratamiento.

M. Retuerce la considera como una forma muy difundida por toda la geografía de al-Andalus en época almohade (Retuerce Velasco, 1998), pero R. Azuar (1989) las fecha en los siglos XI y XII. Son muy abundantes dentro de los ajuares domésticos en Murcia (Navarro Palazón, 1991).

En el suroeste se documentan Portugal, en Santarém (Mendes *et al.*, 2002), Alcácer do Sal (Carvalho y Faria, 1993), Mértola (Gómez Martínez, 2004), Silves (Gomes, 1989) y Castelo Velho de Alcoutim (Catarino, 1987). En la provincia de Huelva está representada en los ajuares de Saltés (Bazzana y Bedia, 2005), Niebla (Benabat y Pérez, 2003), y Barrera y Herrería en Bonares (Pérez Macías, 2002a). Se conocen otros ejemplares en Setefilla (Kirchner, 1990), Córdoba (Salinas Pleguezuelo, 2009), Beca (Cavilla Sánchez-Molero, 1992), Jerez de la Frontera (Fernández Gabaldón, 1987; Montes y González, 1987), Mesa de Chiclana (Fernández Barba, 2012), etc.

3. Tapadera de tinaja (figura 4: 100). Tapadera de forma discoidal. Por sus grandes dimensiones corresponde a una tapadera de un vaso de almacenamiento de grandes dimensiones. Pasta anaranjada, sin tratamiento.

Su forma la acerca a los tipos almohades, aunque le falta el asidero en anillo que las caracteriza, pero el borde vuelto hacia arriba se asemeja a estas formas de los siglos XII y XIII. Sus paralelos se encuentran en Niebla (Benabat y Pérez, 2003) y en el asentamiento rural de Valde-

canto en Bonares (Pérez Macías, 2002a). Son también frecuentes en el sur de Portugal, en Silves (Gomes, 1988) y Mértola (Gómez Martínez, 2004). El mismo tipo se encuentra en la zona de Sevilla, en Sevilla (Lafuente Ibáñez, 1993) y en Morón de la Frontera (Vera Reina, 2000), Córdoba, en Madinat al-Zahra (Vallejo y Escudero, 1999) y Córdoba (Salinas Pleguezuelo, 2012), y en la zona gaditana, en Jerez de la Frontera (Menéndez y Reyes, 1986), Cádiz (Cavilla Sánchez-Molero, 2005) y Algeciras (Torremocha y Navarro, 1998). Es una forma que también es conocida en la región murciana (Navarro Palazón, 1986) y la valenciana (Azuar Ruiz, 1983 y 1989).

#### 4. Tapaderas en casquete esférico (figura 17: 958 y 1058).

Son formas de mayor tamaño, pero la forma de rematar la base nos impide conocer su forma completa. Pasta rojiza, sin tratamiento.

#### *Serie bacín.*

Un vaso de tendencia cilíndrica y fondo plano es con seguridad un bacín. Su pasta es amarillenta, pero no conserva el borde. Se le ha aplicado en su parte inferior una cenefa con decoración estampillada de motivos en espuela y por debajo de ellas círculos estampillados aislados, sin formar frisos, que en interior contienen un motivo estrellado (figura 3: 93).

Los bacines, con toda la problemática añadida sobre algunas decoraciones lujosas que a veces reciben (cuerda seca y reflejo dorado), fueron piezas muy corrientes en los asentamientos islámicos y se encuentran representados en la mayor parte de los asentamientos urbanos.

#### *Serie brocal de pozo.*

Su forma es bien conocida, cuerpo cilíndrico y borde engrosado de forma cuadrangular o trapezoidal. Pueden llevar decoración estampillada en el borde y recibir capa de vidriado verde. En nuestros ejemplares solo uno de ellos presenta una decoración estampillada con tema de lacería en el exterior del borde (figura 3: 96 y 97).

Otro de los posibles ejemplares es también de paredes cilíndricas con baquetón cerca de la boca y borde engrosado. Su diámetro es más pequeño, pero eso puede deberse a lo pequeño del fragmento conservado para poder calcular bien su boca. Está decorado con estampillas de palmetas enmarcadas por motivo en S, un tipo que responde mejor a un brocal que a un bacín (figura 3: 92).

Los tres ejemplares reconocidos forman un conjunto que nos permite proponer que muchas casas de este asentamiento rural contaron

con un pozo para el abastecimiento de agua. Da la escasa profundidad del nivel freático en la campiña serían pozos artesianos más que pozos aljibes para el almacenamiento de las aguas pluviales. Su uso está atestiguado en ambientes urbanos de Saltés, donde aparecen en la mayoría de las casas (Bazzana, 1995), Niebla (Beltrán Pinzón, 2001), Sevilla (Vera y López, 2009) y Córdoba (Salinas Pleguezuelo, 2012). Por su decoración destacan algunos ejemplares de Ceuta (Fernández Sotelo, 1979) o el fabricado en piedra caliza del Museo Lázaro (Domínguez Perela, 1985)

#### DECORACIONES.

##### 1. Relieves aplicados.

Contamos con un fragmento de galbo con un cordón serpenteante aplicado decorado con impresiones perpendiculares simulando sogueado (figura 3:94).

Por el tipo de decoración y el grosor de las paredes debe corresponder a una tinaja. El motivo serpenteante se ha relacionado como un trasunto del Cordón de la Eternidad (Gómez Martínez, 2004). Este tipo de decoración se inicia en época califal, como se demuestra en el Llano de la Torre de Aroche (Pérez Macías, 1989; Fernández Gabaldón, 1989), pero perdura hasta época almohade, en la que se suele combinar con motivos estampillados.

##### 2. Estampillada.

La decoración estampillada se emplea para la decoración de tinajas de cuello acampanado y bacines (figura 3: 73,92 y 102; figura 24: 3).

El tipo de tinajas estampilladas se encuentran bien representadas en las despensas de las casas de la Alcáçoba de Mértola (Khawli, 1993; Gómez, Rafael y Macías, 2010), donde se le atribuye una cronología almohade, de la segunda mitad del siglo XII y primera mitad del siglo XIII (Gómez Martínez, 2004, 290). Son formas muy típicas de toda la geografía andalusí, en el suroeste, zona levantina y Baleares (Roselló Bordoy, 1978), y en el sureste (Navarro Palazón, 1986), donde tienen cuellos más esbeltos que los del suroeste de al-Andalus. Además de los paralelos ya indicados en Mértola, en el suroeste se han encontrado ejemplares en el Alentejo, Alcácer do Sal (Paixao, Faria y Carvalho, 2001) y Castro de Cola (Viana, 1960), y en Algarve, Silves (Gomes, 1991), Aljezur (Tavares y Gomes, 2002), Paderne (Catarino, 1993), Salir (Catarino, 1992), Loulé

(Luzia, 2003), Faro (Paulo, 2000) y Tavira (Pereira, 2003; Cavaco y Covaneiro, 2010; Diniz, Covaneiro y Cavaco, 2012). En Huelva se encuentra en la mayor parte de los asentamientos islámicos, Saltés (Bazzana y Cressier, 1989), Niebla, (Fernández *et al.*, 1990; Campos *et al.*, 1999), Castillo de Gibrleón (Pérez Macías, 2014), Vallejo I (Pérez Macías, 2002b), Purchena (Pérez y Serrano, 2004), Cerro Salomón (Pérez Macías, 1999), Castillo de Almonaster la Real (Romero, Rivera y Pérez, 2012) y Castillo de Aracena (Romero, Rivera y Pérez, 2012). En Sevilla en Cortijo del Vico en Aznalcázar (González, Pérez y García, 2009), Sevilla (Lafuente Ibáñez, 1997), Carmona (Cardenete *et al.*, 1992) y Setefilla (Kirchner, 1990). En Cádiz en Jerez de la Frontera (Fernández Gabaldón, 1986; Montes Machuca, 1988) y Beca (Cavila Sánchez-Molero, 1992).

### 3. Pintada pintada.

La decoración pintada se reduce al uso de colores blanco y negro. Como se ha comprobado en el apartado de las marmitas, son muy características las digitaciones con pintura blanca en las ollas de cuello carenado, mientras la roja se emplea en la decoración con digitaciones de las jarras de acarreo.

### 4. Negro sobre cubierta melada.

A los atafiores se relacionan una serie de pies en anillo (figura 1: 40; figura 7: 71; figura 16: 929 y 957), que se hacen corrientes en esta forma a partir del siglo XII (Roselló Bordoy, 1988).

A idéntica cronología nos remite las decoración bícroma de negro sobre melado que aparecen en algunos fragmentos, con decoraciones en espiral (figura 16:957) o círculos secantes (figura 16:931), que se fechan en general en el siglo XII (Duda, 1970; Retuerce y Zozaya, 1991).

### 5. Verde y morado sobre cubierta melada.

Un fragmento de fondo de atafior con repie en anillo presenta al interior una decoración de círculos secantes (¿?) en verde silueteados en negro (figura 16: 1229). Este tipo de decoración entra en el grupo de las cerámicas decoradas en verde y morado (verde y manganeso). La pasta es rojizo-anaranjada y el fondo es melado pálido.

El verde y morado es un tipo de decoración que aparece en época califal, pero continúa a lo largo del siglo XI con nuevas formas de atafiores (Navarro Palazón, 1986), e incluso perdura en época almohade (Retuerce y Juan, 1999).

Las cubiertas de vidrio transparente de tono melado con decoraciones en verde y morado sobre ataifores de cuerpo carenado se han fechado en Mértola a fines del siglo XI y siglo XII (Gómez Martínez, 1994). Piezas de verde y morado se encuentran asimismo en niveles almohades de Córdoba (Salinas Pleguezuelo, 2012), Priego de Córdoba (Carmona Ávila, 1994), Jerez de la Frontera (Fernández Gabaldón, 1986), Cádiz (Cavila Sánchez-Molero, 2005) y Málaga (Puertas Tricas, 1985).

#### 6. Reflejo dorado.

Aunque no se corresponda exactamente con el tipo de jarritos con pitorro descritos, dentro de los jarros con pitorro vertedor destaca por su excepcionalidad un fragmento con tratamiento de reflejo dorado (figura 8: 79). Es un vaso hecho a molde, del que se conserva parte de su cuerpo globular, el arranque del cuello y un pitorro vertedor en la parte superior del cuerpo. Su pasta es ocre, presenta decoración en relieve de motivos vegetales de tallos, y superficie con cubierta de vidrio blanco de estaño muy mal conservado, que ha perdido totalmente la decoración dorada, como suele ocurrir en la mayor parte de este tipo de recipientes.

Los primeros ejemplares de cerámica dorada publicados fueron los de Málaga, que se recogieron a los pies de la Torre de Homenaje de la Alcazaba, entre las ruinas de casas del siglo XII (Gómez Moreno, 1940). Según Gómez Moreno (1940) la loza dorada a molde se produjo en Málaga desde el siglo XI y principios del siglo XII, y su origen se sitúa en Oriente, de la mano de alfareros egipcios, que difundieron esta técnica por las tierras sujetas a dominios 'abbāsī. Por importación llegarían incluso a algunos centros peninsulares, como Madinat al-Zahra, Bobastro y Medinaceli. Sin embargo, los contextos de Mértola (Gómez Martínez, 1997b), Jerez de la Frontera (Fernández Gabaldón, 1986) y Córdoba (Gómez Moreno, 1940) corresponden a época almohade, por lo que estas cerámicas de reflejo dorado se fechan hoy día a finales del siglo XII y principios del siglo XIII. Estudios más recientes han propuesto que esta técnica fue introducida en al-Andalus por la llegada a Sevilla de alfareros de Fustat (Egipto) en el siglo XI (Heidenreich, 2007).

Aunque se estableció que con toda probabilidad su centro de producción era Málaga, los análisis arqueométricos están demostrando la posibilidad de que su fabricación se realizara en varios centros en época islámica, como Calatrava la Vieja (Zozaya, Retuerce y Aparicio, 1995), Murcia (Navarro Palazón, 1986b), Almería

(Flores, Nuñez y Lirola, 1999), Mértola (Zozaya y Aparicio, 2003; Gómez Martínez, 2004) y Onda (Molera *et al.*, 2012).

Su técnica de fabricación ya fue comentada también por Gómez Moreno (1940), quien señaló su carácter superficial sobre vasos decorados con azul cobalto a partir de una tercera cochura. Hoy día se distinguen dentro de la técnica dos variedades de ejecución, sobre engalba blanca y cubierta de vidrio transparente, que sería la más temprana, y sobre vidrio blanco estañífero.

Más interesante desde el punto de vista de la definición de la categoría del asentamiento que estamos estudiando es su dispersión, pues aparece siempre en centros genuinamente urbanos y de reconocida importancia económica y comercial, como Córdoba (Martínez Caviro, 1983), Sevilla (Martínez Caviro, 1991), Málaga (Gómez Moreno, 1940), Granada (Martínez Caviro, 1991), Jerez de la Frontera (Fernández Gabaldón, 1986), Mértola (Gómez Martínez, 1997a y 1997b) y Alcácer do Sal (Paixão *et al.*, 2002).

Toda la tipología cerámica nos lleva a situar el período de ocupación del asentamiento entre el siglo XI y comienzos del siglo XIII. El grueso del conjunto puede encuadrarse, no obstante, a lo largo del siglo XII. A pesar de no existir materiales de clara cronología omeya, no podemos descartar totalmente que el asentamiento cristalizara a partir de los restos o en las proximidades de una antigua villa romana que perduró en la antigüedad tardía, de la que por el contrario no han quedado ningún tipo de evidencias edilicias ni cerámicas, solo escasos materiales constructivos.

Desde el punto de vista de la procedencia de los lotes, el que se encontró en el Silo F, con mínima representación de atafiores de carena acusada, marmitas de cuello corto y cazuelas de costillas de tipología tardo-almohade, se puede fechar a mediados del siglo XII y comienzos de la primera mitad del siglo XIII. Ello supondría que el asentamiento perdió importancia a lo largo de la primera mitad del siglo XIII. Este retraimiento o reagrupamiento del poblamiento rural en vísperas de la conquista cristiana en Guediana y Guadalquivir, ya fue detectado en la zona de Bonares (Pérez Macías, 2002a).

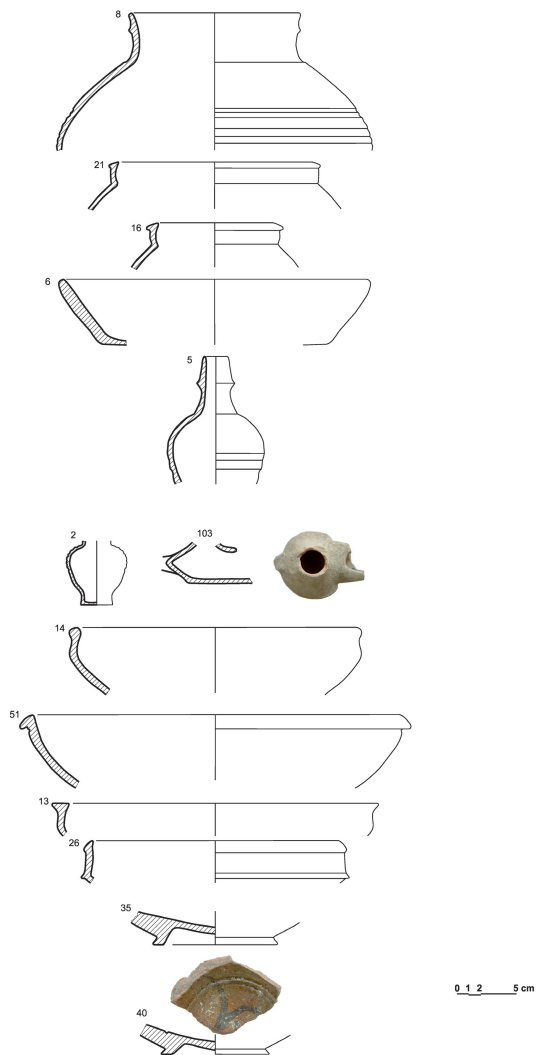


Figura 1. Materiales de superficie.

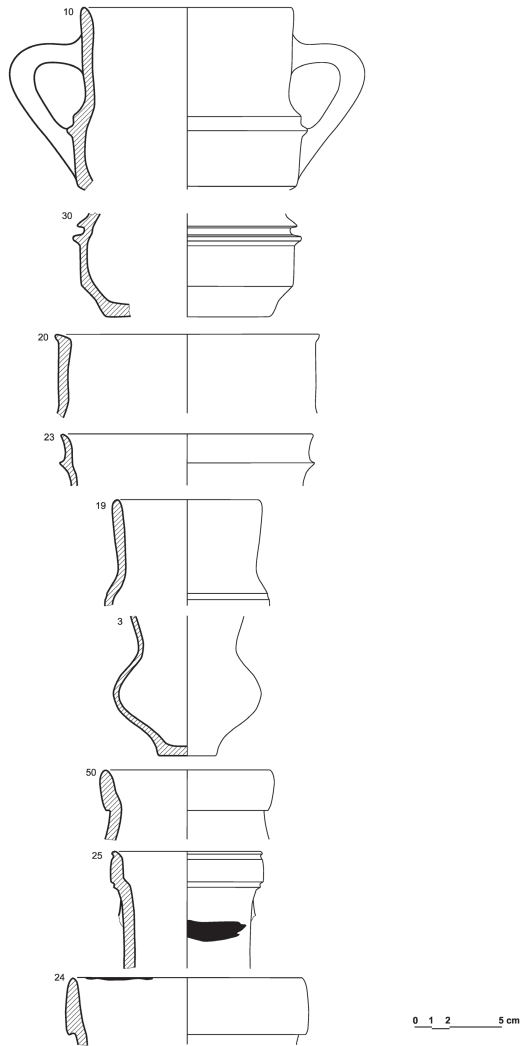


Figura 2. Materiales de superficie.

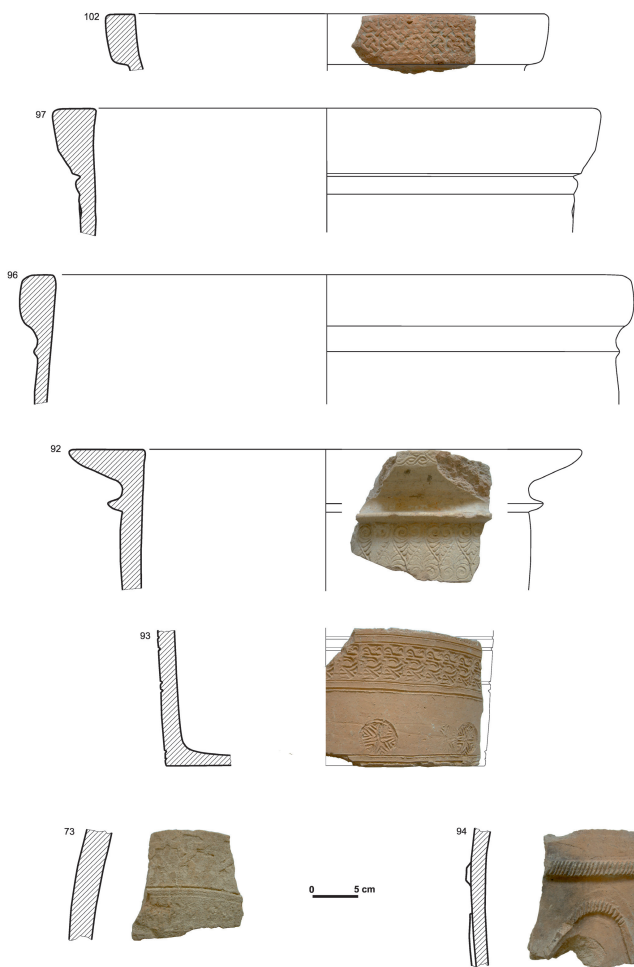


Figura 3. Materiales de superficie.

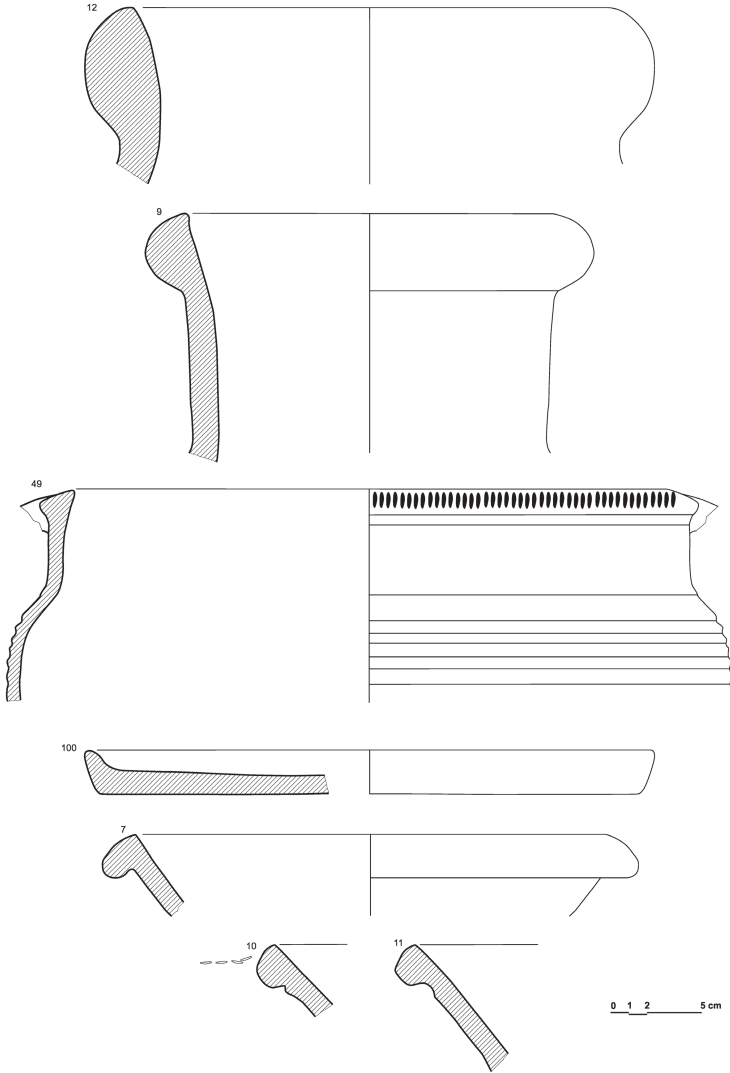


Figura 4. Materiales de superficie.

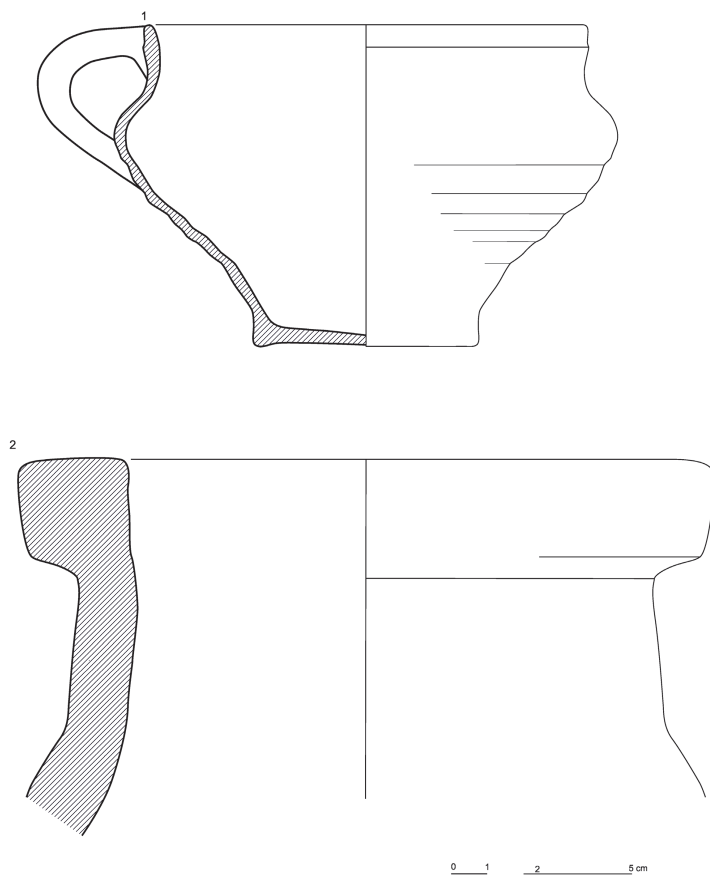


Figura 5. Materiales del Sondeo A.

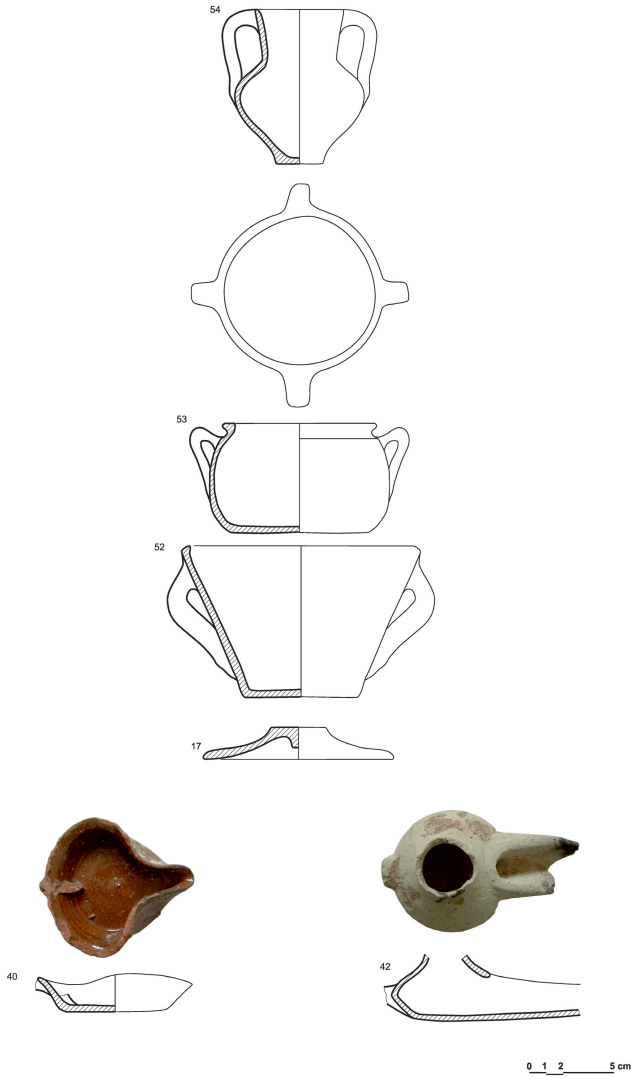


Figura 6. Materiales del Sondeo B.

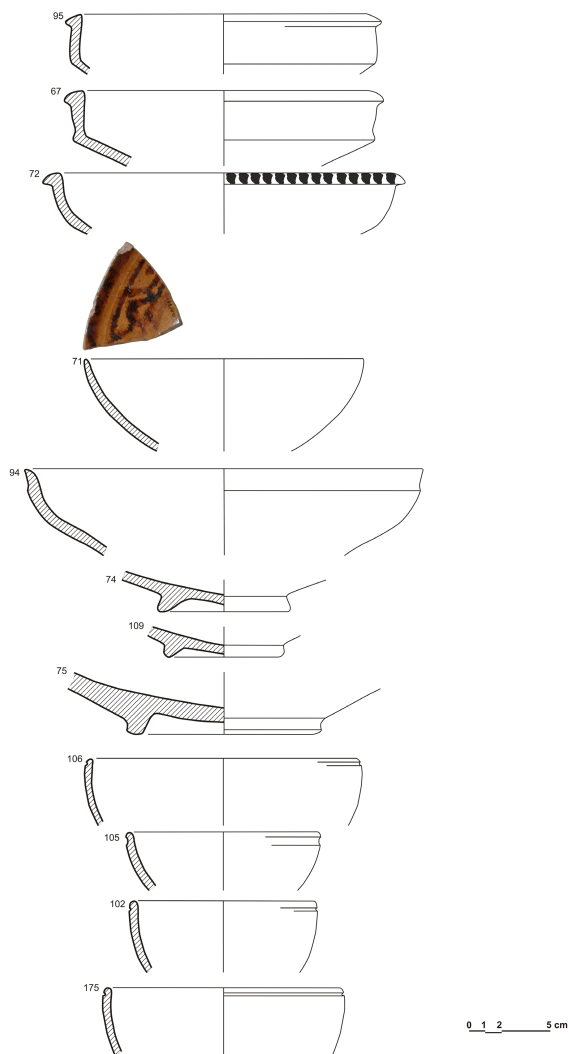


Figura 7. Materiales del Sondeo B.

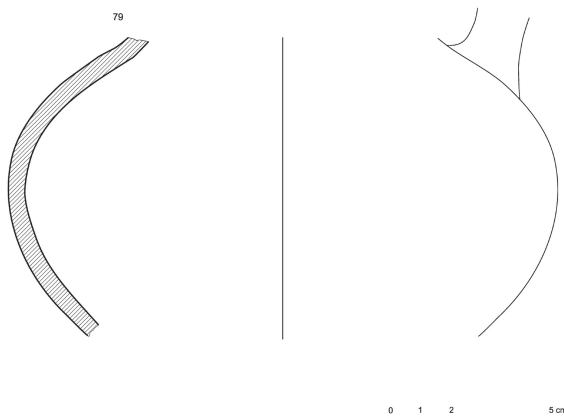


Figura 8. Materiales del Sondeo B.

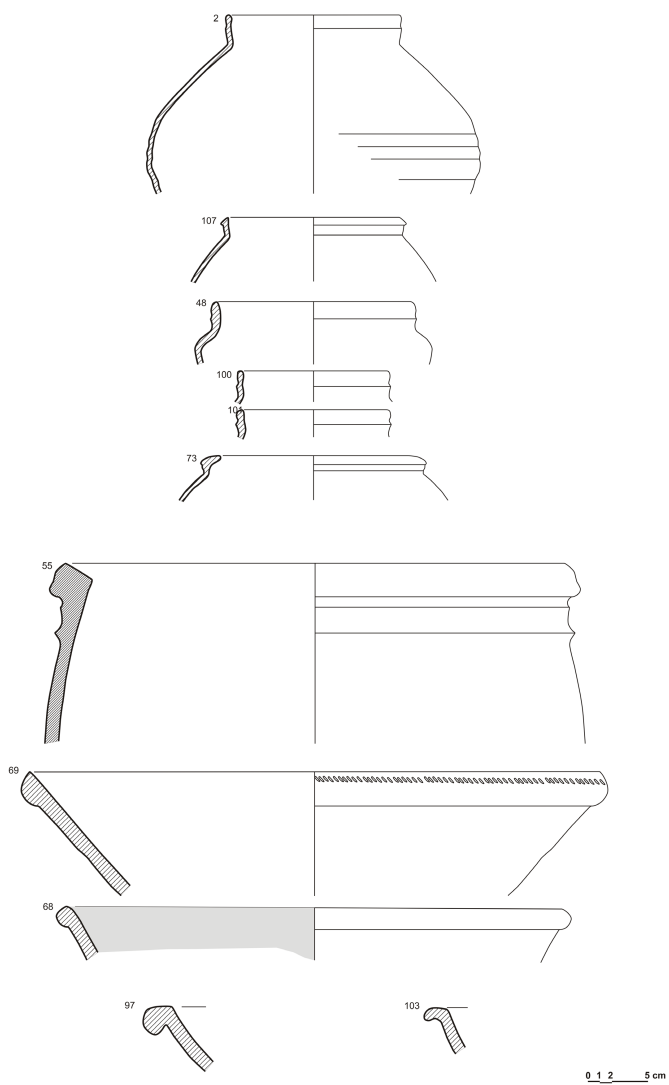


Figura 9. Materiales del Sondaje B.

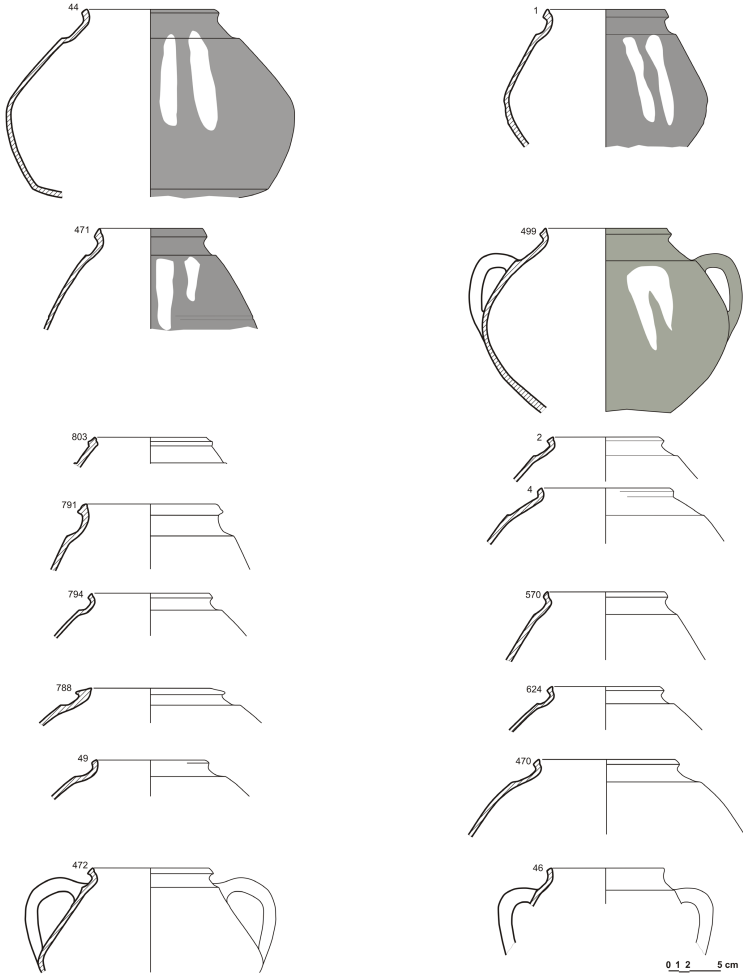


Figura 10. Materiales del Silo F.

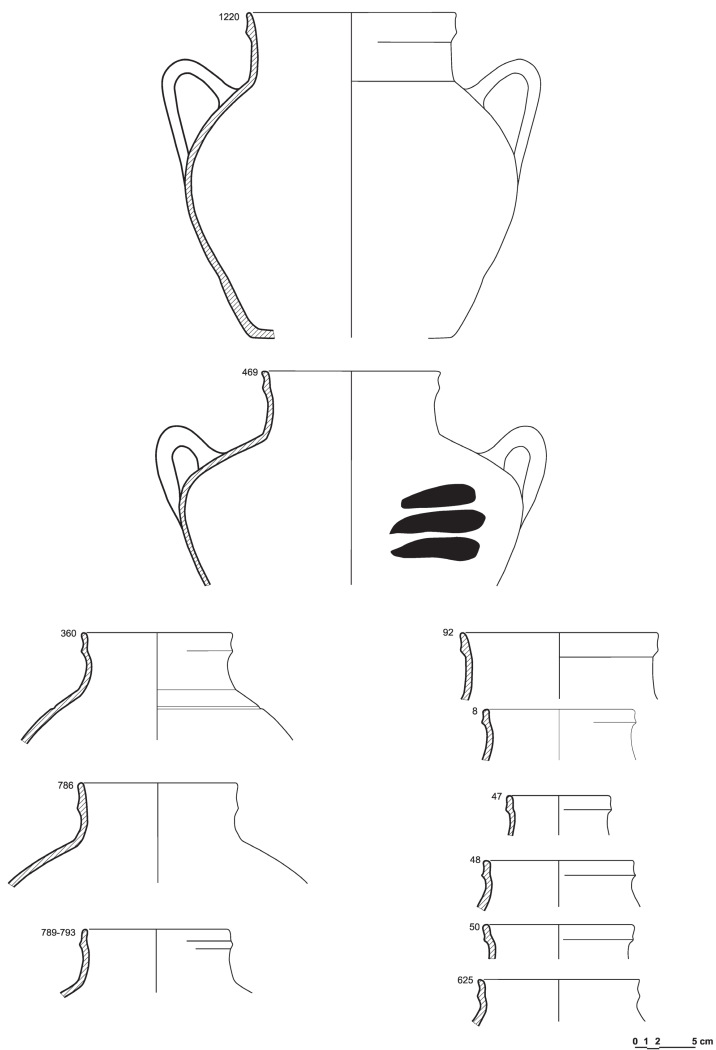


Figura 11. Materiales del Silo F.

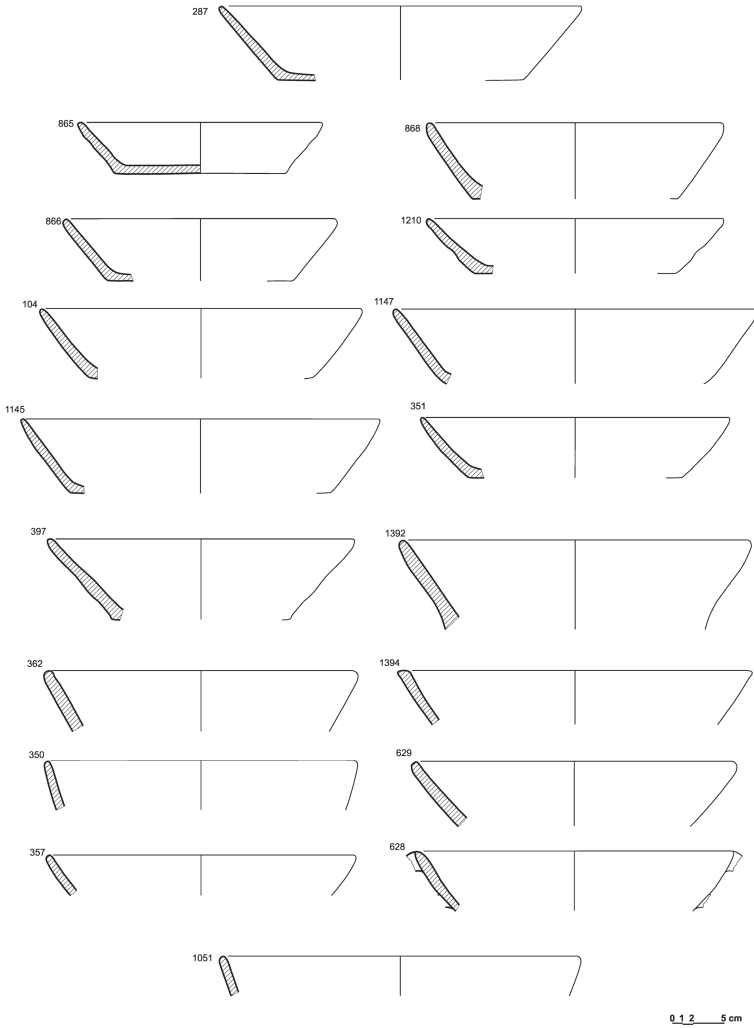


Figura 12. Materiales del Silo F.

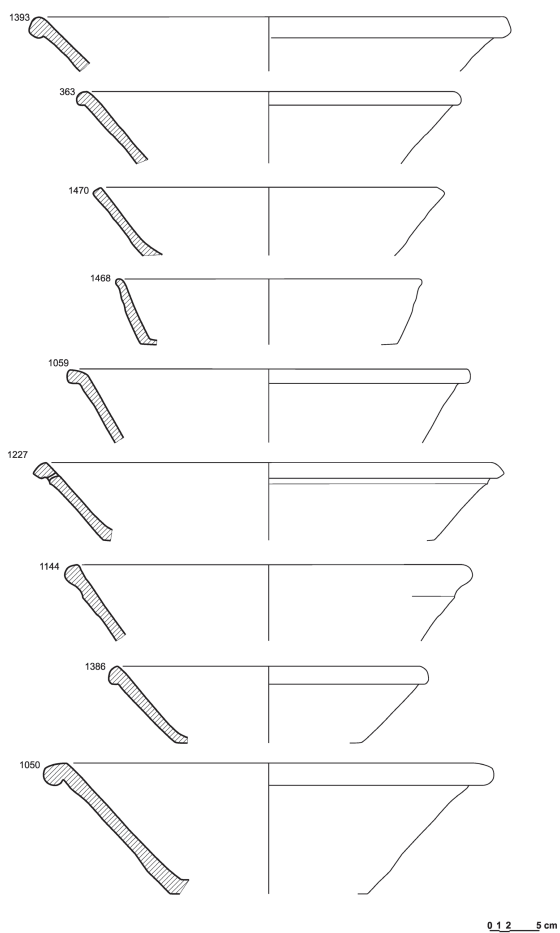


Figura 13. Materiales del Silo F.

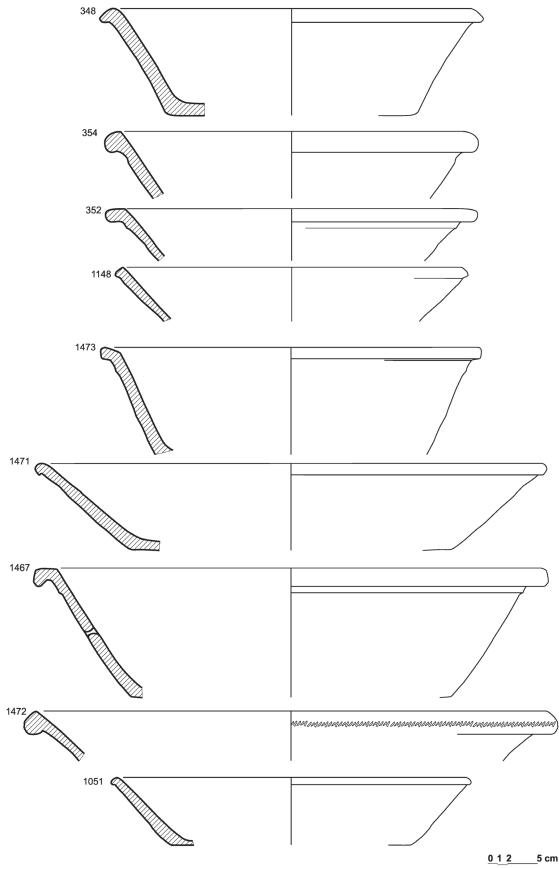


Figura 14. Materiales del Silo F.

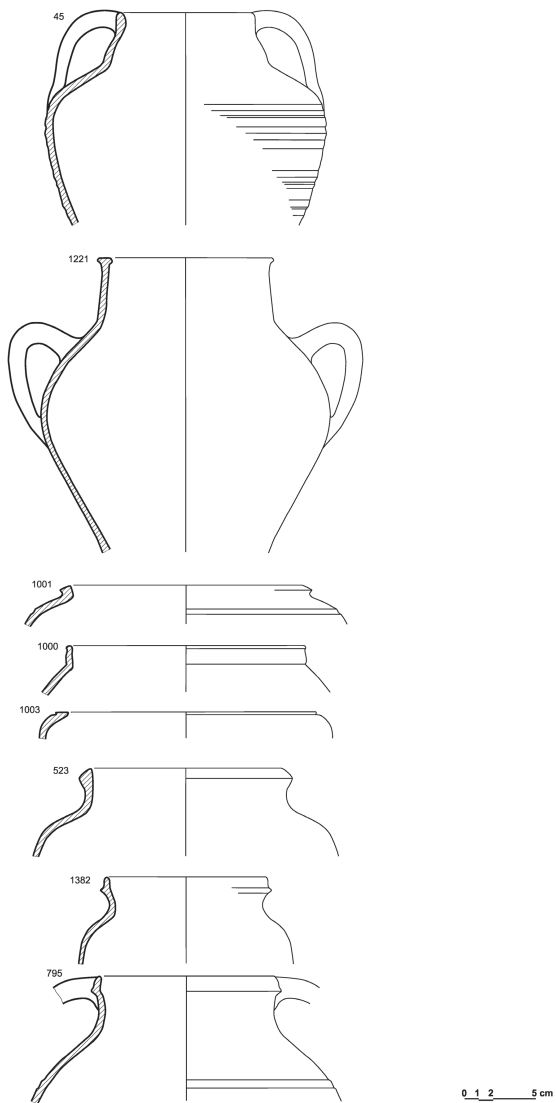


Figura 15. Materiales del Silo F.

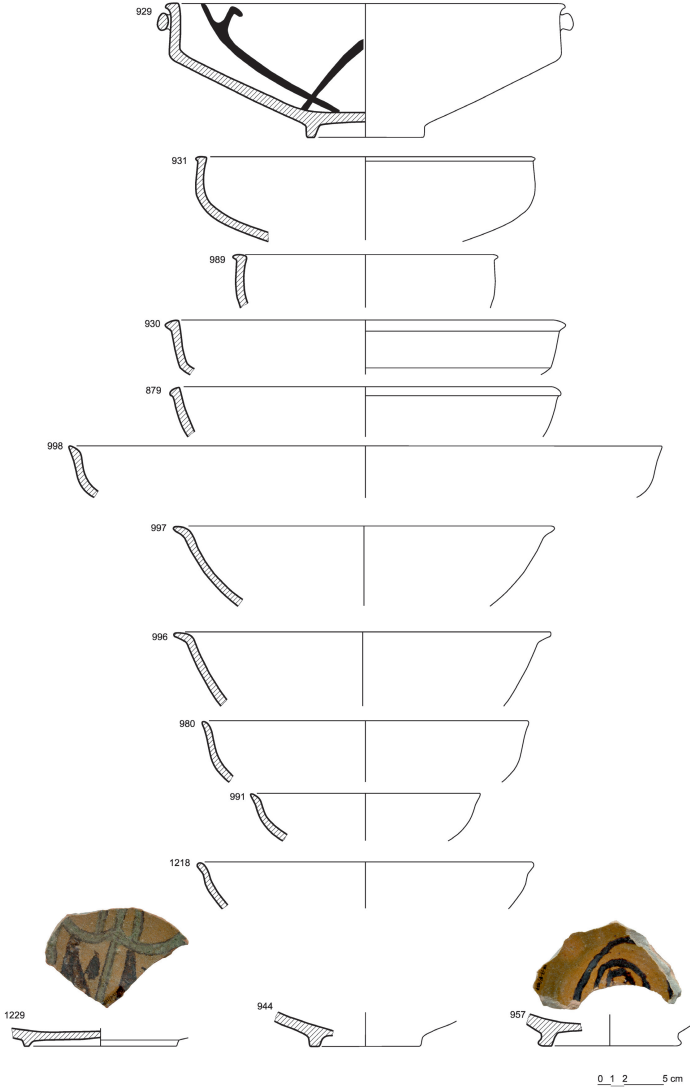


Figura 16. Materiales del Silo F.

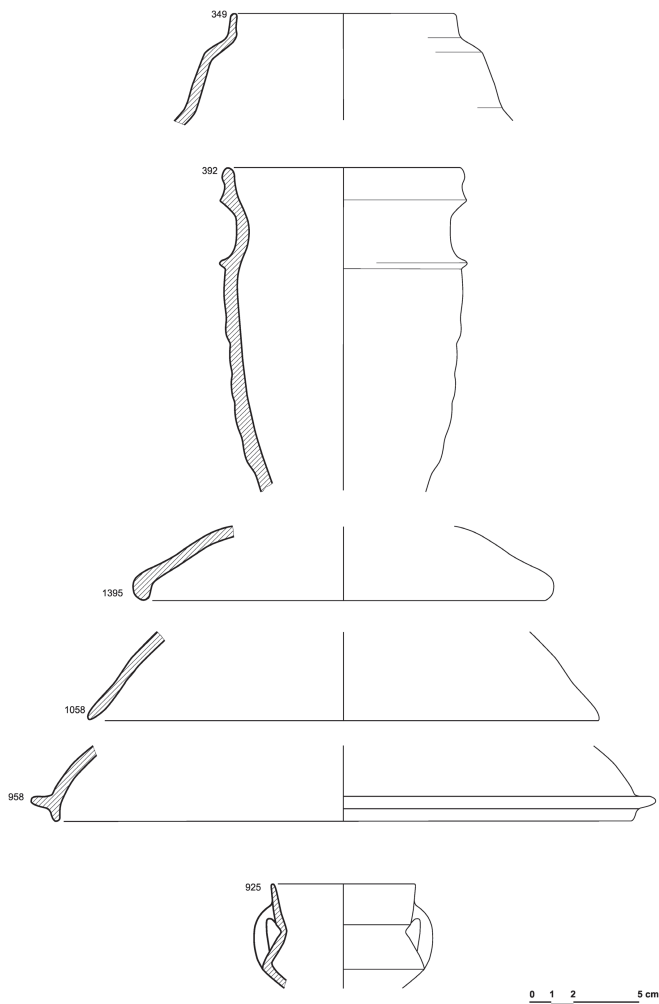


Figura 17. Materiales del Silo F.

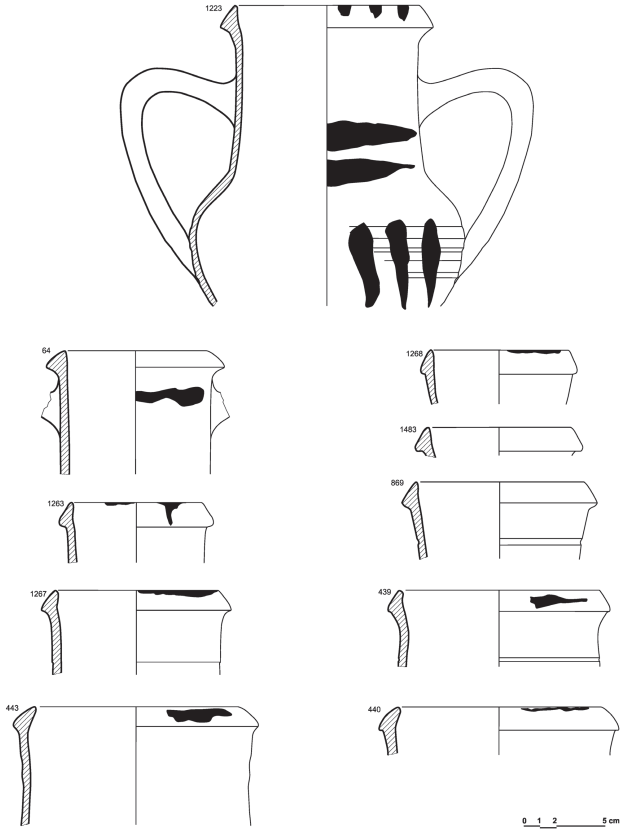


Figura 18. Materiales del Silo F.

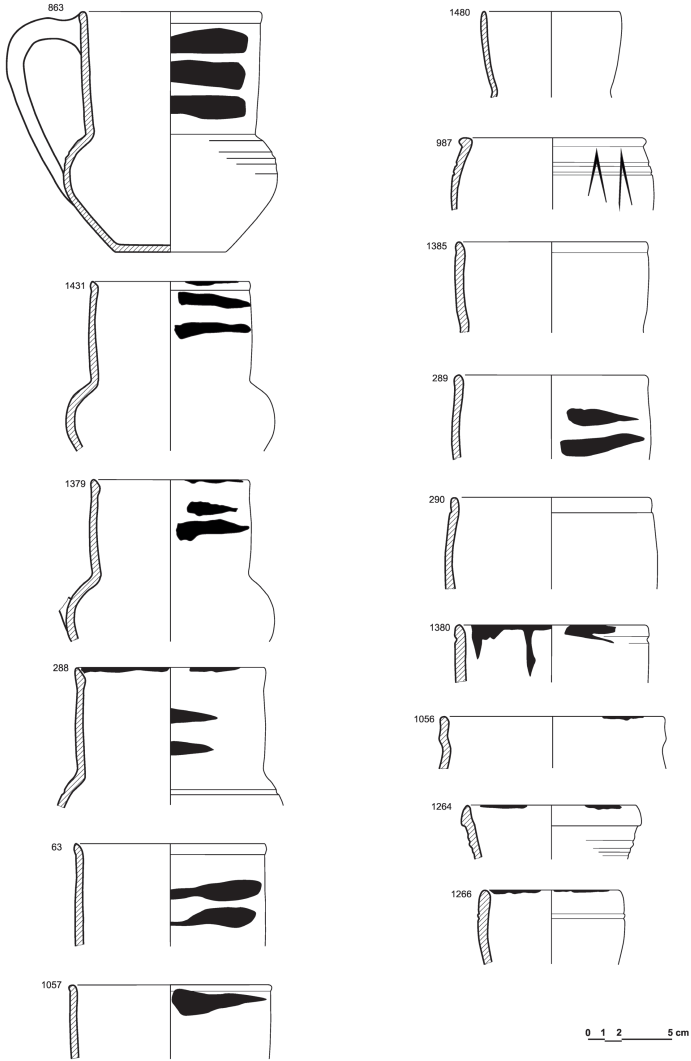


Figura 19. Materiales del Silo F.

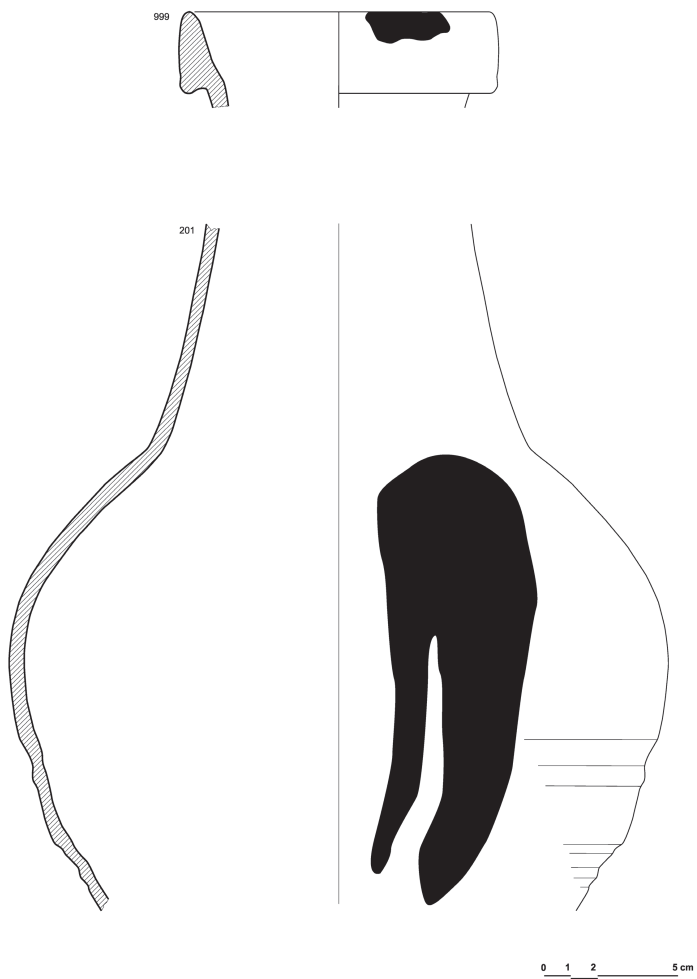


Figura 20. Materiales del Silo F.

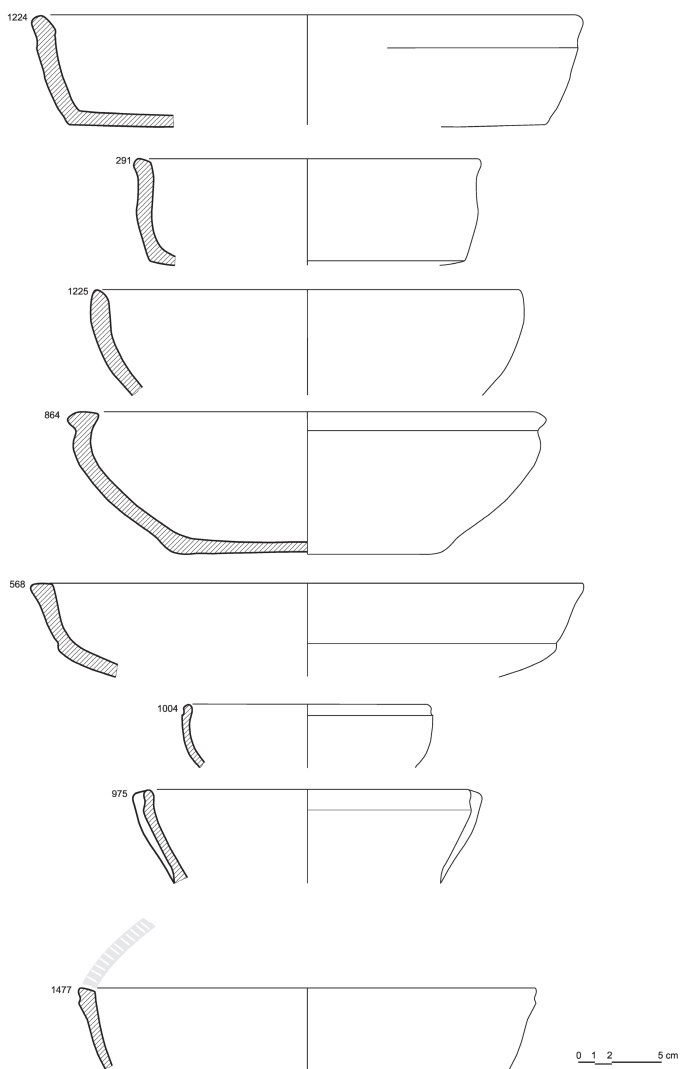


Figura 21. Materiales del Silo F.

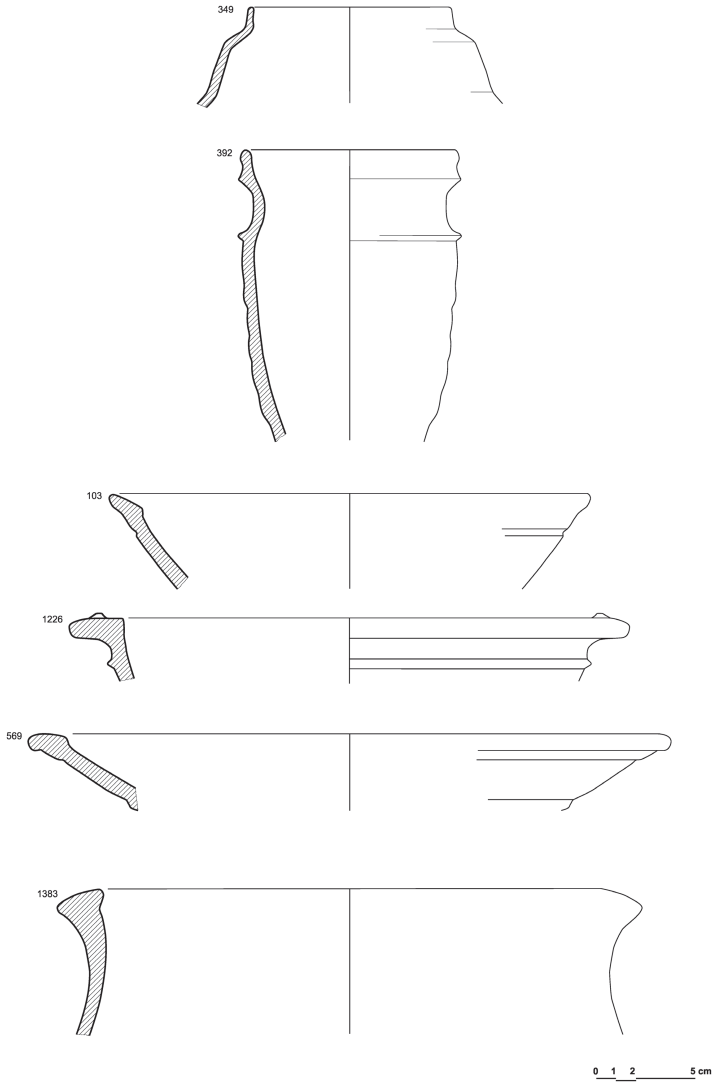


Figura 22. Materiales del Silo F.

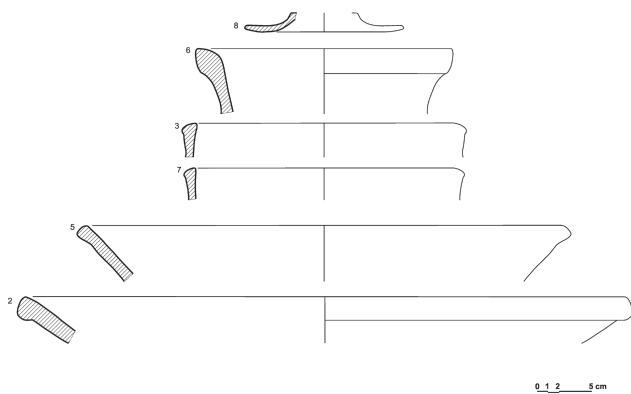


Figura 23. Materiales del Sondaje H.

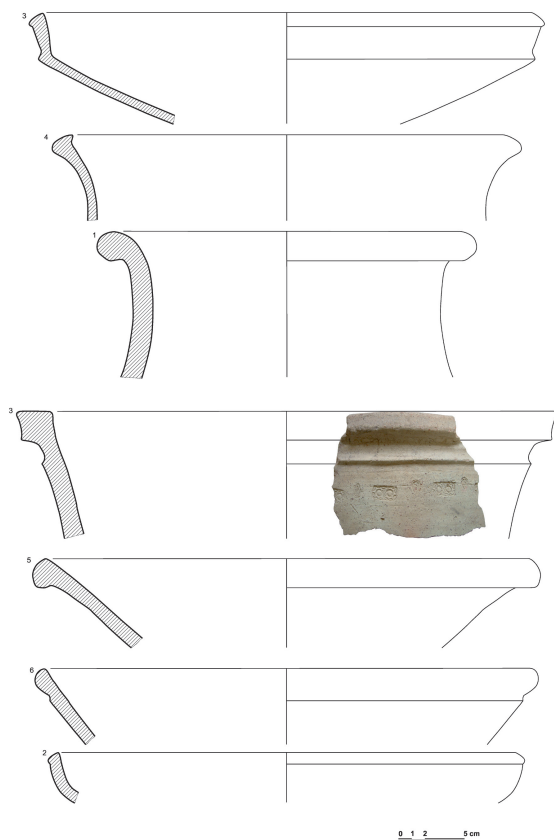


Figura 24. Materiales de los Sondajes I-J.

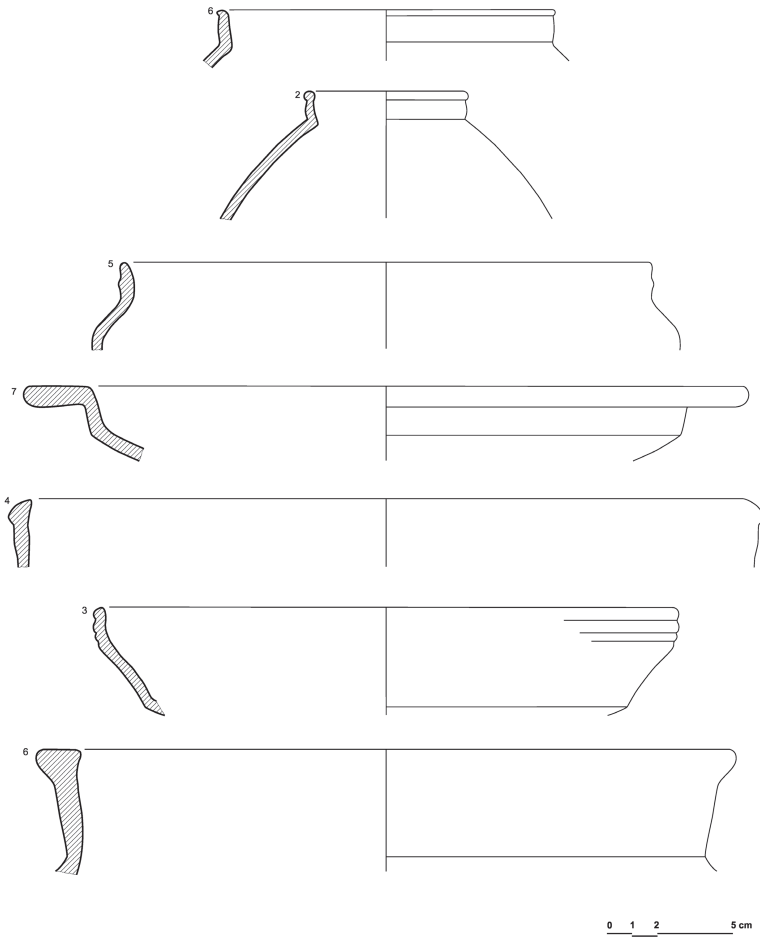


Figura 25. Materiales del los Sondeos L-M.

*B. AJUARES METÁLICOS.*

1. Clavos de puerta (figura 26). Clavos de sección cuadrada y cabeza circular. Hierro.

Este tipo de clavos para remachar las maderas de las puertas han aparecido en otros yacimientos andalusíes, son abundantes en Vascos (Izquierdo Benito, 1979) e incluso en el palacio de la Buhayra de Sevilla (Collantes de Terán y Zozaya, 1972), es decir perduran desde época omeya hasta la etapa norteafricana. También estuvieron bien representados entre los restos del cercano asentamiento de El Perú/Reyerta.

2. Clavos. Hierro (figura 26).

3. Azuela. Hierro (figura 26).

2. Husos de bronce (figura 27).

Los objetos de bronce mejor representados son las agujas cilíndricas de cabeza abierta. Este tipo de utensilios fueron puestos en valor por C. Torres después de las excavaciones en la alcazaba de Mértola, donde aparecieron un centenar de estas varillas en conexión estratigráfica con unas veinte piezas de hueso que se interpretaron como los mangos de ruca, por lo que fueron interpretados como mangos de ruca y sus correspondiente husos (Torres, 1986). Esos objetos de hueso, muy comunes en los yacimientos andalusíes, eran considerados hasta entonces como mangos de cuchillo e incluso como piezas de ajedrez. Su cronología se ha situado en el siglo XII y principios del siglo XIII. A estos husos irían acopladas las fusayolas de hueso, de las cuales contamos con un ejemplar aparecido en la intervención arqueológica de los Villares de Marchenilla.

Este tipo de husos y rucas se encuentran en otros yacimientos de la zona, como Silves (Gomes, 1998), Saltés (Bazzana y Bedía, 2005) o el Castillo de Aracena. Este tipo de husos se han dado a conocer en otros lugares de al-Andalus, como Mallorca (Roselló Bordoy, 1978) o los del Castillo de Grossa en Jijona (Azuar Ruiz, 1985).

Estos elementos de bronce son pues una prueba de la importancia que tendría en este asentamiento la práctica de la ganadería, de las que se obtendrían las fibras animales para estas actividades artesanales, y la necesidad de contar con terrenos adeshados de encinas y alcornoques en los alrededores del mismo. Es algo de lo que, como se ha comentado ya, existe incluso constancia en momentos posteriores. No podemos descartar tampoco la utilización de fibras vegetales, tales como el lino.

3. Adorno de Atalaje (?). Bronce (figura 26).



Figura 26. Elementos de hierro y bronce.



Figura 27. Husos de bronce.

C. *ELEMENTOS DE HUESO.*

1. Pequeña fusayola bicónica.
2. Plaquetas de revestimiento (figura 28).

Dentro de los elementos de hueso hay que destacar seis plaquetas de revestimiento de mínimo grosor y forma rectangular alargada, en algún caso con uno de los lados cortado en forma de bisel.

Placas similares proceden del asentamiento islámico de Castillo de Torre Grossa en Jijona (Alicante), dadas a conocer por R. Azuar Ruiz (1989) y estudiadas posteriormente en detalle (Azuar y López, 1997). Se han interpretado como placas de revestimiento de arquetas con soporte de madera, una imitación de las sículo-normandas. Sus paralelos de Moura en Portugal y Alarcos en Ciudad Real refuerza la conclusión de lo generalizadas que estarían estas actividades artesanales a nivel local. Pero a pesar de su producción local, el trabajo en hueso era sumamente complejo y se realizaba mediante el aserrado de astas de ciervo. Los contextos arqueológicos en los que aparecen en esos tres yacimientos contribuyen a datarlas en época almohade, de la segunda mitad del siglo XII y comienzos del siglo XIII.



Figura 28. Plaquetas de revestimiento.

*D. MONEDAS.*

En una colección particular de la localidad de Bollullos Par del Condado hemos podido localizar un dirham cuadrado de plata anónimo que procede del asentamiento de los Villares de Marchenilla (figura 29). Sus características son las siguientes:

Módulo: 15 mm.

Peso: 1,44 gr.

Grosor máximo conservado del flan: 0,77 mm.

Posición de cuños 12.

Cronología: 540-626 H. / 1145-1229 d.C.

La modificación en el peso frente al legal (en torno a 1,56 gr.), podría deberse al grado de desgaste que presenta la moneda, aparte de las propias diferencias metrológicas que pudieran estar presentes ya en el momento de acuñación y que oscilan entre los 1,45 y 1,55 gr. (Medina, 1992, 400). También puede guardar relación con el desgaste el escaso grosor del flan frente a los 0,85 mm. de otras acuñaciones conocidas (Ramírez, 2015, 781). En general, el estado de conservación es regular, presenta una doblez como principal elemento de alteración morfológica y un grado de desgaste que oscila entre muy alto y medio. La superficie es homogénea y no se aprecian indicios de aleación con cobre.

En ambos lados de la moneda figuran leyendas religiosas de tres líneas, como es habitual en los dirhames anónimos almohades. En el anverso se sitúa la leyenda religiosa principal y en el reverso la leyenda en la que se cita -ordenados gradualmente- a Dios, al Profeta Mahoma y al imán Al-Mahdí, fundador del movimiento unitario y primer guía espiritual de los almohades. Las leyendas están grabadas en nesji o cursiva y presenta como rasgos característicos la alternancia en el grosor de los trazos de las letras y una ligera inclinación hacia la izquierda en los trazos verticales, imitando la escritura en soporte blando mediante un cálamo de caña que da origen a la variante caligráfica nesji.

En la leyenda no figura ceca, inscripción de fecha de acuñación ni valor monetar. La moneda presenta doble grafía tanto en anverso como en reverso, la interior consiste en una línea simple y la exterior compuesta por puntos, que delimitan un campo en el que aparte de la leyenda aparecen una serie de puntos que corresponden a signos auxiliares para facilitar la lectura (Medina, 1992, 399) y en el caso de la parte superior del reverso aparece un motivo decorativo identificado con sarmientos de vid, símbolo de prosperidad (Fontenla, 1997).



Figura 29. Moneda de plata.

## II. EL ASENTAMIENTO ISLÁMICO DE VILLARES DE MARCHENILLA.

La dinámica estratigráfica del yacimiento, que es uniforme en cada uno de los cortes efectuados, nos remite a un solo nivel de habitación centrado en época medieval islámica. Aunque no podemos descartar totalmente la existencia de una ocupación anterior de época romana, la escasez de elementos de este período, en su mayoría constructivos, pueden responder al reaprovechamiento de materiales de construcción de asentamientos rústicos cercanos. Aun en el supuesto de que el asentamiento islámico se asentara sobre los restos de una villa romana, ésta sería de baja entidad a tenor de la escasa representación de los materiales de este momento.

Sí debemos descartar, no obstante, que en los Villares de Marchenilla se encontrara un *oppidum* de nombre desconocido según se concluía de la inscripción procedente de este lugar (González Fernández, 1989, 79). Hay que recordar que esta inscripción se encontraba en el umbral del Cortijo de Morañina, a donde se había trasladado desde el Molino de Morañina (Madoz, 1846, 394), y que esta construcción anexa al Convento de San Juan de Morañina, que se construyó en el siglo XV, sería por lo menos del siglo XVI, pues en el documento de compraventa a Martín Morales a comienzos del siglo XVII no se menciona todavía (González Clemente, 2018, 8). Pensamos que esa inscripción pudo llegar al Convento de San Juan de Morañina de otro lugar, en ese reaprovechamiento de antigüedades clásicas (*spolia*) tan característico desde época visigoda (Schattner y Valdés, 2006). El único asentamiento excavado hasta ahora en los alrededores de cronología romana es El Perú, que perduró posteriormente en época medieval islámica (García y García, 1998), de la que documentó parcialmente una estructura urbana articulada en una calle flanqueada por un edificio porticado y unos baños.

Dejando a un lado la existencia de una ocupación anterior de época romana, de la que no hay pruebas suficientes, la documentación arqueológica del asentamiento islámico de Villares de Marchenilla permite acercarnos a algunos problemas que no se encuentran suficientemente explícitos en la historiografía de esta comarca a lo largo del medievo. La primera aparición de la zona de Bollullos en época medieval se ha relacionado con las insurrecciones de la nobleza muladí de la cora de Niebla, momento en el que se menciona al asentamiento de *Balāḥš*, cuya reducción a Bollullos es sugerente (Roldán Castro, 1993), pero no segura. Solo el ambiente geográfico en el que se inserta la cita, los alrededores de *al-Munt* (Almonte), así invita a considerarlo. La referencia está relaciona-

da con el enfrentamiento y juego de alianzas entre Ibn 'Ufayr de Ýabal al-'Uyün (Gibraleón) e Ibn Marwan al-Ýilliqī (Badajoz).

A parte de esto, desde el punto de vista de la valoración de este asentamiento son dos las cuestiones que merecen nuestra atención, en primer lugar su situación jurisdiccional y en su segundo lugar su categoría. De uno y otro aspecto pueden extraerse conclusiones, ya que el uso de las fuentes documentales árabes y los trabajos arqueológicos desarrollados permiten un acercamiento con mayores garantías que si hubiera sido una simple prospección superficial, cuyos resultados pueden estar cuestionados en la mayoría de los casos por una dispersión de los restos, que debe mucho a la continua roturación del terreno. Es decir, caracterización de la categoría del asentamiento, más allá de su clasificación como alquería que otorgamos sistemáticamente a este tipo de asentamientos rurales andalusíes de explotación agrícola, y delimitar el entorno administrativo y fiscal en el que se enmarca, pues, como ya se ha comentado, no existe un criterio firme sobre su pertenencia a los distritos de Sevilla o Niebla.

El asentamiento de los Villares de Marchenilla, Marchanilla en la documentación geográfica más antigua, hay que entenderlo en el marco de la ocupación rural islámica en el suroeste de al-Andalus. Sobre este poblamiento rural contamos hoy día con un mayor nivel de información gracias tanto a los trabajos de campo como a la recopilación de las fuentes árabes. De la confrontación de estos dos tipos de documentación pueden extraerse una serie de conclusiones que nos permiten reflexionar de manera más razonada sobre la ocupación y explotación de este territorio en época medieval islámica.

Tres son las denominaciones que nos ofrecen los autores árabes para describir ese asentamiento rural. El de *qarya* (alquería), el de *day'a* (aldea) y el de *maýšar* (hacienda), aunque en unos y otros casos las diferencias no están ni mucho menos delimitadas. El Libro de Repartimiento de Sevilla es un documento muy revelador sobre estos asentamientos rurales. Pero desde el punto de vista arqueológico, el acercamiento a la realidad física de cada uno de estos tipos de asentamientos resulta cuanto menos de enorme dificultad habida cuenta de que la mayor parte de nuestra información procede del registro arqueológico de superficie, y resulta muy complicado discernir las diferencias que separan cada uno de estos conceptos, si es que las hubo.

Hay unanimidad en aceptar que el mundo rural andalusí se articulaba en una unidad básica de explotación denominada alquería (*qarya*), aunque es frecuente encontrar también las denominaciones de hacienda (*maýšar*) para definir a muchos asentamientos (Oliver Asín, 1945),

como sucede en el ejemplo de Alcalá de la Alameda junto a Chucena (Pérez Macías, 2011). P. Guichard (1976) ha insistido que el término *qarya* es el más empleado para definir el poblamiento rural de al-Andalus, en el sentido de que representa a pequeños campesinos que controlan sus propios mecanismos de producción, y se alinea entre quienes consideran que con este término se está aludiendo a aldeas de explotación agrícola más que a haciendas o cortijos (Guichard, 1988, 164). Para M Barceló (1985) estas alquerías representan el último eslabón de la recaudación fiscal, la unidad inferior para el cobro de impuestos. Esta sociedad campesina estaría muy alejada de la de tipo feudal que imperaba en amplios territorios de Europa, y en ella la fiscalización solo dependía del Estado (Barceló, 1988, 102). La alquería se diferencia de la ciudad (*madīna*) en su carácter eminentemente rural y por su dedicación a la explotación agrícola.

Las explicaciones sobre esta forma de poblamiento rural abarcan otros aspectos, entre ellos el social, pues en ellas se reflejaría un tipo social de carácter tribal (Acién Almansa, 1992, 141). Sobre los lazos tribales en las alquerías es elocuente que en las fuentes se aluda a muchas de ellas con el patronímico tribal (*nisba*), que comienza con el término *Ben*, ampliamente recogido incluso en la toponimia, especialmente en la zona valenciana, aunque no faltan tampoco en el suroeste, como sucede en las tierras próximas a las que estamos estudiando, en la moderna Benacazón y en la desaparecida Benafique que se cita en el Libro de Repartimiento de Sevilla. Parece ser que, tanto en las fuentes árabes como en la documentación cristiana del repartimiento y colonización de la tierra de Sevilla, el término alquería está asociado a agrupaciones campesinas relacionadas con algún linaje. Así sucede entre otros casos con la alquería sevillana de *Buryāna*, de donde eran oriundos los *Banū Milhān*, y otras con nombres en los que figuran antropónimos, como la *qaryat Hawzany* la *qaryat al-Bihriyyīn* (Bosch Vilá, 1984, 337), o *Muryāna al-gāfiqiyyīn* (Mairena del Arjarafe), que pertenecía a los Banu Gāfiq (Tahiri, 2011, 116). Esta misma norma de formar los nombres de las pequeñas aldeas de repoblación encontramos en la repoblación de la tierra de Niebla en el caso de la Alquería de Juan Pérez (Ladero Quesada, 1992, 33). Las fuentes castellanas de la conquista permiten acercarnos incluso a otros aspectos de estas alquerías, y así, por ejemplo, en la zona de Jaén las alquerías tenían un funcionamiento autónomo y ello permitió llegar a acuerdos de manera independiente con Fernando III (Quesada Quesada, 1998).

Un modelo bien conocido es el de alquería fortificada, que encontramos en los ejemplos de Bofilla (López Elum, 1994), Calasparra

(Pozo Martínez, 1989), Castillo de Puentes (Pujante Martínez, 2002) y Castillejo de Guajares (Cressier, Malpica y Rosselló, 1987), en las que se incluyen un recinto para el ganado, caserío con sus calles, baños y recinto amurallado. Existen, sin embargo, otro tipo de alquerías en las que el sistema defensivo no está presente, tal como ha podido comprobarse en algunas zonas de las Islas Baleares (Kirchner, 1998), en la campiña de Jaén desde época emiral (Castillo Armenteros, 1989) y en las conocidas en el suroeste, Alcaría Longa (Boone, 1993) y Alcariais de Odeleite (Carvalho dos Santos, 2008). Por todo ello, se ha defendido también que desde el punto de vista de su configuración física eran asentamientos complejos, podían agrupar distintas formas de explotar el territorio, tenían vínculos comunales y de parentesco, y podían estar formadas incluso por barrios (Jiménez Puertas, 2002).

Salvo los pequeños castillos para la protección de los caminos y de determinados recursos, el resto de los asentamientos que representan un estadio urbano de mayor o menor envergadura, desde la ciudad con todos sus componentes urbanos (*madīna*) hasta la simple aldea (*balda*), se caracterizan por una economía abierta al comercio, la agricultura, la pesca y la metalurgia, distante del concepto de alquería (*qarya*), inscrita en la mayor parte de los casos por la explotación agrícola. Pero hay que recordar incluso que estas mismas fuentes tampoco ofrecen las claves para entender la clasificación de los yacimientos urbanos o de marcado carácter urbano, como sucede en el caso de la ciudad de Huelva, denominada unas veces como *qarya* y otras como *madīna* o *ma'qil* (fortaleza), y el de Tejada, nombrada como *qarya*, *madīna* y *ḥiṣn* (García Sanjuán, 20002b).

Algunos investigadores han llamado la atención sobre el abuso de la utilización del término alquería para definir a los yacimientos arqueológicos rurales andalusíes (Pérez Aguilar, 2013). Consideran que plantear el concepto de alquería como una especie de cortijada o aldea ha viciado notablemente el estudio sobre el mundo rural en al-Andalus. Desde ese punto de vista se piensa que la arqueología de campo deja a un lado toda una serie de asentamientos rurales que no entran en ninguna de esas dos categorías, pues no queda en evidencia a qué tipo de entidad de población se está adjudicando la denominación de alquería. Pero se reconoce, de forma un tanto paradójica, la imposibilidad de diferenciar las distintas formas de poblamiento sino se manejan datos aportados por la excavación arqueológica, pues con un instrumento como el de la prospección arqueológica es difícil determinar la verdadera naturaleza de los asentamientos para poder elaborar tipologías que puedan ser relacionadas con los tipos de asentamientos rurales que aparecen mencionados en las fuente árabes. También se admite que el criterio

de la extensión de los asentamientos no es concluyente, y la categorización que se ofrece resulta poco operativa y artificial. No cabe pensar que el poblamiento rural estuviera sujeto a normativa demográfica o urbanística, es decir, podía presentar grandes diferencias. Es bien cierto que utilizamos el término alquería en un sentido amplio, referido a explotaciones rurales que cuentan con un cierto nivel de poblamiento, pero a partir del dictado de las fuentes árabes poco más que su carácter rural podemos asignar al término alquería. No debemos ofuscarnos por intentar explicar la entidad del término alquería, ya que es un esfuerzo vano si no va acompañado del trabajo arqueológico de campo, y a veces éste no es tan completo como desearíamos.

Se advierte incluso que el término alquería, que deriva de la palabra árabe *al-qarya* (plural *al-qurā*), sirve tanto para hacer referencia a una aldea, un pequeño pueblo o una cortijada, mientras que en castellano sería sinónimo de casa o casas de labor en su versión actual del Diccionario de la Real Academia. Resulta inútil intentar explicar el significado actual del término alquería sino tenemos en consideración los propios textos medievales cristianos que después de la conquista comienzan a utilizar ese término, pues lo hacen con las mismas significaciones que las que emplean las fuentes árabes, con las que convivieron. Véase sino como aparece este término en la documentación sobre el proceso de colonización y repoblación de la tierra de Niebla a los pocos años de su conquista (1262). Entre esos lugares de repoblación se citan la Alquería de Juan Pérez, una aldea que sería revitalizada posteriormente con una carta puebla del Conde Niebla, motivo por el que mudó su antiguo nombre por el de Puebla de Guzmán (Núñez Roldán, 1985).

Por otro lado, la propuesta de considerar la extensión de los yacimientos no deja de ser engañosa, ya que las fuentes no nos aclaran cuál es la extensión de cada uno de los tipos de asentamientos. Hay que tener en cuenta además que si trabajamos solo con materiales de superficie, sujetos a la roturación anual en tierras de campiña, se puede distorsionar en gran medida nuestro análisis.

Aunque no se hayan investigado los restos arqueológicos, más coherente nos parece realizar el análisis de estas alquerías según la documentación castellano-leonesa de repartimiento, muy rica en datos de los que podemos obtener una valiosa información sobre estos asentamientos rurales islámicos. Ocurre así con el estudio de la alquería de *Šubulbal*, la castellana Sobuerba (Pérez-Aguilar *et al.*, 2014). Las fuentes árabes recopiladas sobre la misma insisten en la importancia del cultivo del olivo en esta zona del aljarafe sevillano, la construcción de pozos para el abastecimiento de agua y la existencia de una mezquita rural. En el li-

bro de repartimiento se le consigna una extensión de territorio de unas 760 aranzadas. Suponiendo que las aranzadas sean de tipo castellano (4.472 m<sup>2</sup>), serían unas 339,9 hectáreas (1.020 fanegas castellanas), un terreno más que suficiente para mantener a una pequeña aldea.

A propósito de este caso hay que comentar que en otros ejemplos estas mezquitas rurales daban su nombre a las alquerías, como sucede en la zona de Niebla. En la delimitación de los términos de Huelva, Gibraleón y Niebla, inmediatamente después de la conquista (1267), que se hizo siguiendo los "...conzejos de moros sabidores de la tierra e de los términos...", se citan entre otros los lugares las Mezquita de Bolumalía y Mezquita de Abar (Anasagasti y Rodríguez, 1984, 42).

Por tanto, utilizamos el término de alquería como sinónimo de asentamiento rural (Trillo San José, 2006), a sabiendas de que éste albergaba distintas categorías, desde haciendas a aldeas, que entran dentro de las denominaciones conocidas como *qarya*, *balda*, *baludya*, *maysar* o *kurt*. Solo el incremento de las intervenciones arqueológicas irá permitiendo un conocimiento más preciso de estos asentamientos relacionados con la explotación agropecuaria (Malpica Cuello, 1999, 148).

Más allá de estas consideraciones, sobre las que el trabajo de registro arqueológico puede ofrecer algunos elementos de juicio, al menos en el aspecto de la extensión de cada uno de esos tipos de asentamientos, esas mismas fuentes árabes son muy explícitas a la hora de valorar este poblamiento rural, que se convirtió en uno de los pilares más firmes de la economía de al-Andalus. Su densidad queda de manifiesto en la denominada Descripción Anónima de al-Andalus, en la que se recoge que de la jurisdicción de Niebla dependían más de mil alquerías (Roldán Castro, 1993, 330). Es evidente que no todos esos asentamientos serían aldeas en el sentido actual del término, pero si nos permite asegurar que el espacio estaba totalmente ocupado. Esta realidad, que arrancararía del sistema de colonización rústica que se impone con el sistema de explotación agrícola de época romana, se mantendría a lo largo de la Edad Media, al menos en las tierras de mayor capacidad agrícola de la Tierra Llana de Huelva, es decir los terrenos de margas y limos arenosos que forman los suelos de las campiñas de la Baja Andalucía. En su expresión más poética, Al-Šaqundī nos describía este paisaje de alquerías entre Sevilla y Niebla de la siguiente manera:

*"[...] Sus aldeas superan a todas las otras aldeas por el primor de sus construcciones y por el celo con que sus habitantes las cuidan por dentro y por fuera, hasta el punto de que parecen de encaladas que las tienen estrellas en un cielo de olivos [...]"* (Arie, 1980, 274).

El yacimiento de los Villares de Marchenilla tiene una superficie entre constatada y presumible de entorno a los 186.000 m<sup>2</sup>, el equivalente a unas 55 fanegas. El asentamiento medieval islámico se ubica en ladera, a media altura entre las cotas más elevadas y el curso de agua que discurre por el nor-noroeste (Arroyo de Marchenilla) con el que está espacialmente vinculado. Con estas dimensiones no estaríamos tratando de un asentamiento rural del tipo hacienda, sino de una aglomeración mayor, que puede identificarse con una aldea, con una economía saneada y bien abastecida, a la llegaron productos de calidad que no se han encontrado hasta ahora en otros asentamientos del distrito de Niebla.

Sus estructuras de habitación son de una arquitectura pobre, con tapial de baja calidad sobre zócalo de mampostería con piedras y tejas. Lo que más llama la atención del yacimiento es la existencia de estructuras subterráneas que se rellenaron con desechos domésticos. Este tipo de estructuras se conocen en otros asentamientos de la zona, en el Cerro de la Mina de Lucena (Pérez Macías, 2002c), en el Corchito de Rociana (Pérez Macías, 2002b), en la Alquería de Hinojos (Pérez Macías, 2013) y en La Almagra en Huelva (Bernáldez y Bernáldez, 2009). Están generalizadas pues en los asentamientos rurales de la zona, pero también se ha constado en áreas urbanas, como Niebla (Campos *et al.*, 1999) y Mértola (Macías, 1992). Sin embargo, en La Barrera de Bonares los silos suelen adoptar la forma de cuevas artificiales perfectamente labradas, a las que se accede desde un pozo vertical (Borvon, Guintard y Pérez, 2008).

Se ha considerado que estas estructuras cumplirían las funciones de silos para almacenar la producción de cereal y después serían utilizados como basureros. El uso de silos para la conservación de las cosechas está recomendado por los tratadistas árabes de agricultura, para evitar que el viento y la humedad pudieran afectar a los productos. Pero otros investigadores han llamado la atención sobre la falta de preparación de las paredes de estos silos para evitar la humedad, lo que podría indicar que siempre fueron utilizados como pozos negros, de tal forma que en ellos era fácil conseguir un buen estiércol con el que abonar los campos. En ellos se dejaría madurar la basura para conseguir ese abono natural (Malalana, Barroso y Morín, 2012, II, 384 ss.). Habida cuenta de la falta de una correcta forma siliforme, es algo que no podemos descartar en estas estructuras negativas de los Villares de Marchenilla. Su abundancia nos está indicando la importancia que tendría la agricultura en la economía de estos asentamientos de la campiña.

En el aspecto jurisdiccional también pueden extraerse una serie de consideraciones los Villares de Marchenilla y sobre el territorio de lo

que hoy forma parte del término de Bollullos del Condado. La ciudad de Niebla, cuyos orígenes se remontan a comienzos del I milenio a.C. (Campos, Gómez y Pérez, 2007), adquirió importancia en época romana, momento en el que alcanzó el estatuto municipal en el período flavio (González y Pérez, 1986). Sin que sepamos por qué, en la antigüedad tardía, de la mano de la división eclesiástica, se convertiría en cabecera de un obispado que abarcaría las comarcas onubenses de la Tierra Llana y buena parte del Andévalo (Sánchez Velasco, 2010). Al servir de guía los obispados de época visigoda para la demarcación de las principales provincias de al-Andalus, Niebla se convirtió en una cora que se extendía entre la de tierra de Sevilla, de la que había sido sede episcopal sufragánea, y la línea de frontera que marcaba el río Guadiana (Roldán Castro, 1993).

Su límite mejor definido se encontraba en la partes occidental, donde el río Guadiana (*Wādī Āna*) marcaba la frontera natural con la cora de Faro (*Ukšūnuba*), y en la meridional, el atlántico (*Baḥr al-Andalus*) y las marismas (*al-Marā'in*), donde ya desde época califal pastaban las yeguas que ofrecían a los califas cordobeses unos excelentes potros, cuya llegada a Córdoba se convertía en un verdadero espectáculo (Valencia Rodríguez, 1993). Aunque las lindes pueden estar sujetas a discusión (Pérez Macías, 2011), en la parte septentrional sus tierras limitaban con las de la cora de Sevilla en sus distritos de Almonaster la Real (*al-Munastir*) y Aracena (*Qaṭrašāna*), y con el distrito de Aroche (*Awrūš*), que pertenecía a la cora de Beja (*Bāyā*). En la parte oriental sus distritos tenían frontera con los distritos sevillanos de *al-Baṣal*, cuya cabecera era la ciudad de Tejada la Nueva (*Ṭalyāta*), y el de *al-Barr*, con el que compartía parte de las marismas del Guadalquivir en el término municipal de Villamanrique de la Condesa, que se ha identificado con el topónimo de *Mawra* (Valencia Rodríguez, 1988).

Las fuentes árabes mencionan que la cora de Niebla (*Labla*) estaba dividida en ocho distritos. La fuente más completa es al-'Udrī (Roldán Castro, 1999) quien realizó una relación completa de sus distritos. Entre estos distritos se encontraban el *iqḷīm al madīna*, el territorio más cercano a la ciudad, *iqḷīm Wāstar*, que F. Roldán identifica con la antigua ciudad romana de *Ostur*, y el *iqḷīm Baršilyāna*, que se encontraría en el camino de Niebla a Sevilla, que asimiló con el topónimo de Dehesa de Purchena, en término municipal de Chucena. Más problemáticas resulta la identificación geográfica de los *aqālīm* de *Bišinyāna*, *Tarkūna* y *Qāsturub*. En otros de estos distritos tienen por cabecera a las ciudades más importantes de la cora, el de *Ŷabal al-'Uyūn*, identificado sin dudas con el asentamiento de Gibrleón, y el distrito de *Wanyut*, que

considera un error, pues debería tratarse del distrito de *Awnaba* (Huelva), mencionado también por Yācūt al-Ḥamawī. Por el tema que nos interesa, al Este limitaría con la Cora de Sevilla, donde se encontraba el distrito sevillano de *iqḷīm al-Baṣal* (García Sanjuán, 2002b), cuya cabecera era la ciudad de *Talyāṭa* (Tejada la Nueva). Según las distancias que ofrecen al-‘Udrī y al-Ḥimyarī la frontera entre ambas coras debería situarse en la zona de El Condado y las marismas (Pérez Macías, 2018).

Parece ser que los distritos de cada cora comprendían un núcleo de población mayor, que podía ser castillo o aldea, y de él dependían a su vez un número variable de explotaciones rurales, que se repartían por todo el territorio. Así se ha propuesto para el aljarafe sevillano, cuya situación ha sido objeto de estudio a partir de los datos aportados por el Libro de Repartimiento y por la investigación arqueológica (Valor Piechotta, 2003). El Aljarafe sevillano fue conquistado antes de la capitulación de Sevilla por la Orden de Santiago al mando de Pelayo Pérez Correa. Estaba dividido en tres cabeceras, Aznalfarache (*Ḥiṣn al-Faraḡ*), Sanlúcar la Mayor (*Ṣalūqa*) y Aznalcázar (*Ḥiṣn al-Qaṣr*), y junto a ellas se citan sesenta y nueve alquerías, tres machares y un cortijo (Valor, Carabaza y Porras, 2002). Aunque todas las aldeas dependientes de cada una de las cabeceras no puedan hoy identificarse, muchas de ellas conservan aún su antiguo nombre (Valor Piechotta 2003).

La delimitación de la parte oriental de la cora de Niebla puede seguirse gracias a que la documentación bajo medieval cristiana, inmediatamente posterior a la conquista de Sevilla en 1248, no incorpora las tierras de Niebla, que se mantuvo independiente como reino vasallo de Castilla-León hasta su conquista en 1262 (García Sanjuán, 2000). Un documento clave que nos puede servir de guía es el Libro de Repartimiento de Sevilla (González, 1951), cuya parte conservada es precisamente la que describe la repoblación y colonización de las tierras de Sevilla que marcaban límites con el reino que Ibn Maḥfūz había creado en Niebla (Roldan Castro, 1993). Según el libro de repartimiento el límite de las tierras de Sevilla y Niebla era el Arroyo del Algarve, que se ha identificado con “el río de Abenmafón” que aparece en el repartimiento, hasta donde se extendía el distrito sevillano de *al-Baṣal*:

*“(...) como parte con el barrio que dicen Villimaçela, e como parte con Pilas, e como parte con Chiellas, e como parte Guadiamar con el arenal de Braynas fasta Guadiamar el atalaya de Marte de Mures fasta el rio de Abenmafón, como el Algarbe con Sacarina, e dióles el barrio que dicen Hacad Algeme(...)”* (González, 1951, II, 262).

El distrito de Tejada se extendía por la comarca conocida actualmente como Campo de Tejada (Borrero Hernández, 1986), Paterna del Campo, Escacena del Campo, Manzanilla, Chucena, Carrión de los Céspedes y Huevar, un comarca fronteriza con la tierra de Niebla, que se prolongaba probablemente hasta Aznalcóllar. El Libro de Repartimiento contiene una larga lista de alquerías que pertenecían a este distrito y la mayor parte pueden identificarse asimismo con topónimos, haciendas y pueblos actuales:

Bulchena (Purchena, Chucena)  
 Chucena (Chucena),  
 Alcalá de Tejada (Alcalá de la Alameda, Chucena)  
 Benafic (Benafique, Manzanilla)  
 Machanilla (Manzanilla)  
 Lapiçar (Alpízar, Paterna del Campo)  
 Paterna Fábula (¿Paterna del Campo?)  
 Escacena (Escacena del Campo)  
 Ontugena (Tujena, Paterna del Campo)  
 Bardajena (Barbacena, Escacena del Campo)  
 Carranchena (Garruchena, Hinojos)  
 Gelo Rauz (Coto de Gelo, Hinojos)  
 Espechilla (Espechilla, Huevar)  
 Leyrena (Lerena, Huevar)

Más problemática se presenta la localización de otras aldeas, Petronila, Gençena, Biçena y Bulules. Como se ha indicado, Bulules se ha situado en Bollullos del Condado por el parecido de nombres, pero J. González no la redujo a ningún topónimo actual, como Bollullos, debido a la propia delimitación del alfoz de Sevilla (González, 1951, II, 39 y 240):

*[...] Bolules, ques término de Tejada; avía y veinte mil pies de olivar e de figueral, e por medida quinientas e sesenta arançadas, e fue asmada a quatrocientas de sano.*

*Dio y a Gonçalo Ramírez ciento e çinquenta arançadas, e quinze yugadas, anno e vez, en Nublas.*

*A Rui Gonçalez cien arançadas, e diez yugadas, anno e vez, en Alcáçar.*

*A Diego Sánchez cien arançadas, e diez yugadas, anno e vez, en Alcáçar.*

*A Gonzalo Ruiz, çinquenta rançadas, e seis yugadas, anno e vez en Alcáçar, término de Facialcáçar.*

*En Facialcáçar quarenta e una yugadas, anno e vez [...]*

El topónimo Bollullos debe ser de origen árabe. Aparece como el nombre de otra alquería en el Repartimiento de Cádiz (González, 1951, I, 83, nota 233).

Los trabajos que hemos desarrollado en esta parte de la provincia de Huelva nos han permitido comprobar que todos esos lugares de repoblación eran antiguos asentamientos rurales islámicos, en los que en su mayor parte no perduró el nuevo nombre que reciben en la repoblación llevada a cabo por Alfonso X en 1253. Tan solo a lo largo de la baja Edad Media y el comienzo de la Edad Moderna se modifica este sistema de ocupación y explotación del territorio, tras concentrarse la población en determinados lugares después del abandono de los antiguos asentamientos islámicos en beneficio de otros. El ejemplo más significativo es el de Tejada la Nueva a favor de Escacena del Campo (Herrera García, 1987). Entre esos antiguos asentamientos islámicos que se mantienen hasta bien entrado el siglo XVI se pueden citar el de Lapiçar/Alpizar, un asentamiento de largo recorrido, que se inicia como villa rústica romana, continúa en época islámica, de la que se conoce su cementerio (Mercado *et al.*, 2001) y acabaría convertida en un castillo señorial (Carriazo y Cuenca, 2004). También se encuentran en estas coordenadas los asentamientos de Chucena, Purchena/Bulchena, dada a los caballeros por el rey Alfonso y llamada Ballesteros (Pérez y Serrano, 2004), Alcalá de Tejada/Machar Palmet (Pérez Macías, 2011) y Cortijo Torralba (Pérez, González y Echevarría, 2012). Otras se abandonan a raíz de la conquista cristiana, como Lerena (Jiménez y Larrey, 1987), La Alquería (Pérez Macías, 2013), suplantada probablemente por el nuevo lugar de *Onuius* (Hinojos), y en Aznalcázar el Cortijo del Vico (González, Pérez y García, 2009) y La Marina (Castro, González y Pérez, 2007), que debían pertenecer al distrito de Tejada. Menos información contamos sobre Huégar y Benafique, que se encuentran en término de Manzanilla.

Las fuentes árabes nos ofrecen algunos datos sobre la economía de las poblaciones que vivían en las tierras de la campiña entre las coras de Niebla y Sevilla. En todas ellas queda constancia de la importancia de los cultivos de olivar y las viñas, de las producciones de aceite y vino. Ya en el siglo X Al-Razī nos comenta que se destacan en ella los olivos y viñas (Lévi-Provençal, 1953). En el siglo XI Al-'Udrī vuelve a incidir sobre el mismo aspecto al señalar que sus uvas son exclusivas del lugar y no se encuentran otras parecidas. Un siglo más tarde Ibn Gālib vuelve a alabar las buenas condiciones de la tierra, que aporta cereales, ganado, caballos, cría de animales, toda clase de frutos y muchos olivos y viñedos. El papel destacado del aceite y del vino vuelve a reseñarse en autores posteriores (Roldán Castro, 1993), como Yāqūt al-Ḥamawī (ss. XII-XIII), Ibn al-Šabbāt (s. XIII), Al-Qazwīnī (s. XIII), y Al-Ḥimyarī (ss. XIII-XIV).

Según al-Idrisi este territorio entre Sevilla y Niebla estaba muy poblado y destacaba sobre todo por la oleicultura:

*“[...] Se dice que allí hay 8000 villas florecientes, con gran número de baños y bellas residencias...las plantaciones de olivos se extienden hasta el puente de Niebla [...]”* (Bosch Vilá, 1984, 135).

Esta riqueza en olivos, higueras y viñas ha sido resaltada por otros autores que se han ocupado del estudio de las fuentes árabe sobre esta comarca (Tahiri, 2001). En algunas de las alquerías de esta zona, como la de Puñana, han quedado elementos de molturación y decantación relacionados con la producción de aceite (Salas y Mesa, 2001).

Sobre la extensión de las alquerías de esta zona puede servir de ejemplo la de Cuatrovititas, que llegaba a 693 aranzadas, y en ella se incluían un buen número de pies de olivos y viñas (Valor Piechotta, 1982). Dentro de estas explotaciones se alcanzaba un tamaño significativo, con un buen número de casas, como las cuarenta de la alquería de Gelves (Valor Piechotta, 2003). En la prospección intensiva llevada a cabo en los términos municipales de Bonares (Pérez Macías, 2002a) y Niebla (Pérez, Gómez y Campos, 2002), que formarían parte del *iqḷīm al-madīna*, puede comprenderse la pujanza que alcanzó este poblamiento rural. Los yacimientos se encuentran separados a una distancia media de unos 800 m, por lo que hemos calculado que las propiedades oscilarían entre las 200 y las 230 fanegas. En época almohade se asiste a una disminución del número de asentamientos, pero esto no debe entenderse solo como una concentración de la propiedad, sino como una redistribución del hábitat rural como consecuencia de la presión cristiana sobre el ámbito rural.

Es también muy elocuente el acercamiento a la realidad de este territorio desde la consulta de la caminería histórica. En ella se indican una serie de lugares que serían postas en los caminos y ellas son una magnífica guía sobre el poblamiento. Por su situación la cora de Niebla era un lugar de paso para la comunicación entre Valle del Guadalquivir y los territorios del otro lado del Guadiana. En época medieval islámica se completaría la red de caminos de época romana, excesivamente dependiente de la explotación minera (Ruiz Acevedo, 1998). Cuando la minería dejó de ser un referente económico, interesó más facilitar la comunicación en las tierras de campiña y litoral, donde se concentraba la mayor parte del poblamiento, para facilitar la salida de los productos agrícolas y pesqueros, algunos de los cuales llegaban a comercializarse hacia Sevilla según nos informa las fuentes árabes (Valencia Rodríguez, 1993).

La antigua vía de Huelva hasta Itálica debía seguir en uso, pues las

ciudades romanas (Tejada la Nueva, Niebla y Huelva) continuaron siendo ejes administrativos del poblamiento. Según R. Valencia este camino debió sufrir modificaciones en época islámica, ya que Itálica había perdido toda la importancia que tenía en época romana (Valencia, 1988, 95). En la descripción de al-'Udrī se le denomina como *rifāq* (Camino de Caravanas) y este autor nos señala que entre Sevilla y Tejada había 20 millas y otras 20 desde Tejada a Niebla (Roldán Castro, 1993, 143).

El mismo al-'Udrī nos describe otro camino alternativo por la parte oriental del Aljarafe, y entre los lugares de paso se encuentran las aldeas de *Mawra*, *Qurta*, *Ṭarwayra*, y *Baršilyāna*, que sería la más cercana a Niebla (Roldán Castro, 1993, 144). Son todos ellos topónimos de situación desconocida, y solo el de *Mawra* se ha identificado con el topónimo Muros que aparece en el libro de Repartimiento de Sevilla, que se sitúa en Villamanrique de la Condesa (Valencia Rodríguez, 1988, nota 103). El camino debía seguir por Aznalcázar (*Hīsn al-Qasr*), una de las cabeceras del Aljarafe, Villamanrique de la Condesa, Hinojos, último punto de la cora de Sevilla según se recoge en el libro de repartimiento (González, 1951), y Bollullos Par del Condado, en cuyo término habría que situar la aldea de *Baršilyāna*, el distrito más oriental de la cora de Niebla según al-'Udrī (Roldán Castro, 1999).

Estamos bien informados de la dispersión de yacimientos islámicos en el término municipal de Bollullos Par del Condado, ya conocidos desde las primeras referencias de P. Madoz. Cuatro son los asentamientos que se repartían este territorio: Pago de la Reyerta Vieja (Perú), Colina de Santiago (Ermita de Ntra. Señora de las Mercedes), casco urbano de Bollullos Par del Condado y los Villares de Marchanilla. Esta dispersión de yacimientos se encuentra dentro de los parámetros detectados en el término de Bonares (Pérez Macías, 2002a), lo que traduce la existencia de un denso patrón de asentamiento. Del casco urbano procede una jarra de acarreo de La Bodega (C/Lepanto), actualmente en el Museo de Huelva. Los asentamientos mejor conocidos son Reyerta Vieja (Perú), donde se han realizado excavaciones debido a las obras de construcción de la variante de la A-92 hacia Matalascañas, en las que documentaron algunas viviendas, la *maqbara* y un pequeño *hammam* muy bien conservado (Biedma *et al.*, 2003). Tanto la Reyerta Vieja (Perú) como los Villares de Marchanilla podrían identificarse con la aldea de *Baršilyāna*. Pero el topónimo de Marchanilla/Marchenilla parece contradecirlo en este caso. El topónimo aparece en otros lugares de Andalucía, como en la población sevillana de Marchena, *Maršāna* en las fuentes árabes (Ramírez del Río, 1999), o Marchenilla, un topónimo de Jimena de la Frontera donde se ubica también un asentamiento islámico (Cavila Sánchez-Molero, 2005, 161, nota 786). No existen pues razones firmes que permitan identificar a *Baršilyāna* con alguno de estos asentamientos.

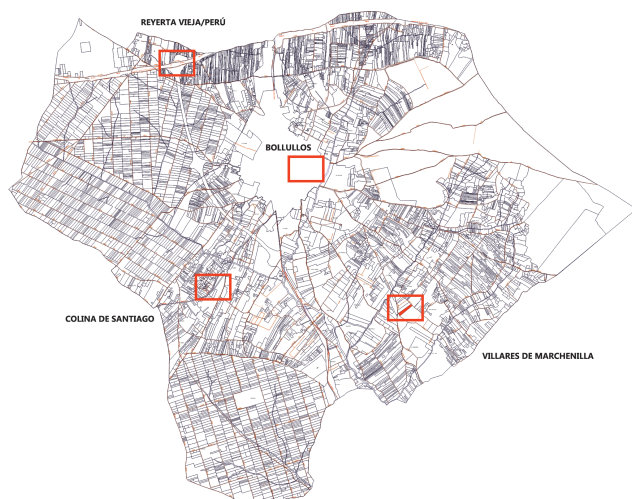


Figura 30. Asentamientos islámicos del término municipal de Bollullos.

El asentamiento de los Villares de Marchenilla formaría parte de la cora de Niebla, y refleja ese tipo de poblamiento rural que hemos descrito entre las tierras de Sevilla y Niebla. Su economía estaría dedicada al aprovechamiento de cultivos de secano, con el olivar y la viña como aprovechamientos principales, pero en el que no faltarían tampoco otras especies conocidas por las fuentes árabes y la documentación cristiana posterior (Carabaza Bravo, 1992), almendros, encinas, etc. Aunque se ha dedicado una atención especial al poblamiento relacionado con los espacios irrigados, este modelo de secano adquirió también gran proyección, como están demostrando las últimas prospecciones (Jiménez y Simón, 2017). Esos cultivos de secano se completarían con pequeñas huertas servidas por norias que aprovechaban el agua de arroyo en aljibes, como nos está demostrando la presencia de cangilones en su registro cerámico, un sistema de irrigación parecido al del Valle de Andarax (Bertrand y Cressier, 1986).

Por último, aunque empleamos el término alquería para caracterizar a este asentamiento rural, la extensión del hábitat y la posibilidad de acceso a un comercio de productos de lujo, como las cerámicas de reflejo dorado, nos indican que no era una simple cortijada, sino una aldea que controlaba un territorio como el que indica el repartimiento para otras alquerías del Aljarafe y Campo de Tejada. Si hacemos caso a la evolución fonética de su topónimo con los paralelos reseñados, su nombre pudo ser *Maršāniya*, pero esto no deja de ser, evidentemente, razonar con una especulación.

---

CAPÍTULO III  
ESTUDO ZOOARQUEOLÓGICO DE  
LOS VILLARES DE MARCHENILLA

MARIA JOÃO VALENTE

---



## 1. INTRODUÇÃO

Os materiais faunísticos estudados provêm de um mesmo contexto, escavado em 2017: sondagem F, que corresponde à escavação de um silo de idade almóada (código: VM-17-F). Resultam de trabalhos arqueológicos coordenados por Francisco Manuel García González e Marcos García Fernández.

## 2. METODOLOGIA

A metodologia utilizada neste estudo segue as regras atuais da zooarqueologia (Reitz e Wing, 2008). A análise foi feita no Laboratório de Arqueologia da Universidade do Algarve (LA-UALG), recorrendo-se à sua coleção de referência para mamíferos. Algumas dúvidas mais persistentes foram solucionadas com o apoio da coleção do Laboratório de Arqueociências da Direção Geral do Património Cultural (LARC).

Tentou-se a classificação ao nível da espécie, por observação morfológica e métrica. Não sendo possível a classificação taxonómica, procedeu-se à classificação dos restos segundo o tamanho dos animais: animal de pequeno porte (e.g., coelho, gato ou ave), animal de médio porte (e.g., caprinos, canídeos) e animais de grande porte (e.g., bovinos e equídeos). As esquirolas (restos ósseos com menos 2cm) foram analisadas com menos detalhe, atentando apenas aos vestígios de termo-alteração ou alguma outra modificação mais óbvia.

Para a quantificação dos materiais utilizámos as seguintes unidades: o Número Total de Restos (NTR), o Número de Restos Determinados (NRD; equivalente ao NISP inglês), o Número de Restos Indeterminados (ND) e o Número Mínimo de Indivíduos (NMI). Nesta última, foi tida também em conta a idade dos animais (Klein e Cruz-Uribe, 1984; Valente, 1997; Lyman, 2008).

O cálculo da idade de abate dos animais foi obtido mediante a utilização de dois métodos: a erupção e desgaste dentário (Habermehl,

1975; Payne, 1973; Grant, 1982) e a fusão dos ossos, principalmente das epífises dos ossos longos (Habermehl, 1961; Zeder, 2006). O primeiro, apesar de apresentar algumas variações conforme as populações animais, é mais fiável e permite grupos etários relativamente detalhados. Foi o método escolhido, não só quando existiam séries dentárias, mas também no caso de alguns dentes isolados. O método de observação das fusões ósseas apresenta maior variação entre populações animais e os grupos etários obtidos são mais alargados, em especial após o processo de fusão estar concluído (Greenfield e Arnold, 2008). Sendo possível foi feito o cruzamento destas informações com as já obtidas para a erupção e desgaste dentários.

Foram também observadas as seguintes alterações ósseas:

- Termo-alteração: sua extensão, coloração e estágio, seguindo os critérios de Shipman *et al.* (1984) e de Ellingham *et al.* (2015).
- Marcas de corte: a existência estrias superficiais (normalmente indicativas de esfoliação da pele e corte de tendões) e marcas mais aprofundadas (tipo “cutelo”, muitas vezes associadas à segmentação da carcaça animal, mas também para cortar tendões ou carne). Foram ainda analisados os detalhes de fraturação, nomeadamente se efetuadas em osso fresco, com morfologia espiral ou associadas a marcas de percussão.
- Outras marcas: como roedelas associada, por exemplo, à ação de canídeos.

Os dados osteo-odontométricos seguiram as regras estabelecidas por Driesch (1976) e Davis (1992). Foram obtidos com um paquímetro Mitutoyo Absolute 500–444 e os resultados são apresentados em mm.

### 3. RESULTADOS

A análise zooarqueológica da sondagem F (silo) de Los Villares de Marchenilla revelou um conjunto pequeno, mas diversificado, de materiais faunísticos, composto por mamíferos de diversos tamanhos, aves, anfíbios e répteis. Foram contabilizados 212 restos, dos quais 71% foram determinados (NRD=150), o que atesta a sua boa preservação geral. Abundam os mamíferos de pequeno a grande porte (93%). Os outros grupos (répteis, aves e anfíbios) compõem os restantes 7% (fig. 1). É provável que o número de animais de menor porte esteja deflacionado pela ausência de crivo aquando da recolha dos materiais.

ESTUDO ZOOARQUEOLÓGICO

GERAL		N		
Total de Restos (NTR)		212	—	
Restos Determinados (NRD)		150	70,8%	
Restos Não Determinados (ND)		62	29,2%	
ORDEM		N		
Anfíbios		3	1,4%	
Répteis		4	1,9%	
Aves		8	3,8%	
Mamíferos		197	92,9%	
DETERMINADOS		NRD		NMI
AMPHIBIA				
<i>Bufo bufo</i>	sapo-comum sapo común	3	2,0%	1
REPTILIA				
cf. <i>Rhinechis scalaris</i> (& Colubridae)	cobra-de-escada culebra de escalera	8	5,3%	1
AVES				
<i>Gallus</i> sp. / cf. <i>Gallus</i> sp.	galinha gallina	4	2,7%	2
MAMMALIA				
<i>Rattus rattus</i>	rato-preto rata negra	5	3,3%	2
<i>Oryctolagus cuniculus</i>	coelho conejo	6	4,0%	2
<i>Canis familiaris</i>	cão perro	20	13,3%	3
<i>Felis catus</i>	gato	41	27,3%	2
<i>Equus</i> sp.	cavalo ou burro caballo o asno	10	6,7%	1 ou 2
<i>Bos taurus</i>	vaca	44	29,3%	4
<i>Capra hircus</i> / <i>Ovis aries</i>	cabra ou ovelha cabra o oveja	9	6,0%	2
NÃO DETERMINADOS		N		
Micromamífero		1		
Animal Pequeno Porte		10		
Animal Médio Porte		36		
Animal Médio/Grande Porte		5		
Animal Grande Porte		10		

Figura 1. Dados quantitativos gerais, dos restos determinados e não determinados.

### 3.1. ESPÉCIES PRESENTES, ABUNDÂNCIAS E ESTIMATIVA DE IDADES

Os mamíferos constituem grande parte da coleção e distribuem-se por dois grupos: um associado a depósitos de restos alimentares, outro composto por animais considerados comensais e/ou cuja utilização não deverá ter sido alimentar.

De entre os primeiros, a ordem de abundâncias é a seguinte (fig. 1): bovinos (*Bos taurus*), caprinos (*Capra hircus* e/ou *Ovis aries*) e leporídeos (*Oryctolagus cuniculus*). Saliente-se que o número de caprinos e de leporídeos é muito reduzido comparativamente com outros contextos de época Almóada. Veja-se, por exemplo, o estudo de Lentacker e Eryvynck (1999) para Saltés, ou o de Borvon *et al.* (2008) para Bonares, ambos na província de Huelva.

O veado, bem como outras espécies selvagens de maior porte, está ausente, apesar de ser um animal regular em coleções medievais islâmicas. A inexistência de porco e/ou javali é normal em contextos deste período, tendo em conta que os suínos são animais *haram* para as comunidades muçulmanas (Alcorão 5:3).

No que se refere aos mamíferos que não são regular recurso alimentar, assinalaram-se quatro taxónes — o gato (*Felis catus*), o cão (*Canis familiaris*), equídeo (*Equus* sp.) e o rato-preto (*Rattus rattus*) — sendo que apenas o gato e o cão têm mais de 10 restos.

Foram ainda identificados, com pouca abundância, as seguintes espécies: rato-preto (*Bufo bufo*), cobra-de-escada (*Rhinechis scalaris*) e galinha (*Gallus* sp.)

#### 3.1.1. Mamíferos

*Rattus rattus* (pt: rato-preto; es: rata negra)

Os cinco exemplares de Muridae da coleção pertencem, pela sua morfologia e dimensões, à espécie *Rattus rattus* (fig. 2, nº1–4). A outra espécie possível, o *Rattus norvegicus* (pt: ratazana; es: rata parda), não só tem maiores dimensões, como parece estar ausente da Península Ibérica até inícios do século XIX (Hedrich, 2006; Palomo *et al.*, 2007).

Os elementos identificados pertencem a pelo menos dois indivíduos: um adulto e um imaturo. Este último está representado por uma tíbia com ambas as extremidades não fundidas (segundo Fukuda e Matsuoka [1979], a primeira fusão, da extremidade distal, ocorre às 13–15 semanas) e um fémur com a epífise distal também por fundir (o seu momento de fusão é um pouco mais tardio, pelas 15–17 semanas).

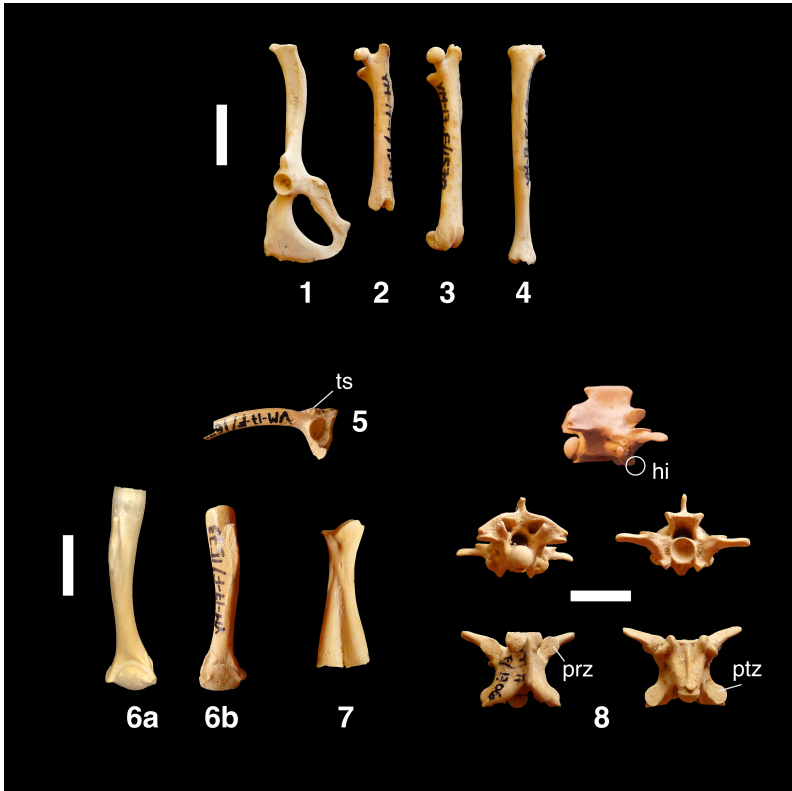


Figura 2. Restos de microfauna. 1–4: *Rattus rattus* (pélvis direita; fémur esquerdo sem fusão distal; fémur esquerdo com fusão completa; tíbia esquerda com fusão completa). 5–7: *Bufo bufo* (ilium esquerdo, com indicação do tubérculo superior [ts]; úmero direito da coleção do LARC; úmero esquerdo; rádio-ulna esquerda). 8: *Rhinechis scalaris*, vértebra dorsal (várias faces; hi: hipapófise, prz: pré-zigapófise, ptz: pós-zigapófise).

*Oryctolagus cuniculus* (pt: coelho; es: conejo)

Os restos de coelho são escassos (n=6). É possível que tal raridade, pouco normal em contextos ibéricos desta cronologia pois trata-se de um animal muito consumido, se deva à metodologia de recolha.

Os elementos identificados distribuem-se pelas várias partes do esqueleto: mandíbula, pélvis, membro superior e inferior (fig. 3).

Tendo em conta a presença de duas escápulas esquerdas, os materiais observados pertencem a pelo menos dois animais diferentes. Ambos aparentam ser adultos, considerando que a maturidade sexual dos coelhos é atingida pelos oito meses (Lebas *et al.*, 1997, p. 45) e que, por essa altura, todos os ossos longos apresentam a fusão completa de ambas as epífises (e.g., úmero, fémur). Segundo as informações compiladas por Jones (2006) a ossificação do fémur proximal está normalmente completa aos nove meses e a do úmero distal aos três meses.

	ORY	CF	FC	EQ	BT	CAP	APP	AMP	AMP/ AGP	AGP
cornos										
cráneo										
maxilar		2			2	1		1		
dentes superiores					2	2		4		
mandíbula	1	1	2		2	1				
dentes inferiores					1			1		
dentes ND										
vértebras		1	14				6	12		4
costelas		1	4					17		1
pélvis	1		1							
sacrum							1			1
escápula	2		2							
úmero	1	5	2							
rádio		2	2		2		1			
ulna		2	2							
cárpico					2					
metacárpico		1	1		3	2				
fémur	1	1	4	1	3					
patella										
tíbia		2	2	2	2	1				2
astrágalo				1	2					
calcâneo		1		1	1					
metatársico			5	1	7	2				
metápodos				2	2					
falange 1		1		1	6					
falange 2				1						
falange 3					7					
ossos ND							2	1	5	2
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>20</b>	<b>41</b>	<b>10</b>	<b>44</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>36</b>	<b>5</b>	<b>10</b>

Figura 3. Representação das partes esqueléticas dos meso e macromamíferos.

Legenda: ORY = *Oryctolagus cuniculus*, CF = *Canis familiaris*, FC = *Felis catus*, EQ = *Equus* sp., BT = *Bos taurus*, CAP = *Capra hircus/Ovis aries*, APP = Animal de Pequeno Porte, AMP = Animal de Médio Porte, AGP = Animal de Grande Porte.

Por sua vez, a dentição definitiva dos leporídeos está completa ao fim do primeiro mês de vida (Michaeli *et al.*, 1980). É o caso da mandíbula direita identificada em Los Villares de Marchenilla.

A domesticidade do coelho é difícil de reconhecer, em especial para este período (para discussão sobre a domesticação dos coelhos na Idade Média em contextos portugueses, veja-se Valente e Marques, 2017). Os coelhos de Los Villares de Marchenilla podem, por conseguinte, ser exemplares selvagens caçados ou animais mantidos em cativeiro.

*Canis familiaris* (pt: cão; es: perro)

Os 20 exemplares de canídeo recuperados em Los Villares de Marchenilla, pela dimensão grácil (fig. 4), pertencem à espécie doméstica do género *Canis*. Foram recuperados elementos ósseos das diferentes áreas do esqueleto (fig. 3).

Merecem particular atenção cinco espécimes de úmero que estão relativamente completos, sendo dois direitos e três esquerdos. Estes úmeros representam pelo menos três animais distintos: dois de idade fetal ou neo-natal, com pequeno tamanho, epífises não fundidas e de aparência muito porosa (fig. 5, nº3); e um mais velho, com a epífise proximal já totalmente ossificada (fig. 5, nº4), algo que ocorre entre os 5–8 meses (Sumner-Smith, 1966).

Infelizmente não foram recuperados os principais dentes inferiores (a única mandíbula preservada apenas mantém a série dentária C1–P2; fig. 5, nº2). Contudo, a presença de dois maxilares com a série P2–M2 permite informação complementar: os dentes principais (P4 e M1) têm alguma erosão nas cúspides mais proeminentes. Na fig. 5, nº1, pode observar-se que o paracone do P4 já apresenta desgaste associado ao seu uso, mas o metacone ainda não. Segundo Gipson *et al.* (2000), tal indica uma idade na ordem dos 3–4 anos.

*Felis catus* (pt, es: gato doméstico)

Com 41 restos identificados (27% do NRD; fig. 1), o gato é a segunda espécie mais comum na coleção. No que se refere à morfologia, o gato doméstico (*Felis catus*) e o gato selvagem (*Felis silvestris*) não são fáceis de distinguir, mas no geral variam no tamanho dos ossos e dentes (O'Connor, 2007). No caso dos exemplares de Los Villares de Marchenilla, os dados osteodontométricos (figs. 4 e 6) correspondem a animais de tamanho pequeno quando comparados com dados obtidos por outros autores, tanto para exemplares domésticos ou selvagens (e.g., Cardoso, 1993; O'Connor, 2007), e indicam muito provavelmente a presença exclusiva do gato doméstico.

#	Taxonomía	Elemento	GL/GLI	GB	Bp	Bd	Dd	GLm	DI	BT	HTC
1640	BT	ast	51,44			32,30		46,98	28,51		
1647	BT	ast	67,03			44,53		61,05	36,75		
1608	BT	fall	54,15		26,00	22,43					
1638	BT	fall	54,87		26,24						
1582	BT	mitc				50,54					
1588	BT	mitc				56,75					
1620	BT	mtp				52,13					
1623/5	BT	mtp				38,90					
1587	BT	mitt				46,24					
1718	BT	mitt				48,03					
1716	BT	ti					52,16				
1629	CF	cal	45,83	16,91							
1725	CF	hu								29,29	12,36
1663	CF	ti				22,48	16,45				
1669/1682	CF	ul	169,20								
1630	EQ	fall	85,76		56,77	44,12					
1624	EQ	fall2	44,38		52,93	48,30					
1584	EQ	mtp				51,08					
1711	EQ	ti				71,07	44,23				
1671/1690	FC	fe	97,81			17,36					

1665	FC	hu	87,90				15,88		
1670	FC	hu	87,06				15,87		
1699	FC	mtc4	28,16				4,09		
1683	FC	mtt2	41,09				5,58		
1694	FC	mtt2	41,40				5,34		
1697	FC	mtt3	46,13				5,49		
1691	FC	mtt4	46,52				4,99		
1672	FC	ra	84,82						
1673	FC	ra	84,52						
1664	FC	ti					12,87	8,36	
1662	FC	ul	98,08						
1674	FC	ul	98,47						
1607	GA	fe	74,79		14,93		13,24		
1557	ORY	fe	70,43				11,37		
1685	ORY	hu					7,27		

Figura 4. Dados osteométricos.

Nora: As siglas das medidas correspondem às medidas enunciadas por Driesch (1976) ou Davis (1992).

Legenda taxonomia: BT = *Bos taurus*, CF = *Canis familiaris*, EQ = *Equus* sp., FC = *Felis catus*, GA = *Gallus* sp., ORY = *Oryctolagus cuniculus*.

Legenda elementos: ast = astrágalo, cal = calcâneo, fal = falange, fe = fêmur, hu = úmero, mtc = metacárpio, mtp = metáfalo, mtt = metatársico, ra = rádio, ti = tíbia, ul = ulna.



Figura 5. Restos de *Canis familiaris*.

1: Maxilar direito, com série P2–M2. No P4 estão indicados o paracone (pa; já com desgaste de uso) e o metacone (me; sem desgaste ainda). 2: Mandíbula direita, com série C1-P2 (o P3 está fragmentado). 3: Úmeros, esquerdo e direitos, de idade fetal (várias vistas). 4: Úmero esquerdo de animal adulto; note-se marca de corte assinalada, e pormenorizada em 4b.

#	Driesch N°	mm
1544	5	18,62
	7	7,21
	9	10,21
	10	9,89
1545	3	51,85
	4	47,18
	5	18,93
	7	7,3
	9	10,45
	10	8,87

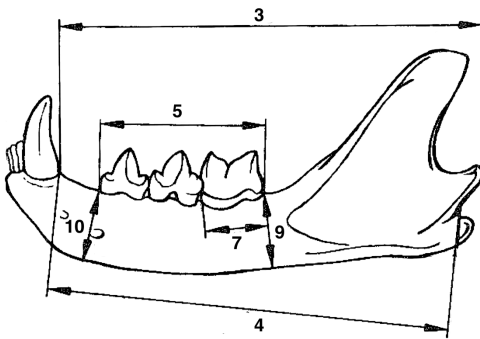


Figura 6. Dados biométricos das mandíbulas de *Felis catus*.

Nota: os números seguem a ordem de Driesch (1976, Fig. 24, aqui adaptada).

O NMI é de pelo menos dois animais com provável idade entre os 6 e os 12 meses. Este cálculo foi feito a partir de dois tipos de evidências:

- A presença de duas mandíbulas direitas com a erupção total da dentição decidual, mas sem erosão oclusal visível (fig. 7, nº1). A erupção dos molares inferiores do gato ocorre entre os 4–5 meses (Berman, 1974; Thrall e Robertson, 2015), pelo que os exemplares de Los Villares de Marchenilla terão uma idade um pouco mais avançada.
- Os ossos longos identificados têm as epífises fundidas, contudo, as extremidades proximais dos fêmures da coleção apresentam um processo de fusão recente, notando-se ainda a linha de ossificação

(fig. 7, nº3). O término da ossificação desta extremidade ocorre entre os 7–11 meses, segundo Smith (1969) e Sutton *et al.* (2018, Table 11.7).



Figura 7. Restos de *Felis catus*.

1: Mandíbulas direitas. 2: Ulnas, ródios e úmeros, esquerdos e direitos. 3: Fémures, esquerdos e direito, e tibia esquerda. 4: Metacárpico (mtc4 esquerdo) e metatársicos (mtt2, de ambos os lados; mtt3 direito; mtt4 esquerdo e mtt5 esquerdo).

Todas as partes do esqueleto estão presentes (fig. 3) e pelo menos um dos esqueletos foi encontrado ainda em conexão anatômica, com recuperação parcial das vértebras e costelas, bem como de elementos das extremidades apendiculares (metacárpicos e metatársicos; fig. 7, nº4).

*Equus* sp. (pt: cavalo e/ou burro; es: caballo y/o asno)

Não foi possível atribuir os 10 restos de equídeo a uma espécie em concreto: não se recuperaram elementos dentários de equídeo, mais fáceis de classificar ao nível da espécie, e a morfologia dos vários elementos ósseos estudados (fig. 8) não permite uma atribuição inequívoca ao cavalo (*Equus caballus*) ou ao burro (*Equus asinus*), mesmo seguindo os critérios de Hanot e Bochaton (2018).

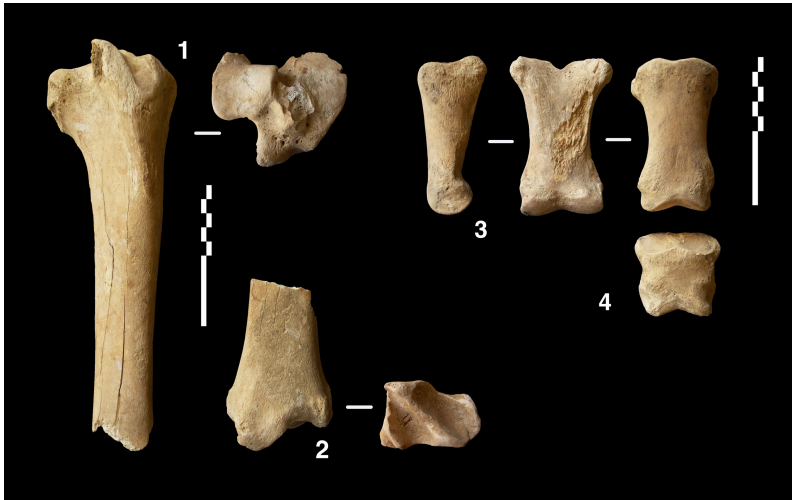


Figura 8. Restos de *Equus* sp.

1–2: Fragmentos de tíbia direita (várias vistas). 3: Falange proximal (várias vistas). 4: Falange medial.

Todo os materiais parecem pertencer ao membro posterior direito (fig. 3). Apesar de existir um fémur proximal sem epífise fundida, os restantes elementos (e.g., tíbia, falanges, metápodos) apresentam os processos de ossificação completos, ainda que recentes (fig. 8). Os tempos de fusão dos ossos longos para os equídeos indicam que a tíbia proximal atinge esse estágio depois do fémur proximal (Barone, 1986), pelo que poderemos estar perante dois indivíduos diferentes. Em qualquer dos casos, este animal ou animais devem ser adultos jovens, na ordem dos 32–48 meses.

*Bos taurus* (pt: vaca/boi; es: vaca/toro)

Os bovinos domésticos são os animais com maior abundância de restos em Los Villares de Marchenilla, perfazendo 29% do NRD. Os restos distribuem-se por todo o esqueleto, com maior incidência nos elementos posteriores (fig. 3).

Com base na presença de três metatársicos proximais esquerdos, o NMI é estimado em três. Contudo, os dados de idade de abate sugerem pelo menos quatro indivíduos.

A maioria dos ossos longos está totalmente ossificada, pelo que pertencem a animais maduros. Dentro deste grupo, tendo em conta a presença de rádios e fémures distais (esquerdos e direitos) com epífises consolidadas, um dos animais terá certamente mais de 42 meses

(Habermehl, 1961; Barone, 1986). A presença de uma mandíbula com P4 em erupção sugere, por sua vez, a presença de um indivíduo com idade entre os 30 e 34 meses. Por fim, a presença de várias primeiras falanges sem a epífise proximal fundida indica também a presença de animais mais jovens, com idade inferior aos 24 meses (Habermehl, 1961; Barone, 1986), sendo que um deles aparenta ser infantil ou fetal.

O gado bovino é a única espécie que apresenta restos com patologias, nomeadamente exostoses ósseas. Estas anomalias consistem na formação de novo, anormal, tecido ósseo no exterior do osso (Baker e Brothwell, 1980, p. 225). Em os Villares de Marchenilla este tipo de patologia é observável num rádio distal (face dorsal) e num metacárpico proximal (visível todas as faces, num estágio mais avançado) (fig. 9). Tal tipo de deformações morfológicas pode estar relacionado com inflamações causadoras da ossificação dos ligamentos (Bartosiewicz *et al.*, 1997, p. 33) e surgir em consequência de extremo esforço físico (Bartosiewicz, 2013, p. 118 e ss.).

A única peça óssea que apresenta marcas de roedelas, provavelmente de canídeo, é um metatársico proximal de bovino.



Figura 9. Restos de *Bos taurus* com patologia.

1: Metacárpico esquerdo com exostose óssea na parte proximal (várias faces). 2: Rádio esquerdo com exostose óssea na extremidade distal, face dorsal (várias vistas).

*Capra hircus/Ovis aries* (pt: cabra e/ou ovelha; es: cabra y/o oveja)

Foram apenas identificados nove restos de caprinos (fig. 1). Nenhum nos permitiu classificação específica inequívoca, podendo per-

tencer tanto a cabra (*Capra hircus*), como a ovelha (*Ovis aries*). Com base na determinação de dois metacárpicos proximais direitos e dois M3 inferiores direitos, o NMI é de dois.

Estes restos distribuem-se por várias partes do esqueleto (craniais, apendiculares e, muito provavelmente axiais, embora estes sejam difícil de classificar taxonomicamente; fig. 3). Todos pertencem a animais maduros, não se tendo observado dentes lacteais ou em erupção, ou ossos longos sem fusão das epífises. A análise do desgaste dentário dos dentes inferiores (uma mandíbula com vários dentes e um M3 inferior isolado), apontam para animais com idade entre os 72-96 meses (Grupo H de Payne (1973; 2006)).

### 3.1.2. Aves

*Gallus* sp. (pt: galinha; es: gallina)

As aves estão pouco representadas na coleção, tendo sido apenas identificados quatro restos. Dois desses espécimes, um fémur e um tíbio-tarso de adulto, foram classificados como de galinha (*Gallus* sp.), enquanto que os restantes, dois tarso-metatarso não plenamente ossificados e com aparência porosa, deverão também ser de galinha, mas juvenil (fig. 10).



Figura 10. Restos de *Gallus* sp.  
1: Fémur direito. 2: tíbio-tarso direito. 3: tarso-metatarso direito (de animal jovem).

### 3.1.3. Anfíbios e répteis

*Bufo bufo* (pt: sapo-comum; es: sapo común)

Os dois dos três restos de anfíbio, pela sua morfologia (fig. 2, nº5–7), pertencem à espécie sapo-comum (*Bufo bufo*).

A distinção dos *B. bufo* dos demais Bufonidae (nomeadamente em relação à espécie *B. calamita*) é observável nos úmeros e nos *ilia*. No

caso do *ilium*, o exemplar de Los Villares de Marchenilla não apresenta a crista dorsal típica dos *B. calamita*; o tubérculo superior é mais baixo e não é pontiagudo; por fim também não mostra vestígios da diagnóstica crista “calamita” (Sanchiz, 1977). Já o úmero, apesar de possuir uma diáfise relativamente encurvada, assemelha-se morfologicamente ao exemplar de *Bufo bufo* no LARC (fig. 2, nº6a–6b).

É muito provável que o rádio-ulna de Bufonidae pertença, de igual modo, à espécie *B. bufo*, mas trata-se de um elemento mais difícil de classificar ao nível específico.

O sapo-comum tem grande amplitude geográfica. Pode ser observado em toda a Península Ibérica, com distribuição contínua. Ocupa todos os tipos de habitats, desde florestas a áreas abertas ou moitas, passando por meios naturais ou cultivados ou mesmo meios mais antropizados, como jardins e parques. Para a reprodução necessita de água parada ou lenta, de preferência permanente e com vegetação, pelo que pode estar mais ausente nas zonas de maior aridez (Pleguezuelos *et al.*, 2002; Loureiro *et al.*, 2008).

cf. *Rhinechis scalaris* (pt: cobra-de-escada; es: culebra de escalera)

Os restos de réptil da coleção são compostos por quatro vértebras dorsais, bem conservadas, e outros tantos fragmentos de costelas.

Uma das características das espécies da família Colubridae de morfótipo “colubrino” é a ausência de hipapófises nas vértebras dorsais — este é o caso dos exemplares da coleção de os Villares de Marchenilla (fig. 2, nº8). Dentro dos colubrinos, é muito provável que se trate da cobra-de-escada (*Rhinechis scalaris*). Segundo Blain (2009, p. 112), as vértebras de *R. scalaris* apresentam «uma constrição no arco neural em relação às pré-zigapófises e às pós-zigapófises ligeiramente mais largas (normalmente PR-PR/NAW < 1,82 et PO-PO/NAW < 1,80) e um centro mais curto (geralmente CL/NAW < 1,17)». Estes valores correspondem aos obtidos para as vértebras de os Villares de Marchenilla (fig. 11).

A cobra-de-escada é endémica do SW da Europa, com distribuição ampla na Península Ibérica. Tem grandes dimensões (chega a atingir 160 cm), e habita biótopos mediterrâneos (em especial em zona bioclimática termomediterrânica, como na Andalusia) com carvalhais abertos, pinhais e montados. É normal encontrá-la em paisagens antropizadas, agrícolas, preferindo locais secos, com boa exposição solar, abundância de arbustos e disponibilidade de pedras (Pleguezuelos *et al.*, 2002; Pleguezuelos, 2014).

#	PR-PR	PR-PO	NAW	CNW	PO-PO	CL
1706	12,87	11,56	8,13	3,43	12,83	9,14
1707	12,90	11,58	8,02	3,21	12,81	8,97
1708	12,82	11,23	7,88	3,17	12,51	8,91
1709	12,76	11,61	8,26	3,48	12,73	8,78
Média	12,84	11,50	8,07	3,32	12,72	8,95

#	CNW/ NAW	CNW/ CL	PR-PR/ PR-PO	CL/NAW	PR-PR/ NAW	PO-PO/ NAW
1706	0,42	0,38	1,11	1,12	1,58	1,58
1707	0,40	0,36	1,11	1,12	1,61	1,60
1708	0,40	0,36	1,14	1,13	1,63	1,59
1709	0,42	0,40	1,10	1,06	1,54	1,54
Média	0,41	0,37	1,12	1,11	1,59	1,58

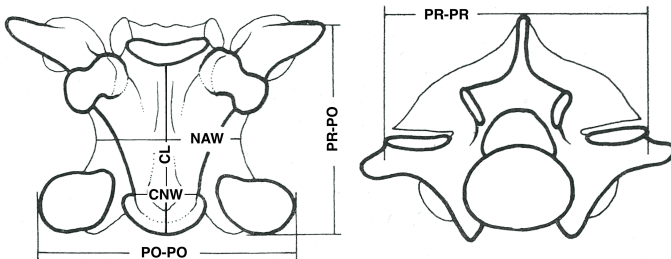


Figura 11. Dados osteométricos das vértebras dorsais de *Rhinechis scalaris*.

Nota: as medidas seguem os procedimentos de Blain (2009). A imagem é uma adaptação de (Szyndlar, 1984).

### 3.2. ALTERAÇÕES ANTRÓPICAS

A coleção apresenta várias evidências de manipulação antrópica, sendo numerosos os restos de *Bos taurus* com marcas de corte (n=14). Notam-se, em particular, marcas de “cutelo” em ossos apendiculares (n=10) e algumas marcas mais subtis (n=7), que deixaram estrias diagonais ou perpendiculares ao eixo dos ossos (fig. 12, nº3–4).

Registaram-se ainda marcas de corte numa tíbia de *Capra/Ovis* (tipo “cutelo”) e na área distal de um úmero de *Canis familiaris* (em estria).

O registo de termo-alterações é mais modesto: apenas oito restos apresentam esta modificação, sendo mais abundante em elementos

apendiculares de bovino. A amplitude é sempre parcial (ou seja, a termo-alteração não atinge a totalidade do resto; fig. 12, nº1–2) e a coloração é normalmente negra, ou mais raramente castanha, o que aponta para temperaturas na ordem dos 300–600°C (Shipman *et al.*, 1984; Ellingham *et al.*, 2015).

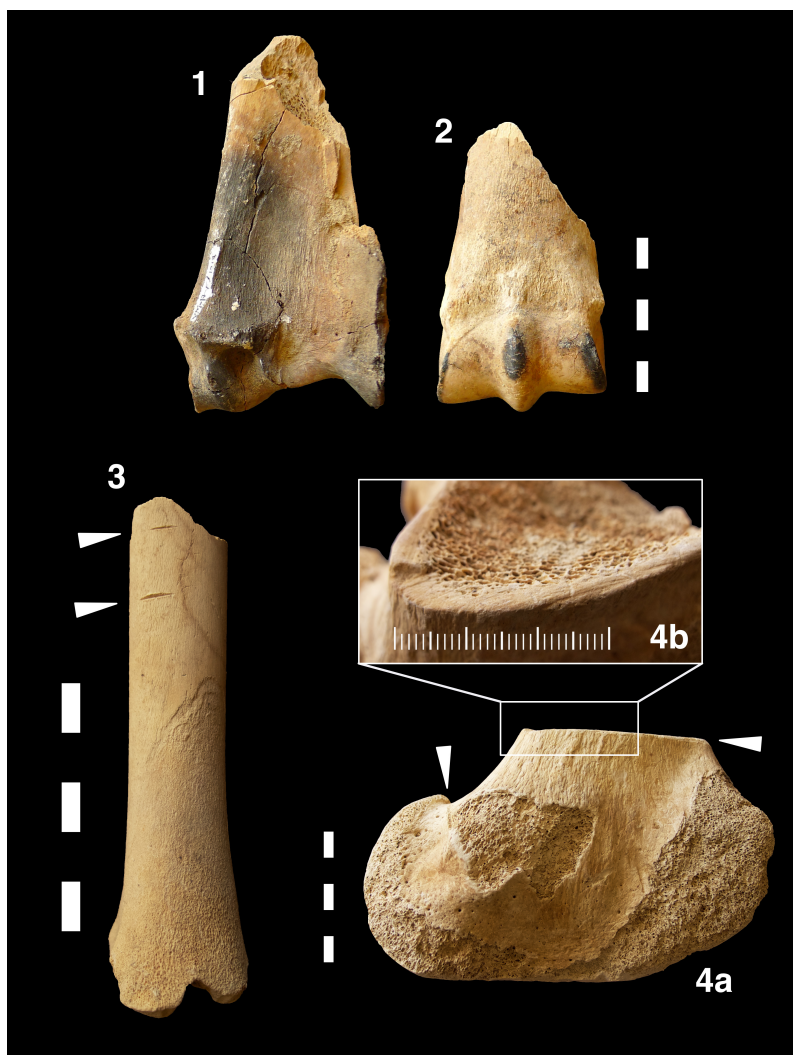


Figura 12. Restos ósseos com alterações antrópicas.

1: Rádio distal direito de *Bos taurus*, com coloração parcial negra. 2: Metápodo 3 de *Equus* sp., com coloração parcial negra. 3: Metatársico distal de *Bos taurus* (indivíduo juvenil), com marcas de corte (tipo estria). 4: Fémur distal esquerdo de *Bos taurus*, com corte feito com “cutelo” (vista de pormenor em 4b).

A restrita amplitude destas alterações sugere que não se tratam de restos de alimentação colocados em estruturas de combustão para descarte e higienização (neste caso, as termo-alterações atingiriam maior amplitude), mas é difícil comprovar se se relacionam diretamente com processos de preparação alimentar.

#### 4. DISCUSSÃO

A discussão que se segue tem algumas limitações face ao reduzido número de restos faunísticos da coleção.

A primeira informação a notar é de que o conjunto faunístico corresponde ao depósito de animais com funções variadas: alguns terão sido presumivelmente utilizados como recurso alimentar (bovinos, leporídeos, caprinos e galinha); outros são considerados animais comensais e, normalmente, indesejáveis pelos humanos (ratos, sapos e cobras); outros ainda são utilizados no apoio ao trabalho e transporte (equídeos e bovinos); e, finalmente, temos também animais cujo estatuto é mais incerto. Este último caso aplica-se aos gatos e os cães que, apesar de serem atualmente considerados como animais de estimação ou companhia, nem sempre o foram no passado. O seu estatuto passou por animais utilizados em atividades de caça (caso do cão) ou de controlo de outros animais considerados “pestes” (como o gato, em funções de predador); ou como animais considerados eles próprios indesejável pelas comunidades humanas (O’Connor, 1992). Outro dado importante é a de que a coleção tem pouca abundância de vestígios dos animais fundamentais para a alimentação medieval islâmica. Isto é particularmente evidente no que se refere aos caprinos, galinhas e coelhos; a única exceção são os bovinos, que surgem em maior número. A coleção estudada corresponde, assim, a uma lixeira generalista que reúne despejos de origem alimentar e deposições de animais sem valia alimentar para as comunidades humanas.

A presença de animais como a cobra-de-escada, o rato-preto e o sapo-comum é um bom indicador do ecossistema envolvente, que não seria muito diferente do atual: estes animais estão bem adaptados ao bioclima termomediterrâneo da área do sudoeste andaluz, nomeadamente em territórios de maior impacto antrópico, agricultados. A partilha de habitats com as comunidades humanas seria, contudo, vista como indesejável, o que pode justificar a sua captura/morte e posterior descarte para lixeira. Em alternativa, podemos também ter penetração de, por exemplo, ratos-pretos num silo-lixreira com o intuito de encontrarem alimento, tendo ali morrido atualmente. Outra hipótese ainda

relaciona-se com a sua predação por outros animais, como mamíferos carnívoros ou aves de rapina. Esta última possibilidade foi também levantada para os achados de rato-preto em Mértola (Morales e Rodríguez, 1997). No caso de os Villares de Marchenilla, os materiais não apresentam marcas de dentadas ou puncturas associadas diretamente a estes predadores (carnívoros ou aves de rapina, respetivamente). A possibilidade de coprocenose (i.e., acumulação dos ossos destes animais via fezes de outros animais, como aves de rapina) não foi corroborada pelas evidências ósseas, que são, como vimos, particularmente escassas.

Por fim, outro tipo de informação que podemos notar, relaciona-se com as evidências de paleopatologia animal, que têm como principal metodologia de estudo a análise macroscópica das alterações descritas por Baker e Brothwell (1980) e Bartosiewicz (2013). No caso do gado bovino, a maioria das alterações patológicas está normalmente localizada nos ossos apendiculares, com grande incidência nos metápodos e falanges, apesar de também existirem casos no úmero, rádio, pélvis e fémur. A observação mais constante é a de variadas formas de exostoses (a formação de novo e anormal tecido ósseo no exterior do osso), e normalmente resulta de inflamações não infecciosas (Craig *et al.*, 2015). Várias destas alterações ósseas são o resultado de extremo esforço animal, nomeadamente em ações de tração (veja-se, a propósito, Cupere *et al.* (2000) ou Groot (2005).

Esse poderá ser o caso das exostoses observadas nos dois ossos de bovino em Los Villares de Marchenilla. Contudo, mais uma vez, número reduzido da coleção e, conseqüentemente, destas evidências, não permite mais que avançar com tal hipótese.

## 5. CONCLUSÕES

O conjunto faunístico recuperado em Los Villares de Marchenilla é relativamente pequeno, mas apresenta bom estado de conservação. O seu estudo revelou que se trata de uma acumulação de lixo doméstico de época almóada, numa mistura de restos alimentares e de animais utilitários ou comensais das comunidades humanas.

No que se refere aos taxónes presentes e a sua abundância, é notória a raridade de restos de ovelhas e/ou cabras, galinhas e coelhos (recursos usuais na alimentação medieval islâmica) e a relativa abundância de restos de bovinos. Alguns dos ossos de gado bovino evidenciam patologias que podem estar associadas a esforço continuado em atividades de tração.

Nos restantes animais, abundam restos de gato e, em menor número, de cão, e existem alguns materiais identificados como de equídeo.

Foi também identificado uma pequena coleção de microfauna, cujas espécies (rato-preto, cobra-de-escadas e sapo-comum) têm presença regular na Andalusia Ocidental, de bioclima termomediterrâneo e em zonas de impacto humano.

#### AGRADECIMENTOS

Ao Juan-Aurelio Pérez Macías pelo convite para estudar a coleção arqueofaunística de Los Villares de Marchenilla. Aos colegas do Laboratório de Arqueociências da Direção-Geral do Património Cultural (LARC) e à Marta Moreno-García do Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) pela discussão em volta de alguns espécimes. Ao Hugues-Alexandre Blain do Institut Català de Paleoecologia Humana i Evolució Social pela amável resposta a algumas das minhas dúvidas relacionadas com os exemplares de Colubrídeos.



---

## BIBLIOGRAFÍA

---



- ABELLÁN, J., BLANCO, F.J., ESPINAR, M. y CARRERAS, A. M<sup>a</sup> (1986), Cerámica hispanomusulmana de la provincia de Cádiz. Primeras piezas halladas en el yacimiento de Caños de Meca, *II Coloquio Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo Occidental*, Madrid, 141-147.
- ACIÉN ALMANSA, A. (1992), Poblamiento y fortificación en el sur de al-Andalus. La formación de un país de Husun, *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española, I*, Oviedo, 135-150.
- AGUILAR, L. GONZÁLEZ, R. y BARRIONUEVO, F. (1998), El asentamiento prealmohade de Jerez de la Frontera (Cádiz), *Spal*, 7, 163-173.
- ALARCÓN, F.J. CAVILA, F. y AGUILERA, L. (1993), Intervención Arqueológica de Emergencia la Bovedilla (Benaocaz), *Anuario Arqueológico de Andalucía/1991, III*, 37-42.
- ALBA, M. y FEIJOO, S. (2001), Cerámica Emiral de Mérida, *Sítios islâmicos do Sul Peninsular*, Lisboa, 329-375,
- ALVARO SÁNCHEZ, R. (2000), Cerámica almohade de Cacula Velha: primeros avances, *3º Congreso de Arqueología Peninsular*, Vila Real, 453-464.
- ANASAGASTI, A. M<sup>a</sup> y RODRÍGUEZ, L. (1984), *Niebla en la época de Alfonso X*, Huelva.
- ARANDA LINARES, C. (1994), La cerámica musulmana del Teatro romano de Cádiz, *Boletín del Museo de Cádiz, VI*, 125-142.
- ARIE, R. (1980), Notas sobre el hábitat urbano y rural en la España musulmana, *Cuadernos de la Biblioteca Española de Tetuán*, 21-22, 267-254.
- ÁVILA, R. y RODRÍGUEZ, I. (2001), Actuación arqueológica en el solar nº 7 de la calle Álvarez de Castro (San Matías, Granada), *Anuario Arqueológico de Andalucía/1998, III*, 332-336.
- AZUAR RUIZ, R. (1983), Excavaciones en el poblado fortificado denominado "Castillo del Río" (Aspe, Alicante), *Saitabi, XXXIII*, 33-58.
- (1985), *Castillo de la Torre Grossa (Jijona)*, Alicante.

- (1986), Algunas notas sobre el candil de cazoleta abierta de pelizco hispanomusulmán, *Segundo Coloquio Cerámica Medieval del Mediterráneo Occidental*, Madrid, 179-183.
- (1989), *Denia islámica. Arqueología y poblamiento*, Alicante.
- AZUAR, R. y LÓPEZ, J.A. (1997), Arquetas andaluzas de hueso y asta de ciervo (s, XII-XIII). El taller del Castillo de Torre Grossa en Xixona (Alicante), *Arqueología Medieval*, 5, 163-176.
- BAKER, J.R. y BROTHWELL, D.R. (1980), *Animal Diseases in Archaeology*, London.
- BARCELÓ, M. (1975), Un estudio sobre la estructura fiscal y los procedimientos contables del Emirato (138-300/755-912) y del Califato (300-366/912-976), *Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia*, 5-6, 45-72.
- (1988), Vísperas de feudales: la sociedad de Shard al-Andalus justo antes de la conquista catalana, *España. Al-Andalus. Sefarad: síntesis y nuevas perspectivas*, F. Maillo Salgado (Ed.), Salamanca, 99-112.
- BARONE, R. (1986), *Anatomie comparée des mammifères domestiques. Tome 1, Ostéologie*, Paris.
- BARTOSIEWICZ, L. (2013), *Shuffling nags, lame ducks: the archaeology of animal disease*, Oxford.
- BARTOSIEWICZ, L., VAN NEER, W. y LENTACKER, A. (1997), *Draught cattle: their osteological identification and history*, Tervuren.
- BAZZANA, A. (1984), El yacimiento medieval de Santa Fé de Oliva (Valencia). Estudio de su cerámica, *Noticiario Arqueológico Hispano*, 18, 255-339.
- (1995), Urbanismo e hidráulica (urbana y doméstica) en la ciudad almohade de Saltés (Huelva), *Casas y Palacios de al-Andalus. Siglos XII-XIII*, Barcelona, 139-156.
- BAZZANA, A. y BEDIA, J.-Dirs.-(2005), *Excavaciones en la isla de Saltés (Huelva) 1988-2001*, Sevilla.
- BAZANA, A., CLIMENT, S. y MONTMESSIN, Y. (1987), *El yacimiento medieval de les Jovades-Oliva (Valencia)*, Valencia.
- BAZZANA, A., LERMA, J.V., NAVARRO, J., SOLER, M<sup>a</sup> P., LAMBLIM, P. y MONTMESSIN, Y. (1983), *La cerámica islámica en la ciudad de Valencia (I). Catálogo*, Valencia.
- BAZZANA, A. y MONTMESSIN, Y. (1985), *La céramique islamique du Musée Archéologique de Jaén (Espagne)*, Série Etudes et Documents, 1, Casa de Velázquez, Madrid.
- BAZZANA, A. y CRESSIER, P. (1989), *Shaltish/Saltés (Huelva). Une ville médiévale d' Al-Andalus*, Madrid.
- BELÉN, M<sup>a</sup> y ESCACENA, J.L. (1992), Niebla (Huelva). Excavaciones junto a la Puerta de Sevilla (1978-1982). La Cata 8", *Huelva Arqueológica XII*, 167-305.

- BELTRÁN PINZÓN, J.M. (2001), Apuntes sobre un zócalo pintado de época almohade hallado en Niebla (Huelva), *Huelva en su Historia*, Huelva, 10, 53-70.
- (2007), Registros cerámicos de época Taifa en madina Labla (Niebla, Huelva): un acercamiento tipológico, *Huelva en su Historia*, 12, 53-76.
- BENABAT, Y. y PÉREZ, J.A. (1999), La Ollita, una noria islámica en Niebla, *Huelva en su Historia*, 7, 233-243.
- (2003), Apunte sobre el ajuar cerámico del siglo XII en Niebla, *Arqueología Medieval*, 8, 119-128.
- BENÁLDEZ, E. y BERNÁLDEZ, M<sup>a</sup> (2009), ¿Clambakes en la antigua villa romana de la Almagra (Huelva)? Tafonomía de basureros islámicos, *Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, 53, 35-42.
- BERMAN, E. (1974), The time and pattern of eruption of the permanent teeth of the cat, *Laboratory Animal Science*, 24(6), 929-931.
- BERTRAND, M. y CRESSIER, P. (1986), Antiguos sistemas de irrigación en el Valle de Andarax (Almería), *I Congreso de Arqueología Medieval Española*, Madrid, 569-580.
- BIEDMA, L., CARRASCO, M.J., DELGADO, A., DÍAZ, M.J., GARCÍA, F.M. y GONZÁLEZ, J.M. (2003), *Patrimonio Histórico. Bollullos Par del Condado*, Sevilla.
- BLAIN, H.A. (2009), Contribution de la paléoherpétofaune (Amphibia & Squamata) à la connaissance de l'évolution du climat et du paysage du Pliocène supérieur au Pléistocène moyen d'Espagne, *Treballs del Museu de Geologia de Barcelona*, 16, 39-170.
- BOONE, J.L. (1994), Rural settlement and islamization in the lower Alentejo of Portugal. Evidence from Alcaria Longa, *Arqueología en el entorno del Bajo Guadiana*, Sevilla, 527-544.
- BORRERO HERNÁNDEZ, M. (1986), El Campo de Tejada en la Baja Edad Media, *Huelva en su Historia*, 1, 183-192.
- BORVON, C., GUINTARD, C. y PÉREZ, J.A. (2008), La faune du sitee Almohade de la Barrera (Bonares, Espagne, XII<sup>e</sup>-XIII<sup>e</sup> siècles), *Revue de Médecine Vétérinaire*, 159/3, 130-143.
- BOSCH VILÁ, J. (1984), *Sevilla islámica, 712-1248*, Sevilla.
- CAMPOS, J.M., PÉREZ, J.A., GÓMEZ, F., RODRIGO, J.M<sup>a</sup> y BENABAT, Y. (1999), Intervención Arqueológica de Urgencia en la ciudad de Niebla (Huelva): el solar Plaza de Santa María, 7, *Anuario Arqueológico de Andalucía/1994*, III, 221-224.
- CAMPOS, J.M., GÓMEZ, F. y PÉREZ, J.A., (2007), *Ilipla/Niebla. Evolución urbana y ocupación del territorio*, Huelva.
- CANO MONTORO, E. (2001), La colmatación de un pozo de agua andalusí (c/Barrio de la Cruz, nº 1): una contribución a la cultura

- material de época almohade en Madinat Baguh (Priego de Córdoba), *Antiquitas*, 13, 193-226.
- CARABAZA BRAVO, J.M. (1992), El paisaje agrícola del Aljarafe sevillano, *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos*, XXXI, 225-2412.
- CARDENETE, R., GÓMEZ, M.T., JIMÉNEZ, R., LINEROS, R. y RODRÍGUEZ, I. (1992), Excavaciones arqueológicas de urgencia en el solar de la Plaza de Santiago nº 1, *Anuario Arqueológico de Andalucía/1990*, III, 488-497.
- CARDOSO, J.L. (1993), *Contribuição para o conhecimento dos grandes mamíferos do Plistocénico Superior de Portugal*, Oeiras.
- CARMONA ÁVILA, R. (1994), Un alfar de época almohade en Madinat Bāguh. Informe de los resultados de la intervención arqueológica de urgencia en el solar de la c/ San Marcos, 20,22, 24 de Priego de Córdoba, *Antiquitas*, 5, 72-94.
- CARRASCO MARTÍN, M<sup>a</sup> J. (1987), Avance al estudio de las cerámica hispano-musulmana procedente de los Baños de la Reina Mora (Sevilla), *II Congreso de Arqueología Medieval Española*, IV, Madrid, 529-538.
- CARRIAZO RUBIO, J.L. y J. M<sup>a</sup> CUENCA LÓPEZ, J. M<sup>a</sup> (2004), *Huelva, Tierra de Castillos*, Huelva.
- CARVALHO DOS SANTOS, F.J. (2008), O povoado rural (Qarya) dos Alcariais de Odeleite, *Vipasca*, 2/2<sup>a</sup> Série, 71-89.
- CARVALHO, A.R. y FARIA, J.C. (1994), Cerâmicas muçulmanas do Museu Municipal de Alcácer do Sal, *Arqueologia Medieval*, 3, 101-112.
- CASAL, M.T., CASTRO, E., LÓPEZ, R. y SALINAS, E. (2005), Aproximación al estudio de la cerámica emiral del arrabal de Šaqunda (Qurṭuba, Córdoba), *Arqueología y Territorio Medieval*, 12.2, 189-235.
- CASTILLO ARMENTEROS, J.C. (1991), Excavación Arqueológica de urgencia realizada en el solar sito entre las calles Alcázar-Altozano Deán Pérez de Vargas y Parras, de la localidad de Andújar (Jaén), *Anuario Arqueológico de Andalucía/1989*, III, 292-306.
- (1996), La cerámica emiral de la campiña de Jaén, *Arqueología y Territorio Medieval*, 3, 191-220.
- (1998), *La Campiña de Jaén en época emiral (s. VIII-X)*. Jaén.
- CATARINO, H. (1992), *Cerâmicas Islâmicas do Castelo de Salir*, Loulé.
- (1993), O Castelo de Paderne (Albufeira): resultados da primeira intervenção arqueológica, *Arqueologia Medieval*, 3, 73-87.
- (1998), *O Algarbe Oriental durante a ocupação islâmica. Povoamento rural e recintos fortificados*, al-Ulya, 6, Loulé.

- (1999), Cerâmicas omíadas do Garb Al-andalus: Resultados arqueológicos no Castelo Velho de Alcoutim y Castelo das Relíquias (Alcoutim), *Arqueología y Territorio Medieval*, 6, 113-132.
- CATARINO, H., ARRUDA, A.M. y GONÇALVES, V. (1981), Vale do Boto. Excavações de 1981 no complexo árabe/medieval, *Clio*, III, 9-27.
- CAVACO, S. y COVANEIRO, J. (2010), Materiais cerâmicos provenientes de um ssilo de Barrio Almóada do convento de Graça-Tavira, *Arqueología Medieval*, 11, 103-112.
- CAVILLA SÁNCHEZ-MOLERO, F.(1990), La cerámica islámica de Barbesula (San Roque, Cádiz). Apuntes sobre las producciones almohades del suroeste peninsular, *Anuario Arqueológico de Andalucía/1988*, III, 64-70.
- (1992), *La cerámica hispano-musulmana de Beca (Caños de Meca, Cádiz)*, Cádiz.
- (1993), Jarros con pitorro de época almohade, *Estudios de Historia y Arqueología Medievales*, IX, 106-121.
- (2005), *La cerámica almohade de la Isla de Cádiz (Ŷazīrat Qādis)*, Cádiz.
- (2010), Cerâmicas almohades procedentes de Camposoto (San Fernando, Cádiz), *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias Sociales*, 11-12, 17-56.
- CERDÁN MÁRQUEZ, C. (1951), Los sepulcros megalíticos de Huelva, *II Congreso Arqueológico Nacional*, Madrid, 161-170.
- CHOCLÁN SABINA, C. y CASTILLO ARMENTEROS, J.C. (1991), Excavación de urgencia en el solar c/ San Francisco, 3, y c/ Juan Robledo, 12, de Andújar, *Anuario Arqueológico de Andalucía/1989*, III, 319-327.
- COLL, J., ESTARELLAS, Ma M., MERINO, J., XARRERAS, J., GUASP, J. y ROLDÁN, C. (2012), La alfarería musulmana de época taifa del Carrer de Botons de Palma de Mallorca, *Atti del IX Congresso Internazionale sulla ceramica medievale nel Mediterraneo*, Firenze, 236-245.
- COLLANTES DE TERÁN, A. y ZOZAYA, J. (1972), Excavaciones en el palacio almohade de la Buhayra (Sevilla), *Noticiario Arueológico Hispánico. Arqueología*, 1, 223-259.
- CORREIA, F.B. (1991), Um conjunto cerâmico árabe-medieval de Beja, *A Cerâmica Medieval no Mediterrâneo Ocidental*, Mértola, 373-385.
- CRAIG, L.E., DITTMER, K.E. y THOMPSON, K.G. (2015), Bones and Joints, *Jubb, Kennedy & Palmer's Pathology of Domestic Animals. Volume 1*, M. G. Maxie (Ed.), Oxford, 16-163.

- CRESSIER, P., MALPICA, A., y ROSELLÓ, G. (1987), Análisis del poblamiento medieval en la costa de Granada: el yacimiento de El Castillejo y el valle del río Toba (Los Guajares), *II Congreso de Arqueología Medieval Española, II*, Madrid, 149-160.
- CRESSIER, P., RIERA, M<sup>a</sup> M. y ROSELLÓ, G. (1991), La cerámica tardo almohade y los orígenes de la cerámica nasrí, *A cerâmica medieval no Mediterrâneo Ocidental*, Mértola, 215-246.
- CUPERE, B., LENTACKER, A., VAN NEER, W., WAELEKENS, M. y VERSLYPE, L. (2000), Osteological evidence for the draught exploitation of cattle: first applications of a new methodology, *International Journal of Osteoarchaeology*, 10(4), 254-267.
- DAVIS, S.J.M. (1992), *A Rapid Method for Recording Information about Animal Bones from Archaeological Sites (19/92)*, London.
- DE JUAN GARCCÍA, A. y RETUERCE VELASCO, M. (2008), Cerámicas almohades de Alarcos (Ciudad Real) 1195-1212, *Actas de las IV Jornadas de cerámica medieval e pós-Medieval*, Tondela, 83-86.
- DELGADO, A. (1891), Bosquejo Histórico de Niebla, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 18, 484-551.
- DRIESCH, A.V.D. (1976), *A guide to the measurement of animal bones from archaeological sites*, Cambridge, Mass.
- DINIZ, T., COVANEIRO, J. y CAVACO, S. (2012), Formas de cerámica almohada provenientes do Convento de Graça (Tavira), *Arqueología Medieval*, 12, 169-177.
- DOMÍNGUEZ PERELA, E. (1985), El brocal hispanomusulmán del Museo Lázaro, *Goya. Revista de Arte*, 184, 210-214.
- DUDA, D. (1970), *Spanisch-islamische Keramik aus Almería vom 12. bis 15. Jahrhundert*, Heidelberg.
- ELLINGHAM, S.T., THOMPSON, T.J., ISLAM, M. y TAYLOR, G. (2015), Estimating temperature exposure of burnt bone - A methodological review, *Science & Justice*, 55(3), 181-188.
- ESTORNINHO, A. MARTINS, A., RAMOS, C. y J. MURALLA, J. (1994), O povoamento da área de Aljustrel. Seu encuadramento na Faixa Piritosa Alentejana, *Arqueología en el entorno del Bajo Guadiana*, J.M. Campos, J.A. Pérez y F. Gómez (Eds.), Sevilla, 27-36.
- FUKUDA, S. y MATSUOKA, O. (1979), Maturation process of secondary ossification centers in the rat and assessment of bone age, *Experimental Animals*, 28(1), 1-9.
- FERNANDES, I.C. (2004), *O Castelo de Palmela do islâmico ao cristão*, Lisboa.

- FERNÁNDEZ, I.C. y CARVALHO, A.R. (1997), Cerámicas musulmanas do Castelo de Palmela, *VI Congrès International sur la Céramique Médiévale en Méditerranée*, Aix-en-Provence, 327-335.
- FERNÁNDEZ BARBA, R. (2012), *Aporte de la Mesa (Chiclana de la Frontera, Cádiz) al estudio de la cerámica islámica de Garb al-Andalus*, Cádiz.
- FERNÁNDEZ GABALDÓN, S. (1987), El yacimiento de la Encarnación (Jerez de la Frontera): bases para la sistematización de la cerámica almohade en el S.O. peninsular, *al-Qantara*, VIII, 449-474.
- (1989), El despoblado hispano-musulmán de El Ladrillero (Aroche, Huelva). Datos para el estudio del sustrato indígena onubense en época islámica, *Boletín de Arqueología Medieval*, 3, 205-220.
- FERNÁNDEZ, S., GARROTE, I. y MARTÍN, M. T. (1990), Cerámicas hispanomusulmanas de Niebla (Huelva): resultados de los análisis químico-mineralúrgicos, *Boletín de Arqueología Medieval*, 4, 237-254.
- FERNÁNDEZ SOTELO, E.M. (1979), *Brocal de pozo hispanomusulmán*, Ceuta.
- FLORES, I., MUÑOZ, M<sup>a</sup> y LIROLA, J. (1999), Las producciones de un alfar islámico de Almería, *La cerámica andalusí. 20 años de investigación*, Arqueología y Territorio Medieval, 6, 207-240.
- FONTENLA BALLESTA, S. (1997), Numismática y propaganda almohade, *Al-Qantara*, 8, Fasc. 2, 447-462.
- FUERTES SANTOS, M.C. (1995), Un conjunto cerámico postcalifal procedente del yacimiento de Cercadilla, Córdoba, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 6, 265-291.
- (2002a), *La cerámica califal del yacimiento de Cercadilla*, Córdoba.
- (2002b), La evolución de la cerámica medieval de Cercadilla, Córdoba. Estado de la cuestión, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 11, 217-232.
- GARCÍA GONZÁLEZ, F.M. (1997), Intervención arqueológica de urgencia en la necrópolis de El Lomo, Bollullos Par del Condado, Huelva, *Anuario Arqueológico de Andalucía/1993*, III, 290-296.
- GARCÍA, F.M. y GARCÍA, M. (1998), *Memoria de la Intervención Arqueológica en el yacimiento de Pago de la Reyerta Vieja/el Perú (Bollullos Par del Condado, Huelva)*, Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Huelva, inédito.
- GARCÍA SANJUÁN, A. (2000), La conquista de Niebla por Alfonso X, *Historia, Instituciones, Documentos*, 27, 89-111.
- (2002a), *La Huelva islámica. Una ciudad de occidente de al-Andalus (siglos VIII-XIII)*, Sevilla.

- (2002b), Evolución histórica y poblamiento de Talyata durante la época musulmana, *Archivo Hispalense*, 85, 13-40.
- GILES, F. y MATA, E. (2001), Intervención Arqueológica en calle de Santo Domingo, nº 9, El Puerto de Santa María, Cádiz, *Anuario Arqueológico de Andalucía/1998, III-1*, 58-65.
- GIPSON, P.S., BALLARD, W.B., NOWAK, R.M. y MECH, L.D. (2000), Accuracy and precision of estimating age of gray wolves by tooth wear, *Journal of Wildlife Management*, 64(3), 752-758.
- GISBERT, J. A., BURGUERA, V. y BOLUFER, J. (1992), *La cerámica de Daniyya-Denia. Alfares y ajuares domésticos de los siglos XII-XIII*, Valencia.
- GISBERT, J. A. AZUAR, R. y BRUGUERA, V. (1991), La producción cerámica en Denia. El alfar islámico de la Avda. Montgó/Calle Teulada (Denia, Alicante), *A Cerâmica Medieval no Mediterrâneo Ocidental*, Mértola, 163-173.
- GOMES, R. V.(1988), *Cerâmicas musulmanas Do Castelo de Silves*, Xelb, 1, Silves.
- GOMES, R.V. y GOMES, M. V. (2001), *Palácio Almóada da Alcaçoba de Silves*, Lisboa.
- GOMES, A. GASPAS, A., PIMENTA, J., VALONGO, A., PINTO, P., MENDES, H., RIBEIRO, S. y GUERRA, S. (2001), A cerâmica pintada de época medieval da alcaçoba do Castelo de S. Jorge, *Sítios islâmicos do Sul Peninsular*, Lisboa, 119-163.
- GÓMEZ MARTÍNEZ, S. (1994), Variantes técnicas y formales de la cerámica “verde y morado” de Mértola (Portugal), *IV Congreso de Arqueología Medieval Española, III*, Alicante, 779-786.
- (1997a), Cerámica dorada islámica de Mértola, *VI Congrès International sur la Céramique Médiévale en Méditerranée*, Aix-en-Provence, 311-325.
- (1977b), Loiça dourada de Mértola, *Arqueologia Medieval*, 5, 137-162.
- (2002), *A cerâmica em corda seca de Mértola*, Mértola.
- (2004), *La cerámica islámica de Mértola: producción y comercio*, Madrid.
- GÓMEZ, S., RAFAEL, L. y MACÍAS, S. (2010), Hábitat e utensílios na Mértola almóada, *Cuadernos de Madina al-Zahra*, 07, 175-195.
- GÓMEZ MORENO, M. (1940), La loza dorada primitiva de Málaga, *Al-Andalus*, V, 383-398.
- GÓMEZ, F., CAMPOS, J.M., PÉREZ, J.A. y GUERRERO, O. (2001), Proyecto de Arqueología urbana en Niebla: seguimiento de obras en el solar c/ Venida de la Virgen-c/Pinta, *Anuario Arqueológico de Andalucía/1997, II*, 112-114.

- GÓMEZ, F., LÓPEZ, M.A. y BELTRÁN, J.M. (2003), Nuevas perspectivas históricas acerca de la Huelva islámica, *Huelva en su Historia*, 10, 29-52.
- GONÇALVES, C. y SILVA, T. (2009), O período islâmico em Faro. Resultados preliminares, *Xelb*, 9, 563-570.
- GONZÁLEZ, J. (1951), *Repartimiento de Sevilla*, Sevilla.
- GONZÁLEZ CLEMENTE, J. (2018), La Villa de Almonte y el convento de Morañina, *Huelva en su Historia*, 14, 7-25.
- GONZÁLEZ, D., PÉREZ, J.A. y GARCÍA, P. (2009), Cerámicas de la alquería de Cortijo del Vico (Aznalcázar, Sevilla), *IV Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*, Huelva, 1336-1357.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J. (1989), *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía, I: Huelva (CILA I)*, Sevilla.
- GONZÁLEZ, J. y PÉREZ, J. A. (1986), La Romanización, *Huelva y su Provincia, II*, Cádiz, 249-299.
- GRANT, A. (1982), The use of tooth wear as a guide to the age of domestic ungulates, *Ageing and sexing animal bones from archaeological sites*, B. Wilson, C. Grigson y S. Payne (Eds.), Oxford, 91-108.
- GREENFIELD, H.J. y ARNOLD, E.R. (2008), Absolute age and tooth eruption and wear sequences in sheep and goat: determining age-at-death in zooarchaeology using a modern control sample, *Journal of Archaeological Science*, 35(4), 836-849.
- GROOT, M. (2005), Palaeopathological evidence for draught cattle on a Roman site in the Netherlands, *Diet and Health in past animal populations: current research and future directions. Proceedings of the 9th ICAZ Conference*, J.Davies, M. Fabiš, I. Mainland, M. Richards y R. Thomas, (Eds.), Oxford, 52-57.
- GUICHARD, P. (1976), *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*, Barcelona.
- (1988), Problème des structures agraires en al-Andalus avant la conquête chrétienne, *Andalucía entre Oriente y Occidente (1236-1492)*, E. Cabrera (Coord.), Córdoba, 161-170.
- GUTIÉRREZ LÓPEZ, J. M<sup>a</sup> Y MARTÍNEZ ENAMORADO, V. –Eds.– (2015), *A los pies de Matrera (Villamartín, Cádiz). Un estudio arqueológico del Oriente de Sidūna*, Editorial la Serrana, Cádiz.
- HABERMEHL, K. H. (1975), *Die Altersbestimmung bei Haus- und Labortieren*, Berlin.
- (1961), *Die Altersbestimmung bei Haustieren, Pelztieren und beim jagdbaren Wild*, Berlin.

- HANOT, P. y BOCHATON, C. (2018), New osteological criteria for the identification of domestic horses, donkeys and their hybrids in archaeological contexts, *Journal of Archaeological Science*, 94, 12-20.
- HEDRICH, H.J. (2006), Taxonomy and Stocks and Strains, *The Laboratory Rat*, M.A. Suckow, S. H. Weisbroth y C.L. Franklin (Eds.), Amsterdam, 71-92.
- HEIDENREICH, A. (2007), La loza dorada medieval en la Península Ibérica. Aportaciones recientes a su evolución y nuevos datos para su cronología, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 18, 401-424.
- HERRERA GARCÍA, A. (1987), Notas sobre el lugar de Tejada y su despoblamiento, *Minervae Baeticae*, XV, 57-71.
- HUARTE CAMBRA, R. (2002), Intervención Arqueológica en el Real Alcázar de Sevilla: análisis tipológico-estratigráfico de los materiales cerámicos, *Anuario Arqueológico de Andalucía/1999*, II, 234-247.
- HUARTE, R. y LAFUENTE, P. (2002), La cerámica de las excavaciones de la Catedral, *Magna Hispalensis (I). Recuperación de la Aljama Almohade*, Granada, 403-428.
- HUARTE, R., LAFUENTE, P. y SOMÉ, P. (1999), Intervención arqueológica en el Cuartel del Carmen, Sevilla (1990-1994), *Arqueología Medieval*, 6, 139-181.
- HUNT ORTIZ, M.A. (1999), Intervención arqueológica de urgencia en el yacimiento Cerro del Castillo, Aznalcóllar (Sevilla), *Anuario Arqueológico de Andalucía/1995*, III, 507-512.
- IZQUIERDO BENITO, R. (1979), Excavaciones en la ciudad hispano-musulmana de Vascos (Nalvalmoralejo, Toledo), *Noticiario Arqueológico Hispánico. Arqueología*, 7, 248-392.
- JIMÉNEZ PUERTAS, M. (2002), *El poblamiento del territorio de Loja en la Edad Media*, Granada.
- JIMÉNEZ, C., CAVILLA, F., AGUILERA, L. y RICHARTE, M<sup>a</sup> J. (2001), Intervención de urgencia en el yacimiento de *Iptuci*, Cabezo de Hortales (Prado del Rey, Cádiz). Proyecto ruta histórico-cultural, 2<sup>a</sup> campaña 1994-1995, *Anuario Arqueológico de Andalucía/1996*, 37-44.
- JIMÉNEZ, J.C. y LARREY, E. (1987), Materiales medievales procedentes de la Dehesa de Larena (Huévar, Sevilla), *Revista de Estudios y Arqueología Medievales*, 7-8, 223-238.
- JIMÉNEZ, P. y SIMÓN, J.L. (2017), El poblamiento andalusí en las tierras del secano. El área suroccidental de la Mancha (ss. XI-XIII), *Al-Qantara*, XXXVIII/2, 215-259.
- JONES, E.L. (2006), Prey choice, mass collecting, and the wild European rabbit (*Oryctolagus cuniculus*), *Journal of Anthropological Archaeology*, 25(3), 275-289.

- KIRCHNER, H., (1990), *Etude des céramiques islamiques de Shadhfilah (Setefilla, Lora del Río, Séville)*, Lyon.
- (1998), Redes de alquerías sin husun. Una reconsideración a partir de los asentamientos campesinos de las Islas Occidentales, *Castillos y Territorio en al-Andalus*, A. Malpica Cuello (Ed.), Granada, 450-469.
- (2002), *La cerámica de Yábisa. Catàleg i estudi dels fons del Museu Arqueològic de Eivissa i Formentera*, Ibiza.
- KHAWLI, A. (1993), Introdução o estudo das vasilhas de armazenamento de Mértola islâmica, *Arqueologia Medieval*, 3, 63-78.
- KLEIN, R.G., y CRUZ-URIBE, K. (1984), *The analysis of animal bones from archeological sites*, Chicago.
- LADERO QUESADA, M.A. (1992), *Niebla de Reino a Condado*, Huelva.
- LAFUENTE IBÁÑEZ, P. (1993), La cerámica islámica de la Casa de Mañara, *Restauración Casa-palacio de Miguel Mañara*, Sevilla, 151-167.
- (1997), La cerámica medieval, *El Real Monasterio de San Clemente. Una propuesta arqueológica*, Sevilla, 107-129.
- LARA FUILLERAT, J.M. (1990), Intervención arqueológica de urgencia en el Castillo de Lucena (Córdoba), *Anuario Arqueológico de Andalucía/1987, III*, 215-222.
- LEBAS, F., COUDERT, P., ROCHAMBEAU, H.D., y THEBAULT, R.G. (1997), *The rabbit: husbandry, health and production*, Rome.
- LENTACKER, A. y ERVYNCK, A. (1999), The archaeofauna of the late medieval, Islamic harbour town of Saltés (Huelva, Spain), *Archaeofauna*, 8, 141-157.
- LÉVI-RPOVENÇAL, E. (1953), La Description de l'Espagne d'Ahmad al-Rasi, *Al-Andalus, XVIII*, 51-108.
- LÓPEZ, J.J., PÉREZ, E. y RUIZ, J.A. (1988), Repoblación en el Puerto de Santa María, *Revista de Arqueología*, 82, 34-43.
- LOPES, C. y RAMALHO, M.M. (2001), Presença islâmica no Convento de S. Francisco de Santarem, *Sítios Islâmicos do Sul Peninsular*, Lisboa, 31-87,
- LÓPEZ ALUM, P. (1994), *La alquería islámica en Valencia. Estudio arqueológico de Bofilla. Siglos XI-XIV*, Valencia.
- LOUREIRO, A., FERRAND DE ALMEIDA, N., CARRETERO, M.A., y PAULO, O.S. (2008), *Atlas dos anfíbios e répteis de Portugal*, Lisboa.
- LUZIA, I. (2003), Testemunhos da Ocupação Islâmica em Al-Ulya. Estructuras e Cerâmicas, *Xelb*, 4, 219-234.

- LYMAN, R.L. (2008), *Quantitative Paleozoology*, Cambridge.
- MACÍAS, S. (1992), Silos 4 e 5 de Mértola. Uma proposta de datação do espólio cerâmico, *Arqueología Medieval*, 1, 27-33.
- (1993), Moura na baixa idade média: elementos para um estudo histórico e arqueológico, *Arqueología Medieval*, 2, 127-157.
- (1994), Escavações arqueológicas no Castelo de Moura. Primeros resultados, *Arqueología en el entorno del Bajo Guadiana*, J.M. Campos, J.A. Pérez y F. Gómez (Eds.), Sevilla, 673-705.
- MADOZ, P. (1847), *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, IX, Huelva, Reimpresión Huelva (1988).
- MALALANA, A., BARROSO, R. y MORÍN, J. -Eds.- (2012), *La Quebrada II. Un hábitat de la tardeoantigüedad al siglo XI. La problemática de los "silos" en la Alta Edad Media hispana*, Marq Audema, Serie Arqueología Medieval, Madrid.
- MALPICA CUELLO, A. (1999), El paisaje del mundo rural andalusí. Bases descriptivas para su análisis, *Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, 27, 146-153.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, E. y PRADOS PÉREZ, E. (2006), Carlos Cerdán y los orígenes de la Sección de Arqueología del Museo de Huelva, *mus-AS. Revista de los Museos de Andalucía*, 6, 102-108.
- MARTÍNEZ CASTRO, A. (2005), La alquería, unidad de poblamiento básico en el al-Andalus rural, *Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba*, 6, 113-127.
- MARTÍNEZ CAVIRO, B. (1983), *La loza dorada*, Madrid.
- (1991), *Cerámica hispano-musulmana andalusí y mudéjar*, Madrid.
- MATOS, J.L. (1986), Céramique musulmane du Sud de Portugal, *Segundo Coloquio Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo Occidental*, Toledo, 149-154.
- (1991), Cerâmica muçulmana do Cerro da Vila, *A Cerâmica Medieval no Mediterrâneo*, Mértola, 429-456.
- MAYORGA, J. y RAMBLA, J.A. (1999), Memoria del sondeo arqueológico realizado en El Egido. Málaga, *Anuario Arqueológico de Andalucía/1994*, III, 315-324.
- MEDINA GÓMEZ, A. (1992), *Monedas hispano-musulmanas. Manual de lectura y clasificación*, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudio Toledanos, Toledo, 1992.
- MELERO, M., RETUERCE, M. y HERVÁS, M.A. (2009), Cerámica del siglo XIII en Calatrava la Vieja (Ciudad Real), *Actas del VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval*, II, Ciudad Real, 759-772.

- MENDES, H., PIMIENTA, J. y VALONGO, A. (2002), Cerâmicas medievais provenientes da escavação da lameira nº 21. Centro Histórico de Santarém, *Revista Portuguesa de Arqueologia*, 5/1, 259-270.
- MENÉNDEZ, M.L. y REYES, F. (1986), El Alcázar de Jerez de la Frontera (Cádiz), I *Congreso de Arqueología Medieval Española*, III, 307-324. (1987), La loza dorada del Alcázar de Jerez de la Frontera (Cádiz), *XVIII Congreso Nacional de Arqueología*, Madrid, 939-324.
- MERCADO, L., CARAVACA, C., PAZ, M.J. y GASENT, R. (2001), Necrópolis hispano-musulmana de El Camino del Chorruto, Paterna del Campo, Huelva, *Anuario Arqueológico de Andalucía/1998*, III-1, 388-393.
- MICHAELI, Y., HIRSCHFELD, Z., y WEINREB, M.M. (1980), The cheek teeth of the rabbit: morphology, histology and development, *Cells Tissues Organs*, 106(2), 223-239.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA (1981), *Mapa de cultivos y aprovechamientos Esc. 1:50.000. La Palma del Condado*, Madrid.
- MIRA RODRÍGUEZ, M.M. (1987), Cerámica islámica en la Torre de Doña Blanca (Cádiz): aproximación a una forma denominada ataífor, *II Congreso de Arqueología Medieval Española*, III, 23-32.
- MOLERA, J., PÉREZ, M., PRADELL, T., MOLINA, G. y ESTALL, V. (2012), Análisis arqueométrico de la cerámica dorada andalusí de la Alcazaba de Onda (Castellón), *Actas del I Congreso Internacional de la Red Europea de Museos de Arte Islámico*, Granada, 371-396
- MOLINA CARRIÓN, M. (1993), Informe de la excavación de urgencia en la Iglesia de las Monjas Concepcionistas (Vejer de la Frontera, Cádiz), *Anuario Arqueológico de Andalucía/1991*, III, 94-103.
- MONTES MACHUCA, C. (1988), Algunas cerámicas estampilladas de Jerez de la Frontera (Cádiz), *Estudios de Historia y Arqueología Medievales*, VII-VIII, 175-195.
- MONTES, C. y GONZÁLEZ, R. (1987), Excavaciones arqueológicas de urgencia en el casco urbano de Jerez de la Frontera (C/ Barranco 10), *Anuario Arqueológico de Andalucía/1986*, III, 75-81.
- MONTILLA TORRES, I. (2002), Aportaciones para la tipología de la cerámica islámica en Jaén (ss. XI-XIII), *Arqueología y Territorio Medieval*, 9, 208-181.
- MORA SERRANO, B. (2004), Antonio Delgado y Hernández, *Pioneros de la Arqueología en España del siglo XVI a 1912*, Alcalá de Henares, 283-288.
- MORALES, A., y RODRÍGUEZ, J. (1997), Black rats (*Rattus rattus*) from medieval Mertola (Baixo Alentejo, Portugal), *Journal of Zoology*, 241(4), 623-642.

- NAVARRO, A., SALADO, J.B. y TORREMOCHA, A. (1999), *Al-Binya, la ciudad meriní de Algeciras*, Algeciras.
- NAVARRO PALAZÓN, J. (1986a), *La cerámica islámica de Murcia*, Murcia.
- (1986b), Murcia como centro productor de loza dorada, *La cerámica medieval nel Mediterraneo occidentale*, Firenze, 129-240.
- (1991), *Una casa islámica en Murcia Estudio de su ajuar (siglo XIII)*, Murcia.
- NÚÑEZ ROLDAN, F. (1985), *La vida rural en un lugar del Señorío de Niebla: La Puebla de Guzmán (Siglos XVI al XVIII)*, Huelva.
- O'CONNOR, T.P. (1992), "Pets and pests in Roman and medieval Britain, *Mammal Review*, 22(2), 107-113.
- (2007), Wild or domestic? Biometric variation in the cat *Felis silvestris* Schreber, *International Journal of Osteoarchaeology*, 17(6), 581-595.
- OLIVER ASÍN, J. (1945), Maÿsar=cortijo. Orígenes y nomenclatura árabe del cortijo sevillano, *Al-Andalus*, X, 109-126.
- OLMO ENCISO, L. (1986a), Cerámica común de época hispanomusulmana en Niebla, *II Coloquio Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo Occidental*, Madrid, 135-139.
- (1986b), Nuevos datos para el estudio del asentamiento hispanomusulmán de Mesas de Asta (Jerez de la Frontera, Cádiz), *I Congreso de Arqueología Medieval Española, IV*, Zaragoza, 229-242.
- PAIXÃO, A.C. y CARVALHO, A.R. (2001), Cerámicas almohades de al-Qasr al-Fath (Alcácer do Sal), *Sítios islâmicos do Sul Peninsular*, Lisboa, 199-230.
- PAIXÃO, A.C., CARVALHO, A.R. y FARIA, J.C. (2002), Aspectos da presença Almoáda em Alcácer do Sal (Portugal), *Mil Anos de Fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500)*, Palmela, 369-383.
- PALOMO, L. J., GISBERT, J., y BLANCO, J.C. -Eds.- (2007), *Atlas y Libro Rojo de los Mamíferos Terrestres de España*, Madrid.
- PAULO, D. (2000), *A casa islâmica*, Faro.
- PAYNE, S. (1973), Kill-off patterns in sheep and goats: the mandibles from Aşvan Kale, *Anatolian Studies*, 23, 281-303.
- PECERO, J.C. y MORENO, A. (2001), Intervención Arqueológica en calle Teodosio nº 44-46. Sevilla, *Anuario Arqueológica de Andalucía/1996*, 595-607.
- PERDIGUERO LÓPEZ, M. (1987), Sondeo Arqueológico de Urgencia en la calle Pozo del Rey nº 5 (Málaga), *Anuario Arqueológico de Andalucía/1985, III*, 229-235.

- PÉREZ AGUILAR, L.G. (2013), Problemas metodológicos en el estudio del mundo rural andalusí, *Medievalista (on line)*, 14. <http://www2.fcsh.unl.pt/iem/medievalista/MEDIEVALISTA14/aguilar1406.html>.
- PÉREZ-AGUILAR, L.G., RUIZ, E. GÓMEZ, A., RODRÍGUEZ, J. y CARVAJAL, G. (2014), Sobre la localización geográfica de la qarya andalusí de Sobuerba (Šuburbal) y otras cuestiones, *Al-Qantara*, XXXV-1, 95-125.
- PÉREZ, A. y TABALES, M.A. (1995), Intervención arqueológica en el palacio de San Leandro. Sevilla, *Anuario Arqueológico de Andalucía/1992*, III, 621-639.
- PÉREZ MACÍAS, J.A. (1989), Prospección arqueológica superficial del yacimiento hispanomusulmán de El Ladrillero de Aroche (Huelva), *Anuario Arqueológico de Andalucía/1987*, III, 323-329.
- (1996), Excavaciones de urgencia en el Llano de la Torre (Aroche, Huelva), *Anuario Arqueológico de Andalucía/1992*, III, 370-376.
- (1999), Cerro Salomón y la minería hispanomusulmana en Garb Al-Andalus, *Arqueología Medieval*, 6, 19-38.
- (2001), Los distritos islámicos en la Sierra de Huelva, *I Jornadas de Cultura Islámica*, Sevilla, 49-65.
- (2002a), *El poblamiento andalusí en la campiña de Bonares*, Huelva.
- (2002b), El asentamiento rural andalusí en Vallelejo (Rociana del Condado, Huelva), *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 17-18, 509-522.
- (2002c), La herrería califal-taifa del Cabezo de la Mina (Lucena del Puerto, Huelva), *Spal*, 11, 419-432.
- (2003), La alquería de Los Parrales (San Juan del Puerto, Huelva), *Huelva en su Historia*, 10, 167-176.
- (2011), La alquería de Marchar Palmet (Alcalá de la Alameda, Chucena, Huelva), *Tudmir*, 2, 141-150.
- (2013), El asentamiento rural almohade de la Alquería (Hinojos, Huelva), *VI Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*, Villafraña de los Barros, 2053-2071.
- (2014), Cerámicas islámicas del castillo de Gibraleón (Huelva), *Onoba*, 2, 207-241.
- PÉREZ, J.A. y BEDIA, J. (1993), Un lote de cerámica islámica de Niebla, *Arqueología Medieval*, 2, 55-62.
- PÉREZ, J.A., GÓMEZ, F. y CAMPOS, J.M. (2002), Proyecto Niebla. Prospección Arqueológica del Término municipal, *Anuario Arqueológico de Andalucía/1999*, II, 138-149.
- PÉREZ, J.A., GONZÁLEZ, D. y ECHEVARRÍA, A. (2012), El yacimiento arqueológico de Cortijo de Torralba (Chucena, Huelva), *VI*

- Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*, Villafranca de los Barros, 2074-2095.
- PÉREZ, J.A., OVEJERO, G. y SCHATTNER, TH. G., (2008), Explotación medieval de hierro en la comarca de El Pedroso (Sierra Norte, Sevilla), *Estudios de Minería Medieval en Andalucía*, J. A. Pérez y J. L. Carriazo (Eds.), Huelva, 23-26.
- PÉREZ, J. A. y SERRANO, L., (2004), La alquería de Purchena (Chucena, Huelva), *Arqueología y Territorio Medieval*, 11-1, 7-22.
- PLEGUEZUELOS, J.M. (2014), *Rhinechis scalaris* (Schinz, 1822), *Fauna Iberica, 2ª edición revisada y aumentada*, Vol. 10, A. Salvador (Ed.), Madrid, 777-799.
- PLEGUEZUELOS, J.M., MÁRQUEZ, R., y LIZANA, M. (2002), *Atlas y libro rojo de los anfibios y reptiles de España*. Madrid.
- PONTE, S., FERREIRA, R. y MIRANDA, J. (2002), Intervenção arqueológica no Castelo de Tomar, *Mil Anos de Fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500)*, Palmela, 423-438.
- POSAC MON, C. (1980), Parangón entre las cerámicas medievales de Ceuta y las de Málaga, *Mainake*, 2-3, 186-202.
- POZO MARTÍNEZ, I. (1989), El despoblado islámico de “Villavieja”, Calasparra (Murcia). Memoria preliminar, *Miscelánea Medieval Murciana*, XV, 187-203.
- POZO, F., CAMPOS, J.M. y BORJA, F. (1996), *Puerto Histórico y Castillo en Palos de la Frontera (Huelva): asentamiento humano y medio natural*, Huelva.
- PUERTAS TRICAS, R. (1989), *La cerámica islámica de cuerda seca en la Alcazaba de Málaga*, Málaga.
- PUJANTE MARTÍNEZ, A. (2002), El Castillo de Puentes y las Alquerías de su entorno, *Alberca*, 1, 57-85.
- QUESADA QUESADA, T. (1998), Poblamiento y fortificación del territorio en los siglos XII-XIII. El caso de las sierras meridionales de Jaén, *Castillos y Territorio en al-Andalus*, A. Malpica Cuello (Coord.), Granada, 141-163.
- RAMÍREZ DEL RÍO, J. (1999), Pueblos de Sevilla en época islámica. Breve recorrido histórico-político, *Philología Hispalensis*, 13, 15-40.
- RAMÍREZ GONZÁLEZ, I. (2015), Numismática andalusí de la maqbara del Baluarte de Santiago (Badajoz); un dirham almohade de la ceca de biyaya, *Revista de Estudios Extremeños*, LXXII/III, 779-794.
- REGO, M. (2003), A ocupação islâmica de Noudar, *Arqueología Medieval*, 8, 69-82.
- REITZ, E.J., y WING, E.S. (2008), *Zooarchaeology*, Cambridge.

- RETUERCE VELASCO, M. (1986), Cerámica islámica de la Cidade das Rosas, Serpa (Portugal), *II Coloquio Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo Occidental*, Madrid, 1986, 85-92.  
(1998), *La cerámica andalusí de la Meseta*, Madrid.
- RETUERCE, M. y ZOZAYA, J. (1991), Variantes y constantes en la cerámica andalusí, *A Cerámica Medieval no Mediterráneo Occidental*, Mértola, 315-322.
- RETUERCE, M. y JUAN, A. (1999), La cerámica almohade verde y manganeso de la Meseta, *La Cerámica Andalusí. 20 años de investigación*, Arqueología y Territorio Medieval, 6, 241-260.
- RODRÍGUEZ BABIO, A. (2000), La cabecera de Tejada en el repartimiento de Sevilla, *Sevilla 1248. Congreso Internacional conmemorativo del 750 aniversario de la conquista de la ciudad por Fernando III, rey de Castilla y León*, M. González Jiménez (Coord.), Sevilla, 803-811.
- RODRÍGUEZ VIDAL, J. (1988), Evolución geomorfológica del litoral suratlántico ibérico, *Aluvionamientos Cuaternarios en la depresión inferior del Guadalquivir*, Sevilla, 7-10.
- RODRIGUEZ, I. y NÚÑEZ, E. (1987), *Excavaciones arqueológicas en Écija*, Écija.
- ROLDÁN CASTRO, F.(1993), *Niebla musulmana (siglos VIII-XIII)*, Huelva.
- ROMERO, E., RIVERA, T. y PÉREZ, J.A. (2012), Cerámicas islámicas de Almonaster la Real y Aracena, *Arqueología medieval*, 12, 129-154.
- ROSELLÓ-BORDOY, G. (1978), *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe de Mallorca*, Palma de Mallorca.  
(1988), Algunas puntualizaciones sobre el ataífor andalusí: tipología y cronología, *Homenaje a Gratiniano Nieto, II*, Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid, 13-14, 281-289.  
(1991), *El nombre de las cosas en al-Andalus: una propuesta de terminología cerámica*, Palma de Mallorca.
- RUIZ ACEVEDO, J. M. (1998), *Las vías romanas en la provincia de Huelva*, Huelva.
- RUIZ GIL, J. A. y LÓPEZ AMADOR, J.J. (2001), Excavación en Póquito Chico (El Puerto de Santa María). Campaña de 1998, *Anuario Arqueológico de Andalucía/1998, III-1*, 79-92.
- SALAS, J.A. y MESA, M. (2001), La Dehesa de Puñana: una alquería almohade en el sur del Aljarafe sevillano, *Boletín de la Asociación de Amigos de la Arqueología*, 41, 131-148.

- SALINAS PLEGUEZUELO, M<sup>a</sup> E. (2008), Un vertedero urbano de época tardoalmohade en Córdoba, *La cerámica en entornos urbanos y rurales en el Mediterráneo medieval*, A. García y F. Villada (Eds.), Ceuta, 315-355.
- (2009), La cerámica tardoalmohade en Córdoba y su relación con el suroeste peninsular, *IV Encuentro de Arqueología del suroeste peninsular*, Huelva, 1316-1335.
- (2012), *La cerámica islámica de madinat Qurtuba de 1031 a 1236: cronotipología y centros de producción*, Córdoba.
- SÁNCHEZ VELASCO, J. (2010), El antiguo obispado de Niebla (Huelva). Nuevas aportaciones a su topografía arqueológica: territorio, arquitectura y liturgia, *Huelva Arqueológica*, 22, 97-138.
- SANCHIZ, F.B. (1977), La familia Bufonidae (Amphibia, Anura) en el Terciario europeo, *Trabajos sobre Neógeno-Cuaternario*, 8, 75-111.
- SCHATTNER, TH. y VALDÉS, F. -Eds.- (2006), *Spolia en el entorno del poder*, Iberia Archaeologica, 12, Mainz and Rhein.
- SHIPMAN, P., FOSTER, G., y SCHOENINGER, M. (1984), Burnt bones and teeth: An experimental study of color, morphology, crystal structure and shrinkage, *Journal of Archaeological Science*, 11(4), 307-325.
- SMITH, R.N. (1969), Fusion of ossification centres in the cat, *Journal of Small Animal Practice*, 10, 523-530.
- SUMNER-SMITH, G. (1966), Observations on epiphyseal fusion of the canine appendicular skeleton, *Journal of Small Animal Practice*, 7(4), 303-311.
- SUTTON, L.K., BYRD, J.H., y BROOKS, J.W. (2018), Age Determination in Dogs and Cats, *Veterinary Forensic Pathology, Volume 2*, J.W. Brooks (Ed.), Cham, 151-163.
- SZYNDLAR, Z. (1984), Fossil snakes from Poland, *Acta Zoologica Cracoviensia*, 28(1), 1-156.
- TAHIRI, A. (2001), *Agricultura y poblamiento rural en Sevilla durante la etapa 'abādī*, Sevilla.
- (2011), El Aljarafe: Corona de Sevilla, *Documentos de Arquitectura*, 3-4, 114-118.
- TAVARES, C. y GOMES, R.V. (2002), Primeros resultados das escavações arqueológicas no Castelo de Aljezur, *Mil Anos de Fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500)*, Palmela, 347-356.
- TEICHNER, F. (1998a), ¿Spurenislamischer Besiedlung auf dem Castillo de Mulva (Villanueva del Río y Minas, Prov. Sevilla)?, *Madridrer Mitteilungen*, 39, 323-335.

- (1998b), A ocupação do centro da cidade de Évora na época romana á contemporânea. Primeros resultados da intervenção do Instituto Arqueológico Alemão (Lisboa), *Actas das II Jornadas de Cerâmica Medieval e Pós-Medieval*, Tondela, 17-31.
- THRALL, D.E., y ROBERTSON, I.D. (2015), *Atlas of Normal Radiographic Anatomy and Anatomic Variants in the Dog and Cat*, St. Louis.
- TORREMOCHA, A. y NAVARRO, I. (1998), La necrópolis meriní de Algeciras (siglos XIII-XIV): una intervención arqueológica de urgencia en la Prolongación de la Avenida de Blas Infante, *Caetaria*, 2, 99-130.
- TORRES, C. (1986), Uma proposta de interpretação funcional para os conhecidos como “cabos de faca” en osso ja con longa história na arqueología ibérica, *I Congreso de Arqueología Medieval Española*, Zaragoza, 331-341.
- (1987), *Cerâmica islâmica portuguesa*, Mértola.
- TORRES, C., PALMA, M.P., REGO, M. y MACÍAS, S. (1991), Cerâmica Islâmica de Mértola. Proposta de cronología e funcionalidade, *A Cerâmica Medieval no Mediterrâneo Ocidental*, Lisboa, 497-536.
- TRILLO SAN JOSÉ, C. (2006), La alquería y su territorio en al-Andalus: estrategias sociales de organización y conservación, *Arqueología Espacial*, 26, 243-262.
- VALDÉS FERNÁNDEZ, F. (1985), *La alcazaba de Badajoz (1977-1982) y testar de la Puerta del Pilar*, Excavaciones Arqueológicas en España, 144, Madrid.
- VALDÉS, F., CORTÉS, D., DÍEZ DEL DIEGO, S., DURÁN, F.J. y SORDO, E. (2001), La cerámica andalusí de la ciudad de Badajoz. Primer período (siglos IX-XII), según los trabajos en el antiguo Hospital Militar y en el área del aparcamiento de la c/de Montesinos, *Sitios islámicos do Sul Peninsular*, Lisboa, 199-230.
- VALENCIA RODRÍGUEZ, R. (1988), *Sevilla musulmana hasta la caída del Califato. Contribución a su estudio*, Madrid.
- (1993), *La Huelva árabe. Antología de textos*, Huelva.
- VALENTE, M. J. (1997), A quantificação faunística: principais unidades, alguns parâmetros, regras e problemas, *Estudos do Quaternário*, 1, 83-96.
- VALENTE, M. J., y MARQUES, A. (2017), Alimentação mudéjar em Lisboa: dados preliminares sobre a zooarqueologia do Largo da Severa (Mouraria, Lisboa), *Diz-me o que comes... Alimentação antes e depois da cidade*, J.C. Senna Martinez, A.C. Martins, A.A. Melo, A. Caessa, A. Marques e I. Cameira (Eds.), Lisboa, 76-91.

- VALLEJO, A. y ESCUDERO, J. (1998), Aportaciones para una tipología de cerámica común califal de Madinat al-Zahra, *Arqueología y Territorio Medieval*, 6, 173-176.
- VALOR PIECHOTTA, M. (1982), Aún más sobre Cuatrohabitan: análisis de sus fuentes documentales y prospección arqueológica, *Revista de Estudios de Historia y Arqueología Medievales*, II, 127-137. (2003), La aportación de la arqueología medieval al estudio del paisaje andaluz: El Aljarafe sevillano, *Territorio y Patrimonio. Los paisajes andaluces*, F. Lacomba, F. Roldán y F. Zoido (Eds.), Sevilla, 142- 153.
- VALOR, M., CARABAZA, J.M<sup>a</sup> y PORRAS, A.I. (2002), Espacio rural y territorio en el Aljarafe de Sevilla: Ḥiṣn al-Faraḡ, *Asentamientos rurales y territorio en el Mediterráneo Medieval*, C. Trillo (Ed.), Granada, 337-372.
- VALOR, M., HENARES, M.T., LAFUENTE, P., PECERO, J.C. y RAMÍREZ DEL RÍO, J. (2001), La intervención arqueológica en el Castillo de Cote (Montellano, Sevilla), Campaña de 1998, *Anuario Arqueológico de Andalucía/1998*, I, 68-80.
- VARGAS JIMÉNEZ, J.M. (1997), La Farfana Alta. Osuna. Segunda fase de intervención arqueológica. 1993, *Anuario Arqueológico de Andalucía/1993*, II, 778-785.
- VERA REINA, M. (2000), *Mawrur/Morón. Análisis arqueológico de una ciudad medieval*, Morón de la Frontera.
- VERA, M. y LÓPEZ, P. (2009), La producción trianera (Sevilla) en época almohade, *VIII Coloquio Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo Occidental*, Ciudad Real, 429-441.
- VIANA, A. (1960), Notas históricas, arqueológicas e etnológicas do Baixo Alentejo. Senhora da Cola, *Arquivo de Beja*, XVII, 138-231.
- VIDAL, N., CAMPOS, J.M., GÓMEZ, A., y SÁNCHEZ, L.J. (2008), Arqueología rural islámica en Huelva. La alquería de La Almagra, *Arqueología Medieval*, 10, 65-104.
- ZEDER, M.A. (2006), Reconciling rates of long bone fusion and tooth eruption and wear in sheep (Ovis) and goat (Capra), *Recent Advances in Ageing and Sexing Animal Bones*, D. Ruscillo (Ed.), Oxford, 87-118.
- ZOZAYA, J. (1980), Aperçu general sur la céramique espagnole, *La céramique médiévale en Méditerranée Occidentale, X-XV siècles*, Paris, 265-296.
- ZOZAYA, J. y APARICIO, A. (2003), Análisis de cerámicas andaluzas, *VIIe Congrès sur la Céramique Médiévale en Méditerranée*, Tesa-lónica, 341-350.
- ZOZAYA, J., RETUERCE, M. y APARICIO, A. (1995), Cerámica andalusí de reflejo dorado: 1195-1212, *V Colloque sur la Céramique Médiévale*, Rabat, 121-124.



SE TERMINÓ DE EDITAR  
EL LIBRO “LOS VILLARES  
DE MARCHENILLA.  
ARQUEOLOGÍA DE  
UNA ALDEA MEDIVAL  
ISLAMICA” EL 24 DE JU-  
LIO DE 2019, ESTAN-  
DO AL CUIDADO DE LA  
EDICIÓN EL SERVICIO DE  
PUBLICACIONES DE LA  
UNIVERSIDAD DE HUELVA

